IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 10 DE MARZO DE 1868.

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

NUM. 56

ALMANAQUE
HOY 10—San Meliton y las 40 mártires.

VARIEDADES

Impresiones de viaje en América y Europa.

CORRESPONDENCIA LITERARIA Y CRÍTICA POR D. JOSÉ P. VARELA.

11.ª Carta.

Nueva-York, Enero 14 de 1868.

Sr. D. Adolfo Vaillant.

Los primeros serán los últimos; los últimos serán los primeros. Sean estas palabras biblicas las primeras que pronuncien mis lábios al hablar de este pueblo donde desde el anciano que eleva su última plegaria, hasta el niño que murmura su primera oracion, todos se inclinan meditabundos, sobre el sublime libro que desde las riberas del mar Rojo ha llevado la humanidad á todas partes del mundo haciéndolo servir, ora de elemento de opresion y de atraso, ora de viva luz que iluminaba las conciencias.

Cualquiera que sea la tierra en que hayamos nacido y las ideas que nos agiten, todos los hombres tenemos nuestra tierra santa que anhelamos visitar; nuestro divino sepulcro donde queremos ir á dejar las flores de nuestro pensamiento ó á elevar nuestra contrita plegaria. Mi tierra de promision eran los Estados Unidos.

Cuantas veces en mi pais no he acariciado en mi mente la idea de venir á visitar el pueblo prodigioso que ha sabido operar en si mismo el milagro de los siete panes, y qué impresiones de alegria y de temor á la vez no me agitaban al dejar las costas de la Europa, donde acababa de sufrir tan tristes desengaños para venir á realizar un deseo que desde hace largo tiempo me perseguia con una infatible constancia!

Pero he llegado á los Estados Unidos y he visto que mi tierra de promision era digna del culto que yo le profesaba desde lejos.

Parece que aquí se respirara otro aire y que el *Go heaed* que alienta á los americanos, penetrara tambien en el alma de los estrangeros que llegan á esta tierra y les prestara nueva vida.

A los pocos dias de haber llegado se americaniza uno, por decirlo así, y siente toda la confianza en el derecho y la conciencia del deber que caracterizan á este gran pueblo.

¡Bello espectáculo que regocija el alma y que alienta á los sub-americanos que lo contemplan para mirar sin miedo el porvenir de su pais!

II.

Doscientos treinta años hace que los colonos de nueva Inglaterra ocuparon la planteacion holandesa de Nueva Amsterdam trocando su nombre por el de Nueva York. La colonia tenia entonces 3000 habitantes.

Nueva York con su millon de almas es hoy la tercera ciudad del mundo en poblacion; la segunda en comercio, la primera en libertad y cultura, si nos olvidáramos de Boston; que algunos escritores en su furor de comparar el presente con el pasado han llamado la Atenas americana, como si pudiera haber alguna similitud entre las soi disant repúblicas griegas y la democracia yankee, entre el tosco carro de los atenienses y la locomotora del ferro-carril.

¿Que causas misteriosas han producido tan estraordinario resultado? ¿Como la pequeña plantacion de hace dos siglos ha podido llegar á ser la rival de las grandes ciudades que ya entonces se disputaban el dominio del mundo y cuya fundacion se pierde en la noche de los tiempos?

¿Qué habrán hecho los hijos de este pueblo para que el destino les dé una fuerza de vida como no ha dado á ninguna otra nacion sobre la tierra?

¿Dónde están las causas que producen estos resultados, bastante fabulosos, para que el mundo entero los crea momentáneos y auguren á cada instante un fin fatal á la democracia americana?

Uno de los primeros hombres de la América del Sud, que por su talento, por su ilustracion, por su infatigable constancia es acreedor al aprecio de todos los que aman la América—Sarmiento, en un libro poco conocido en el Plata y lleno sin embargo de enseñanza y de mérito, atribuye á la educacion popular el crecimiento tan rápido como feliz de los Estados Unidos.

Otros escritores democraticos han visto la causa en la gran libertad del pueblo y en el liberalismo sin par de sus instituciones.

Reconociendo á ambas ideas su valor y comprendiendo que es imposible ni el progreso ni la felicidad de los pueblos sin la educacion y sin libertad, creo sin embargo que no es en ellos donde los americanos han encontrado su elixir de vida, sinó en la idea religiosa que los guia.

Aquí como en la América del Sud, siguiendo el curso del pensamiento religioso, podeis estudiar una por una las palpitaciones del pueblo y encontrar la causa verdadera de su progreso ó de su atraso.

Dos cientos años antes de que los caudillos asomaran en la América del Sud su terrible cabeza, el clero católico con su comunismo estúpido, con sus tiránicas ideas, con su abyeccion, habia sido la fatal simiente que debia producir mas tarde tan amargos frutos. Nuestras convulsiones continuas, nuestra desangracion y nuestra desgracia no son el resultado de la falta de educacion popular, sino de las creencias religiosas que os dominaron en la época del coloniaje, y de las que vamos separándonos dia á dia en ese lento trabajo de desespañolizacion que viene operándose desde la época de la independencia.

Doscientos años antes tambien de que Patrik Henry arrojara al viento la idea de la emancipacion ó de que Washington anunciara al mundo q' una nueva nacion acababa de nacer, los puritanos ingleses habian depositado la semilla que debia producir el fenómeno de los Estados-Unidos. La comparacion del Norte y del Sud de la América está llena de profundas lecciones.

III.

Subiendo ahora del fondo á la superficie y mirando la parte aparente del pueblo, nada me ha llamado mas la atencion dé lo que hasta ahora he visto que los hoteles de Nueva-York.

El Atzon en donde vivo con sus seiscientos cuartos, con su movimiento incesante de pasageros y equipages que entran y salen á toda hora del dia y de la noche, es un verdadero pueblo con mas vida y animacion que cualquiera de nuestros pueblos de campaña.

El pueblo de Laboulaye en su Paris en América es perfectamente cierto. «Uno se fatiga de encontrarlo todo tan á la mano y de que nada se le ocurra sin que lo pueda obtener dentro del hotel.»

Escusado es decir que á toda hora podeis tener baños frios ó calientes sin mas que el trabajo de dar vuelta una canilla; que con solo bajar á la sala de lectura teneis á vuestra disposicion diarios de todos los Estados; que á cada paso os encontrais con un reloj que para ahorrar un esfuerzo á vuestra memoria si quereis recordar que dia es, os marca el mes, el dia, la fecha, la hora y el viento. Estas son cosas que en todas pertes se encuentran.

Pero lo que segun creo solo se halla en los hoteles americanos es dentro de la misma casa una oficina telegráfica que comunica con todos los telégrafos de Nueva York, una oficina de ferrocarril en la que os venden boletos para todas partes de la Union; una pizarra en la que hora por hora se marcan las cotizaciones de la Bolsa, y un cafe y una tienda y una cigarreria y todo cuanto puede desearse.

Hace pocos dias se me ocurrió cortarme el pelo. Vaya, me dije, á mi mismo, he aquí que tengo que salir por necesidad á la calle. Los hoteles americanos son incómodos. Pero casualmente al atravesar un corredor lei sobre la puerta este letrero: Entrada a la peluqueria. Desde entonces he desistido de encontrarle *peros* á los hoteles de aquí.

En cuanto á esa parte esencial de la existencia, la comida, parece que los americanos no hicieran otra cosa que estar sentados á la mesa. Las planillas del hotel marcan las siguientes horas:

Almuerzo......	de 6 á 12	de la mañana:
Primera comida.	" 1 á 3	" " tarde.
Segunda "	" 5 a 6	" " "
Té...........	" 6 á 8	" " noche
Merienda......	" 9 á 12	" " "

Un buen gastrónomo, pues, podria sentarse á la mesa á las 6 de la mañana, y levantarse á las 12 de la noche.

Pero si los hoteles americanos son curiosos, mas curiosos son los americanos en los hoteles.

Figuraos que hay tres ó cuatro salas de descanso, en las que los cómodos silloncitos americanos convidan á sentaros al lado del fuego arrojando al aire el humo de vuestro cigarro.

Tomemos cualquiera de ellos por tipo.

En un cuarto de unas seis varas cuadradas calentado por una gran chimenea—Veamos los americanos que entran. Este toma una silla, la pone en la mitad del cuarto y se sienta en ella, aquel agarra otro la lleva á un rincon y se queda mirando á la pared; uno acerca la suya á la puerta y se coloca como si quisiera impedir el paso á los que entran otro á quien sin duda le gusta el fuego, se pone á media vara de la chimenea dándole la espalda; allí dos amigos acercan sus sillas y sentándose encontradamente se ponen á conversar por lo bajó. En fin hasta ahora creo no haber visto un solo americano que se siente en el lugar donde encuentra una silla; todas las mudan y es siempre para colocarla de un modo raro.

A pesar de que ya hace algunos dias que estoy en Nueva York y que veo á cada instante esas salas, cada vez que entro á una de ellas no puedo menos de sonreirme del cuadro que ofrecen.

En Montevideo, lo mismo que en Paris, se creeria que eran locos; aquí parecen lo mas natural, porque hasta en esto son completamente distintos de los demas hombres.

Llevan su individualismo hasta el punto de no preocuparse absolutamente de los demas y uno de ellos en medio de los cuatro cientos ó quinientos habitantes de un hotel creerá sin duda vivir completamente aislado El desconocido para él solo es hombre en cuanto á que no debe atentar á sus derechos por lo demas lo considera lo mismo que una de las sillas en que se sienta.

¿Es esto una buena cualidad ó un defecto?

Por mi parte prefiero el indiferentismo y la sequedad de los americanos, á la fatigosa é hipócrita galanteria francesa, y me siento mas á mi gusto en Nueva York donde le digo al mozo del hotel: «Traigame vd. sopa» que en Paris donde tenia que agregar: *S'il vous plait.*

José Pedro Varela.

Correspondencia de Estados Unidos.

Nueva York, Enero 23 de 1868.

Continuacion.—(Véase el número anterior.)

Un Johnsonista se puso de pie y propuso tres hurras al presidente.

Tan estrepitosos aplausos se levantaron y duraron tanto, que la representacion se suspendió y los actores tuvieron tiempo de meterse entre bastidores y volver á su antojo sin que hiciera falta la representacion.

El "Tribune" sin embargo no quiere á Grant para presidente.

Ningun militar ha sido electo en las grandes crisis, solamente dos han llegado á la presidencia sin haber dado antes pruebas de su habilidad como hombres de Estado. Jackson y Harrison salieron derrotados en competencia los candidatos civiles, el pueblo americano es poco dado á elejir candidatos militares que no han probado ser hombres de Estado, etc.

Esto quiere decir que el candidato del "Tribune" es Mr. Chase, en cuyo favor se ha organizado en Washington una cabala de hombres y mujeres, que ha de probar fuerza con todo candidato, y contra la cual muchos han de ir á estrellarse.

La parte femenino de la asociacion goza fama de ser la mas poderosa que nunca se formó para las luchas eleccionarias.

Grant, el indudablemente mas popular de todos los candidatos, sirve antes que ningun otro de blanco á sus tiros, segun la regla de los gauchos que procuran siempre derribar antes el toro mas bravo.

Grant corre gran peligro, porque verdaderamente, si no se ha echado en brazos de los radicales con su proceder en la reposicion de Mr. Stanton, el aspecto tiene todo el aspecto de tal, y asi lo han comprendido los radicales; quienes asesinaron al candidato nombrándolo dictador. El "obedecerá", como dice siempre, asumirá el mando y raro hombre ha salido ileso de los escollos que á la popularidad presenta en todo sentido el mando absoluto. Si Grant se descuida, la dictadura lo gastará tan completamente antes de las elecciones, que ni asomos de candidatos queden para noviembre.

Chase es el lidiador mas mañero que jamas entró en juntas eleccionarias; como Mr. Buchanan, ha hecho único objeto de toda su vida llegar á la presidencia; sus largos y estensos estudios en materia de Hacienda pública; las innovaciones que introdujo en ella como ministro del tesoro; los contratos con que favoreció á muchos hoy poderosos, aun cuando tambien le hayan sido ingratos; la creacion de los bancos nacionales, cadenas sin fin que da la vuelta al mundo de los Estados-Unidos en menos tiempo que la guirnalda de Shakespeare; la posicion que ocupa como Justicia Mayor de la nacion y que ha sabido no empeñar en la causa ó remedo de causa contra Jefferson Davis; y finalmente un capital propio tan saneado como el de su yerno, el millonario Esprague; dinero, el nervio de la guerra, la vara mágica de las elecciones, todo le halaga y le promete un triunfo que él, allá en su interior, cree muy seguro.

Pero los republicanos radicales con su desenfrenada conducta, estuvieron creando una candidatura cuyo solo anuncio no hace un mes habria causado risa: la candidatura de Mr. Johnson, hombre tenaz de corazon y de músculo de hierro y en quien se concentran todos los elementos conservadores del pais, en el grado inminente y superlativo. Si el congreso llegase á acusarlo otra vez y suspenderlo otra vez y suspenderle (como medida revolucionaria, como la dictadura, como todo lo que hace), entonces la candidatura de Johnson triunfaria hasta de Grant presentado y sostenido por los republicanos. El *Times* ha dicho que la candidatura Grant es necesaria; hay hombres necesarios.

Andrés Johson lo es para conservar la forma de gobierno representativo y á poco que sigan los republicanos violándola, los demóscratas proclamarán en masa á Mr. Johnson. Hay cosas increibles en la historia.

En estos últimos tres dias se han agitado mucho la politica estrangera, acaso con el objeto de distraer la atencion de los acontecimientos internos y con motivo del arresto de Mr. George Francis Train, ciudadano de los Estados Unidos, por las autoridades locales de Cork ó de Queenstoun en Inglaterra, por haber pronunciado discursos en favor de los fenianos aqui en los Estados Unidos.

Es Mr. Train un calavera temerario, hombre de cosas, bastante rico y dado á los paseos, á las rarezas, á la representacion civil ó ciudadania de las mujeres, que en opinion de Mr. Train deben llevar calzones, quiero decir, tener derechos. Mr. Train, ademas, siente mucha inclinacion por los fenianos; ha concurrido á sus reuniones, y en union con ellos ha resuelto hacer pastel á Inglaterra por la manera picara (que lo es) de tratar á Irlanda.

Los ingleses, que tantas máquinas infernales han tenido entre manos últimamente vieron llegar á Mr. Train y quisieron saber que llevaba en el viaje ó quisieron darle un rato de mortificacion, de esos que con un *pardon monsieur* se pierden en lo pasado, ó estaban de acuerdo con el mismo Train, que es un Dios me lo perdone, para anunciar con pompa su arribo á las neblinosas costas de la perfida Albion, y lo arrestaron como medida de prevencion.

En el acto que la noticia llegó á esta por el telégrafo sub-atlántico, se armó gran alboroto y el que menos pidió, exigia que el almirantazgo nos enviase á Mr. Train en una fragata.

Recibióse la noticia de que el trueno estaba libre, y toda la pólvora se gastó en salvas.

Para juzgar á Mr. Train sobra el anuncio que manda á sus amigos:

"Acabo de ser puesto en libertad por la intervencion de Mr. Adams. He puesto pleito al Gobierno inglés por cien mil libras de daños.»

Habiendo el gobierno inglés desaprobado lo hecho por las autoridades locales, no hay para que entrar en la cuestion de derecho internacional. Todos parecen olvidados, al tratarse del fuerte Latayette y de sus misterios á nombre del derecho de la guerra y aun cuando una tropelia no se justifica jamás con otra, el autor de la primera debe recordarla cuando reclama. El *Herald*, amigote de Train me parece que ha sido el único en dar al asunto el *sans facon* que necesita, cuando dice que para hacer entrar en juicio á la Gran Bretaña y dar gusto á los fenianos; Mr. Seward debia ponerle mano á Dickens, el autor inglés que anda dando «lecturas» por acá y prenderlo en nombre de la gran república. Dickens y Train hablan á cual mas, cada uno de ellos tiene de si propio una gran idea, y cada cual lleva tambien una profusion de sellos, sortijas, alfileres y cadenas. Los dos son triunfos.

Acaba de publicarse la correspondencia entre el comandante militar de Georgia (el general Meade) y el gobernador de aquella provincia militar, depuesto por él, Mr. Jenkins.

El general mandó al gobernador que hiciere pagar sus sueldos á los comisionados que están fabricando la constitucion; el gobernador le contestó que no podia hacerlo, porque los fondos á su órden tenian destino fijo, porque él dependia de la Lejislatura del Estado y no del congreso que habia ordenado la tal convencion, y porque para sufragar los gastos de este, se habia ordenado una contribucion especial. El general Meade le contestó que tenia mucha razon, pero que apesar de eso y con harto sentimiento lo quitaba de gobernador. En su lugar nombró á un coronel de infanteria y mandó á sus oficiales que se apoderasen de la caja del tesoro de Georgia.

La órden fué ejecutada con arreglo á ordenanza, pero el sargento de la guardia dió parte de que la caja estaba como bolsa de estudiante, porque el gobernador Jenkins habia trasladado los fondos con anticipacion á Nueva-York, donde no rije la dictadura. Dispuso entonces el general que se pagase á los convencionales de los fondos que se fuesen reuniendo por el pago de contribuciones; pero resultó que el gobernador habia espedido una proclama antes de caer, disponiendo que por cuatro meses se suspendiese el pago de contribuciones. El general Meade dispuso entonces que se suspendiese el pago de una parte de los sueldos á todos los empleados. Hasta aqui se ha llegado. Entre tanto no parecen los libros del tesoro de Georgia; el correo y las compañías del espreso, se niegan á entregar á los militares los pliegos y paquetes dirijidos al tesorero, y los convencionales están tan pobres que algunos han tenido que salir á trabajar de peones para ganar dos pesos con que comer. El senador Sherman telegrafió á la convencion de Georgia que girase á la vista contra el congreso por cualquier cantidad que necesitase para legislar y llevar á cabo la reconstruccion. Las letras no han llegado, y cuando lleguen falta saber quien las pagará. El general Meade consolaba al mismo tiempo que Sherman á los convencionales, diciéndoles que no habia fondos, pero que él se pondria en los del tesoro. Los convencionales están por supuesto, dados á perros, y dos de ellos elevaron su desesperacion *ouri sacra fames* hasta darse el mentis en la cara y tratar de darse lugo de silletazos en la cabeza; pero «los amigos» los apartaron y hubo paz y concordia entre los legisladores de dos pesos diarios.

La convencion de la Carolina del Norte habiendo observado que el noticioso de un periódico llamó negro en su *compte rendu* á un diputado, paso una resolucion para que en lo futuro los noticieros traten á los diputados con mas respeto. La convencion no dice cual debe ser el sinónimo de la palabra vedada; acaso lo guarde para un articulo de la constitucion.

Los radicales llevan tan á punta de lanza sus teorias, que la misma exageracion de ellas los pone en ridiculo: el departamento de obras de misericordia en Cincinnati, por ejemplo, dá carbon á los pobres, pero á condicion de que el favorecido preste un juramento. El de fidelidad? el de pleitesía? el «monitor»? No; el de que á nadie dará de aquel carbon. El juramento era decisorio en los Estados Unidos, porque se le tenia en suma veneracion; los republicanos lo han puesto á la ley de Bayona.

Soy de vds.

Guaicaipuro.

P. S.—Saliôme demasiado larga la posdata.

NACION ARGENTINA

Marzo 10 de 1868.

Actualidad.

Deseariamos saber si la «Tribuna» piensa aun que Cabal se *echa atras!*

En nuestro boletin de ayer, hoy reproducido, habrán visto nuestros lectores lo que ha sucedido en Santa-Fé.

La bomba ha sido terrible!

Estamos seguros que, la «Tribuna» vá á destituir inmediatamente á Cabal del titulo de *señor Cabal* á que le ascendió cuando creia que era Sarmientista, reduciéndolo de nuevo á la misera condicion de *mazhorquero Cabal*, con que le adornó en un principio.

Felizmente, la gente se cura ya tan poco de las alabanzas y de los insultos de la «Tribuna»!

El terror del hecho local ya ha hecho su tiempo, pero este incidente es muy moralizador por cuanto muestra la fé que debe darse á las ilusiones doradas en que se mecen nuestros adversarios.

Desde que cuentan con Cabal y el general Urquiza, no hay mas que decir!

Por lo demas, los sucesos de Santa Fé son completamente satisfactorios.

El Dr. Costa comprendió perfectamente que la mision del comisionado nacional, que tenia por objeto poner en ejercicio las autoridades contitucionales de la provincia intervenida, no podia consentir en la prolongacion de un provisoriato que degeneraba en usurpacion.

En consecuencia, dió el decreto de elecciones, fundado en los motivos inamovibles que se espresan en los considerandos de su decreto.

Es orijinal la actitud de los oroñistas.

Ellos se *saben* perdidos, y sin embargo lejos de cooperar la intervencion nacional que los salvaba, la han contrariado y han tratado de cruzar todos sus pasos. Ahí tienen el fruto de su locura. La intervencion ha tenido que buscar inflexiblemente los principios que le servian de norte, y sus opositores han quedado burlados- Los pasageros anunciaban que á última hora habia renunciado el Sr. Aldao ¿Para esto ha creado este Sr. todas las complicaciones que obstaron á la solucion tranquila de la cuestion Santafecina?

Vengamos ahora á otro incidente.

El Sr. Cabal fué recibido en triunfo y aclamado como candidato al gobierno por un inmenso pueblo.

El Sr. Cabal dijo entonces poco mas ó menos lo siguiente:

"Que agradecia profundamente aquella manifestacion de simpatia: pero que antes de que los sucesos le quitaran su libertad de accion, como simple ciudadano, deseaba cumplir ante el pueblo santafecino con un compromiso de honor y un voto de conciencia. Que él, como ciudadano argentino, creia que el candidato para la futura presidencia de la República que, ofreciendo mas garantias á todos, tenia los medios de labrar la felicidad del pais era el DR. D. RUFINO DE ELIZALDE y que en consecuencia, pedía á sus comprovincianos que prestasen el concurso de la opinion y de su voto en apoyo de esa candidatura.

El inmenso pueblo que rodeaba al Sr. Cabal, respondió por aclamaciones entusiastas vivando al DR. ELIZALDE y proclamando como candidato para el Gobierno de Santa-Fé al ciudadano D. MARIANO CABAL.

—Podemos asegurar á nuestros lectores que las cartas que ayer se han recibido de Entre-Rios, son completamente satisfactorias para la Candidatura que sostiene la "Nacion Argentina."

Hemos recibido asi mismo noticias importantisimas de San Luis y Mendoza.

Todas ellas serán dadas muy en breve á la publicidad.

Nuestra opinion es que de las catorce provincias de la República, *todas* estarán por la candidatura del Dr. Elizalde, con la escepcion del circulo oficial á cuya cabeza está el Dr. Alsina.

—La prensa que sostiene la oligarquia dá á entender que los Sres. Taboada trabajan por la elevacion personal.

Cartas autorizadas, que hemos recibido ayer, nos autorizan á declarar que, procediendo en su esfera legitima, no hay ningun partidario tan entusiasta del General Paunero, para la vice presidencia de la República, como el ciudadano D. Manuel Taboada.

—Recomendamos la interesante correspondencia que recibimos ayer de Tuyu-cué. En ella estan narrados fielmente los sucesos de la guerra y el descabellado ataque de los paraguayos á la escuadra encorazada, que dejó tendidos en sus buques cerca de quinientos hombres, pereciendo el resto en las canoas que fueron sumerjidas á *golpes de proa*.

El domingo publicamos la única carta que se habia recibido de Corrientes. Con algunas divergencias, como es natural, cuando se parte de los primeros rumores, pudimos anticipar, en el fondo, las noticias mas importantes.

Pedimos de nuevo la atencion de nuestros lectores para las nuevas correspondencias que recibimos del ejército, por lo autorizado y veridico de los datos, por la inteligencia de las operaciones militares y por los curiosos detalles de que dan muestra las que anteriormente hemos publicado.

Publicamos hoy tambien otra interesantisima correspondencia del ejército que, debemos á la buena voluntad del caballero D. José Cándido Gomez, á quien agradecemos su atencion del modo mas espresivo.

—Los diarios Cronistas, es decir, el *Ferro-carril*, está furioso contra el Dr. Elizalde. Esta es la mejor prenda de buen éxito que puede tener la candidatura Elizalde en Santa Fé. Basta que la combata el circulo de Oroño para que triunfe en la opinion pública.

—La *Tribuna* del domingo publica unas cartas de D. Guillermo y D. Domingo Cullen, en que estos señores sentencian á muerte la candidatura Elizalde. ¿Y quién le ha dicho á la *Tribuna* que la candidatura Elizalde contaba con los *poderosos* elementos de D. Guillermo y D. Domingo? Todo lo contrario: en nuestro articulo sobre Santa-Fé hemos demostrado que la revolucion Santafecina fué ocasionada por esta *oligarquia* que, de pariente en pariente, se transmitia el poder.

Nosotros nos felicitamos de que la *oligarquia* Santafecina esté contra la candidatura Elizalde. Es el argumento mas poderoso que puede hacerse en favor de su popularidad en la provincia de Santa Fé.

Por lo demas, nos remitimos a las importantes manifestaciones populares que valen algo mas que la ridicula acta de sumision á la oligarquia de Buenos Aires, suscripta por los señores D. Domingo y D. Guillermo.

Por último, si quieren algo mas de Santa-Fé. Ahi vá la siguiente nota:

Santa Fé, Marzo 7 de 1868.

Al Sr. Presidente del club «Nacional» comandante D. Cándido A. Galvan.

Tengo la satisfaccion de acusar recibo de la apreciable nota del Sr. Presidente del club Nacional, instalado en Buenos Aires con el objeto de propender á la libre manifestacion de lo opinion pública, con respecto á las candidaturas de presidente y vice-presidente de la República, y en la que se sirve comunicarme haber sido designado como representante del mencionado club, á fin de propender en la provincia de mi nacimiento á hacer conocer cual es la opinion libre del pueblo de Buenos Aires á que respecta.

Aceptando con el mayor reconocimiento el distinguido honor que en mi persona se ha hecho, creo deber manifestar á vd., para que lo participe á la asociacion que tan dignamente preside, que el cinco del corriente salieron de mi casa de mil á mil quinientas personas con direccion á la casa del Sr. Cabal candidato declarado del Club del Pueblo establecido en esta y del que soy vice-presidente.

Dicha reunion despues de felicitar al Sr. Cabal, fué invitada por este al Club del Orden en donde en medio de un estremado entusiasmo, fué proclamado Presidente de la República el Dr. Elizalde.

Si bien el paso dado por el pueblo de Santa Fé disminuye el trabajo que podria tener para cumplir con el encargo de vd., como lo principal es la consecuencia del fin que se propone el club Nacional, felicito á vd. y á los ciudadados que lo componen, por lo sucedido en esta.

Con este motivo, tengo la satisfaccion de repetirme de vd. S. S.

Mariano Comas.

Mutacion....de principios.

Ha publicado *La República* bajo el epigrafe *Mutacion de escena* un suelto en el cual dice que se *murmura* que el general Urquiza ha escrito una carta al Presidente Mitre en el cual manifiesta aquel que há desistido de su idea de trabajar por Elizalde en las próximas elecciones.

Semejante noticia llena de regocijo y placer á nuestro dileno cólega que esclama: ¡Pues buena la tenemos armada!

¿Si, eh?

Despues *La República* dice que Urquiza trabajará por Sarmiento.

"Lástima grande, que no sea verdad tanta belleza!"

El oráculo de la prensa de Buenos Aires continua *acertado* en sus predicciones; en sus augurios.

No hay duda que por este camino llegará al templo de la inmortalidad.

Despues afirma que Sarmiento tiene las simpatias de TODO EL PUEBLO ARGENTINO (palabras textuales.)

Y añade que es muy *claro* que asi suceda.

Puede dispensar nuestro cólega si le decimos que para nosotros es muy oscuro; pero muy oscuro.

¿Quien fulminó sus anatemas sobre Sarmiento?

La República.

¿Quién negó todo mérito personal al ídolo pantalla?

La República.

¿Quién excecró á Sarmiento, denegando hasta su reputacion universalmente reconocida de educacionista profundo?

La República.

¿Quién nos representa hoy á Sarmiento cómo á Redentor del pueblo argentino y no le niega las simpatias de este?

La República.

O una de dos: ó *La República* se burla de Sarmiento ó del pueblo argentino, suponiéndole simpatias hácia una *nulidad política*, segun afirmó aquella.

Si lo primero, compadecemos á Sarmiento de veras.

Si lo segundo, haremos notar al pueblo la conducta indigna de esos falsos *Mentores* que aspiran á labrar su *dicha* con sus perfidias abominables.

La República continua pintándose así misma.

Veremos si se nos saldrá esta vez tambien *por los cerros de Úbeda.*

* * *

Segun *La República* el suelo argentino no es mas que una inmensa casa de Orates.

Cada hijo de vecino es un loco rematado.

La República ha venido á corroborar el aserto de aquel filósofo que pretendia que todos los hombres eran locos y que por eso se encerraban á algunos para hacer creer á los demas que no lo eran.

Decimos esto recordando que un dia *La República* afirmó que Sarmiento *solo era simpático en las cuadras de dementes del hospital.*

De manera que, segun el chileno cólega, TODO EL PUEBLO ARGENTINO está demente, pues simpatiza con el Dios tutelar de los peones del ferro-carril, encendedores del gas y demás compinches.

Ahora nos esplicamos la *popularidad* de que goza Sarmiento en nuestra patria; solo á un loco puede inspirarle confianza la candidatura Sarmienio, solo á un iluso puede pasarle desapercibido el movil que inspulsa á ciertos hombres á elevar á la silla de la presidencia al idolo de los esplotadores politicos.

No dirá *La República* que argumentamos sin lójica.

No dirá *La República* que inventamos patrañas....como ella.

* * *

Por las mismas aseveraciones del chileno periódico, deducimos que Sarmiento es el candidato de la locura, de los dementes, de las casas de Orates.

¿Y qué fé puede tenerse, preguntamos nosotros, en un hombre que solo ha sabido captarse la voluntad de un puñado de locos?

¿Cuántos puntos de infalibilidad calzarán esas doctrinas adoptadas y preconizadas en los hospitales de dementes?

La República delira, está loca:

Hé aquí porque nos esplicamos tambien su furor politico por el candidato de los dementes.

¡Sobre Sarmiento!

Sus mismos panegiristas lo ponen en ridículo.

¡Qué amigos tienes, Benito!

* * *

Mutacion de escena, este es el rubro que sirve de sombrero al suelto de *La República* en el cual nos dá la estupenda noticia que hemos comentado en este editorial.

Con cuanta mas propiedad le hubiera podido aplicar este epigrafe *mutacion....de principios*!!

La Tribuna ha contaminado á su cofrade chileno, le ha dado lecciones de apostasía; el discípulo aventajará al maestro.

He aquí porque *La República* borra de su bandera su lema de ayer, y en su lugar inscribe con almazarron este otro:

¡VIVA SARMIENTO!

Pero ¡ay! que sus prédicas periodisticas no se han borrado del papel y ellas dan un solemne mentis á su nueva bandera.

Si los apóstatas tuvieran memoria, no incurririan tan amenudo en tamañas fechorias en semejantes crimenes de leso deber.

* * *

La República nos ha demostrado irrefragablemente, que todos los que apoyan á Sarmiento están enagenados, que solo en las casas de Orates se entonan hossanas á la candidatura pantalla.

Mas aun, ha tratado de loco al pueblo argentino al apoyar á Sarmiento, le ha arrojado al rostro este insulto, *en pago de sus fabulosas simpatias.*

La gratitud de *La República* es el insulto.

Por eso denigra al Brasil.

Por eso hoy trata de loco al pueblo argentino, porque aboga, segun ella, por Sarmiento.

Lo hemos dicho: los mimos del cofrade chileno son fieros arañazos.

Ya lo sabe pues el pueblo, cuando vaya á los comicios públicos á votar por Sarmiento será en cambio tratado de loco.

¡Pobre Sarmiento!

¡QUÉ POPULARIDAD DE MOZO! como diria *La Tribuna.*

Los triunfos de La Tribuna.

Ya casi es imposible resistir los tajos y mandobles que nos descarga sulfurada, la quijotesca *Tribuna*.

Sus golpes son contundentes, nos desbaratan, dispersan nuestras filas, arrollan nuestra bandera.

Vea sino el pueblo sus *terribles* argumentos, sus ataques contra nosotros que somo, segun ella, los conculcadores del sistema republicano, *apesar de no haber aplaudido* COMO ELLA *la mazhorcada del y levantada contra un respetable argentino porque no pensaba como los hombres que pululan en el círculo del Júpiter Tunante de la prensa argentina!*

Dice nuestro cólega que nosotros hemos calificado de *poca importancia politica* el sufragio popular.

La Tribuna, como todo los que apoyan á Sarmiento, segun *La República*, (periódico) está loca rematada.

Nuestro cólega tergiversa los hechos y falsea los argumentos contrarios para sacar todo el provecho posible de este galimatias.

De manera que la mision del Sr. Augier es pedir la libertad del sufragio popular segun afirma nuestro cólega y el considerar nosotros de poca importancia *la llegada* de dicho Sr., es denegar la trascendencia del voto popular!...

En primer lugar, ese crimen liberticida que *La Tribuna* endilga al Gobierno es una patraña de las muchas que inventan nuestro cofrade contra todos los que no abrigan sus pensamientos.

Las simpatias que las provincias tienen por el Dr. Elizalde se le *indigestan*, le hacen salir de sus casilla, ó mejor dicho, de los limites del decoro.

Desde el Presidente de la República, hasta el argentino mas ignorado, todos caen bajo su férula sino acatan sus principios.

La Tribuna, pues, encasqueta gratuitamente al Sr. Augier el SUFRAGIO POPULAR y nos enseña los dientes porque hemos calificado de poca importancia su venida á esta.

Contestaremos á *La Tribuna* diciendo que nosotros no negamos la importancia del sufragio popular; pero si la llegada del Sr. Augier cuya mision no es la que le ha endilgado, pues no puede pedirse el libre ejercicio de un derecho no restriujido por el gobierno del general Taboada como ella supone.

Esto no pasan de ser delirios de *La Tribuna*.

Le aconsejamos que pase los ojos por la transcripcion que haremos mas abajo de un fragmento perteneciente á una correspondencia de Catamarca que publicamos dias pasados.

Si alguien conculca el derecho popular no pasará de ser algun satélite de *La Oligarquia*, si se empeña en ello *La Tribuna* ya le referiremos un cuento sobre el particular.

En cuanto al Sr. Lafuente, dice *La Tribuna*, que echaba sapos y culebras contra el general Taboada, delante de los pasageros que iban en el tren en el cual vino el primero diciendo que el segundo era calificado por todas las madres, en la Rioja, de "el cuco de sus hijos."

La Tribuna está poniendo en berlina al Sr. Lafuente!!

Aconsejamos á *La Tribuna* que modere su furor y que no invente mas paparruchas para medrar.

Nuestro cólega *ha creido* tambien adivinar la venida del Sr. Lafuente.

No se impaciente, cólega, todo se andará.

Nos vamos convenciendo de que Buenos Aires es el pueblo de los famosos oráculos.

Interin, querida *Tribuna*, vaya leyendo lo que sigue el fragmento citado.

Se dice que el general Taboada amenaza ahogar con su fuerza el voto popular. Pero esta es la calumnia mas vil, torpe y mal urdida que se ha podido inventar. El general Taboada no tiene mas que dos asistentes que en estos momentos yacen atacados del cólera. N otiene ni una pequeña escolta.

Dicen q' ha desarmado la Guardia Nacional y entregadola á los mashorqueros venidos con Varela. El General Taboada licenció las fuerzas de Guardia Nacional que hicieron la campaña larga y penosa hasta Bolivia á las órdenes del general Navarro.

Este se ha marchado en seguida á su establecimiento de campo á 80 leguas de la capital al fin de la cordillera, y sin llevar fuerza de ninguna clase.

¿Cuál es pues la fuerza con que se quiere imponer al Gobierno y su circulo? Al contrario; como jamás desde ahora 6 años se han practicado elecciones en Catamarca sin que se toque antes jenerala ó sin rodear la mesa por un batallon, estraña el circulo que sita en el poder esos elementos de triunfo y teme á la espantosa derrota que el pueblo puede causarle votando libremente.

Dicen que el General Taboada ha entregado el poder á la mashorca en los Comandantes de campaña etc. etc.

Los Comandantes de Campaña que no son ciegos sostenedores del Gobierno son los que han andado en la campaña contra Varela ó jefes de Guardia Nacional que han servido en el ejército en campaña á las órdenes de Taboada ó Navarro.

El circulo que está en el poder querria que estos ciudadanos que acabaron de prodigar su sangre y su fortuna en servicio de la Nacion y de la Provincia en una larga y penosa campaña, recibiesen en prémio el destierro ó la privacion de sus derechos politicos. Se quiere que vayan al ostracismo despues de haber conquistado el órden y las garantias, para los que están en el poder y quieren perpetuarse contra la voluntad soberana del pueblo.

Pero es la calumnia mas vil y mal urdida aquello de culpar al General Taboada intencion de ahogar el voto popular con su fuerza y el desarme de la Guardia Nacional. Este desarme que se hizo antes de dar principio á la Comision de intervenir, es el paso mas alto y digno en el Comisionado, y el mas justo en el General del ejército.

Esos soldados tenian mas de un año de un penoso servicio. ¿Con qué derecho debia mantenerlos en armas, para que y contra que enemigo si habian vencido al que fueron á combatir hasta las faldas de las cerranias de Bolivia,

Por otra parte, ¿para que quiere ejércitos en armas el Gobierno cuando se trata que los ciudadanos usen del derecho de sufrajio? Entonces el llanto del circulo que está en el poder, proviene, de que no le han dejado fuerza armada para impedir al pueblo y triunfar en las elecciones.

Si hay comandantes de campaña mashorqueros cómplices de Varela, porque no los destituye el Gobierno y los somete á juicio? Quien le ha cohartado el poder que lo tiene hoy amplio para tantas otras medidas?

No hay mas verdad sino que el Sr. Recalde sentimos decirlo se ha separado del pueblo que comenzaba á tener confianza en el, y mal aconsejado será rodeado de un diminuto circulo en el que lleva la voz el antiguo verdugo de la provincia Maubesin; y el pueblo martir compuesto de todos los circulos y partidos, temblando por su suerte futura, se ha puesto de pié para conjugar otra era maldita y de verguenza como la que llevó el nombre de gobierno Maubesin.

El gobierno del Sr. Recalde compuesto de media docena de hombres en que campean Santa Ana y Maubesines, tiene que hacer armas y fusilar al pueblo en las elecciones por esto es que se lamenta que el general Taboada haya iniciado la fuerza espedicionaria.

Por esto es que ha mandado á Almengor Morales á los departamentos del poniente á movilizar fuerzas y preparar las elecciones.

Por eso es que se han despachado comisionados en todas direcciones, á los departamentos y al Gobierno Nacional gastando en esos trabajos y preparativos electorales los 10, 000 ps.

....

La Tribuna enamorando.

Despues la coqueta, veleidosa *Tribuna*, de verse despreciada de los hombres mas influyentes tanto en la Provincia de Buenos Aires, como en la República toda, ha recurrido al medio estremo de enamorar, y ha elejido para arrastrarle el ala, al General Urquiza. Pero como tiene por costumbre, por sistema, por mal instinto, usar en todos sus actos de deslealtad, de medios rastreros y mala ley; ha adoptado para esta conquista, el sistema de aquellos que enamorados de una muger, que tiene entregado su corazon á otro, piensan hacerse querer, desacreditando al primero q' ocupó la plaza; es decir, al que ella considera mas digno de ocuparla. *La Tribuna* conociendo lo que vale la influencia del General Urquiza en la eleccion de Presidente, conociendo que el General Urquiza ha de tratar de que se incline la balanza del lado donde se halle el hombre que mantenga en alto la Nacionalidad Argentina del hombre adicto y leal á la politica seguida por sus amigos el General Mitre, del hombre que ageno á las pasiones mezquinas de partido, mire solo en los hombres su valor, su importancia politica y social, sin fijarse si es federal ó unitario, del hombre en fin, que le inspire confianza, que le dé garantias de paz y de tranquilidad doméstica y no de los hombres que, no perdonan, que no olvidan, que no tienen mas que odio y deseo de esterminio para todos aquellos que no piensan en como ellos, de hombres que no tienen mas palabras para contrarrestar á sus adversarios politicos que insultos y difamaciones, de hombres en fin, que el dia que llegaran á escalar el poder del Gobierno general, irian á las vias de hechos, y lo que ahora son solo amenazas, serian entonces realidades, y la República que tanto ha costado llevarla al medio estado de organizacion en que se encuentra, arderia en medio de la guerra civil, seria un caos, en que las venganzas personales del circulo fatal oligarquico á que pertenece "La Tribuna" se sucederian unas á las otras, y sucederia aunque en mas grande escala, lo que ha sucedido en Montevideo, asesinatos sin forma de proceso, asesinatos premeditados; asesinatos por venganzas personales.

Por eso busca la *Tribuna* de hacer renacer en el corazon del General Urquiza, un resentimiento que no dudamos lo tiene olvidado, resentimiento nacido por la falta de un órden de cosas establecido, pero que habiendo despues entendidose, no puede el General Urquiza guardar rencor al Dr. Elizalde, ni este á aquel, no puede el General Urquiza dejar de reconocer los revelantes meritos que adornan al Dr. Elizalde, ni de encontrar el obrero incansable de la nacionalidad argentina, al amigo leal de la politica del General Mitre, el hombre que utilizará los servicios de todos, cualquiera que sea su color politico, con tal de que no sea un malvado, un ambicioso que, posponga el bien general ante el ruin interes particular, como tiene por sistema el circulo oligarquico, el hombre en que puede ofrecerle las garantias que al

25

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

Apoco volvió Colacho con una cazuela con agua en una mano, y en la otra medio pan y un gran trozo de rica longaniza casera, y debajo del brazo una bota de vino.

Pastrana empezó por echarse un buen trago, y despues se puso á comer la longaniza.

Colacho se habia tirado un *trinquis* respetable, se habia sentado en el suelo y se habia puesto la bota entre las piernas.

—¿Qué se dice por el pueblo de lo que ha sucedido en el Piúl? dijo Pastrana mientras comia.

—Vaya, hombre, cosas que parten el corazon; mira tu: los siete pobres chicos presos, y que alguno puede ser que vaya al palo; y luego haberte quitado la hembra de tus entrañas; y lo que es peor, los tres ó cuatro millones de reales que tenias en la cueva.

—¿Tambien eso? esclamó Pastrana: paciencia y á barajar.

Y siguió comiendo.

Cuando acabó de comer se afeitó, y con esta sola operacion quedó muy trasformado.

Entre tanto el tio Colacho habia hecho en la cocina su *pinte*, como él decia, y cuando lo tuvo hecho subió, y dijo al ver á Pastrana:

—¡No te lo decia yo? solo con haberte quitado la barba cuesta trabajo conocerte, con que vamos á ver: este unto to lo chupara el pellejo y te se quedara fijo que aunque te pases la mano te se quitará á buen seguro: vamos, ven acá, que por la primera vez quiero yo pintarte. Mira tú: yo hice esto una vez que tuve que andar á salto de mata, y cuando vine á mi casa y llamé á la puerta y me abrieron, mi hijo mayor tomó una escopeta para pegarme un tiro, porque creyó que era un ladron, y si no hablo me deja frito; con que calcula tú cómo se quedará uno con esta pintura; luego, yo te pondré el unto que quede en una caña, y te diré cómo has de hacer cuando te se acabe; si no hay cera, sebo, que sebo se encuentra en todas partes; vamos, hombre, si conforme te voy pintando me vás pareciendo otro! ¡si no te vas tú á conocer cuando te mires al espejo! ¡Válgame Dios y que saber que me ha dado á mí! Ahora con que tú sepas volverte la voz que sea otra, y andes asi un poco derrengado como los gitanos, ¡que si quieres!

—¡Pues ya lo creo que en cambiando yo la voz, nadie puede conocerme por ella!

Y Pastrana dijo estas palabras con una voz ronca, aguardentosa y completamente desfigurada, que parecia hecha de intento para un gitano.

—Pues me parece muy bien; nada, y lo mejor que me parece es que conforme te voy pintando te vas pareciendo como un huevo á otro á Cachumba el de Murcia; esquilador, chalan, ladron y mas contrabandista que el contrabando; y que hasta los dientes le mudaba á una bestia cerrada, que no parecia sino que tenia cinco años, le pegaron hace tres años un trabucazo en la feria de Novelda, que le cabia por el pecho un encierro de toros; fué una lástima, porque era un buen sugeto, y muy campechano y muy listo y muy á propósito para cualquier cosa; eso te lo digo yo; con que ya tienes vestido, cara voz y alias de gitano.

—Pero, hombre, si se murió el tio Cachumba: ¿cómo diablos voy á llevar su alias?

—Hombre, él se murió, pero le mataron en un baranquilo donde no habia nadie y á boca de noche, y el que le mató hizo un hoyo en el baranco y le enterró para que no se pudriera: era un barranquilo de sal; con que ya ves tú: y como no tenia familia, nadie le buscó, y todos saben que no parece, pero nadie sabe que le mataron.

—¿Y cómo lo sabes tú?

—¡Toma! dijo Colacho sonriendo y dejando ver dos hileras de dientes blancos y agudos como los de un tigre: porque le maté yo; y mira tú, en mi vida he dado un trabucazo mas á gusto: por culpa de una gitana rubia mas hermosa que un sol fué por lo que le maté.

—Vaya, hombre, bien.

—Pero ahora le resucito, y lo mismo dá, Vamos, fuera el leviton y el chaleco y el corbatin, y toma la camisa de chorrera de Majaceite y el pañuelo de seda para el cuello con el cintillo; ahora los calzones y los tirantes; anda, hombre: son un poquito estrechos: mejor; así luces mas bien la campana de color de ayosa con su guarnicion negra y sus botones de muletilla; ahora la faja, y moruna y buena, de cuatro varas, negra y rica; anda, los zapatos y los botines, ¡y feos que son los botines! sevillanos y puros; ¡si te digo que la tia Guinduela, la viuda, por tener dinero para aguardiente, me ha vendido esto por una copla! vamos, la chaquetilla, las tijeras y el acial al cinto, el sombrero y la manta. Ahora te voy á traer un espejo medianillo que tiene mi hija, que se lo traje yo de Madrid, para que se viera todo el cuerpo desde la cintura.

Y el tio Colacho subió con un espejote antiguo de marco negro que habia comprado un año antes en el Rastro, y que databa allá de los tiempos de Felipe V.

Antiguallas raras, que mas que en ninguna parte se encuentran en los pueblos, que son la cola de la civilizacion.

Pastrana exhaló un grito de alegria: estaba completamente disfrazado, pero de una manera tal, que no se reconocia á si mismo.

Adquirió la seguridad de que podia engañar aun á sus mas allegados.

—Tú mismo vas á ver lo que yo he hecho dijo Colacho: ahora mismo nos vamos á ir á casa del alcalde, que ya ves tú si te conoce, y yo le voy á decir que tú eres el tio Cachumba, Joselito Babo, el de Murcia, que te has traido unas muletas y las tienes en Madrid, y sabes que el alcalde es hombre de gusto y rico, y vienes á ver si te compra un par de ellas; con que andando, hombre, andando, y deja ahí esa ropa que te has quitado en el escondite.

Salieron de la casa y se fueron al ayuntamiento, donde el alcalde estaba haciendo con el fiel de fechos el inventario de los utensilios que se habian encontredo en el subterráneo de la casa de Lola, y que era largo porque habia muchas baratijas, y el alcalde, con una minuciosidad estremada, no perdonaba una.

—¡Hola, señor alcalde! dijo el tio Colacho; aquí me tiene usted con el tio Cachumba; que se ha venido de Madrid solamente por verle á usted.

—¡Hombre! ¿pues por dónde has andado tanto tiempo que no te se ha visto? dijo el alcalde: lo menos hace tres años que no pareces por aquí.

—Qué quiere usted, señor alcalde, dijo Pastrana: he andado por Cataluña buscándome la vida, y ahora vengo del Valle de Pas, de donde traigo unas muletas de Canfrac, cosa muy rica, señor alcalde, y que puedo darlas baratas, á trescientos ducados, y valen seiscientos como un maravedí, porque es mucho poder el de aquellos bichos; con un par de ellas tiene vd. para la galera bastante cargada lo que le sobra; y yo pongo la cabeza á que le plantan á usted en Madrid, en el meson de Lucas, en una hora....

—Siempre has tenido tú buen ganado, Cachumba, dijo el alcalde; y si es como tú dices, no digo yo un par, dos pares, tres, te compraré por lo que sea razon, se entiende que no tienes tú palabra de rey.

—Me parece á mi que no hemos reñido nunca, señor alcalde, y que por diez ducados mas, diez ducados menos, nunca hemos dejado de hacer ningún trato.

—Tambien, es verdad; y di tú: ¿qué tal serán tus muletas para el arado?

—Mejores que un par de bueyes.

—Pues, hombre, ya hablaremos; vente por aquí esta tarde, que lo que es ahora estoy muy ocupado con un engorro que me ha echado encima el juez: ya ves tú que parece esto una prenderia del Rastro con tanta cosa; hasta esteras hay aqui; pero los tres millones no los ha dejado el juez, ni el cajon de plata, pero los trastajos estos si: ahí está el alcalde del pueblo mas inmediato para que cargue con la pejiguera y se fastidie.

—¿Qué es eso de tres millones y del cajon de plata, que le alegra á uno el ojo? preguntó Pastrana.

—Cállate, hombre: un salto que ha dado la policia á unos ladrones tontos que habian puesto su nido en la casa de Lola.

—Pues para ser tontos no han hecho poco dinero, dijo Pastrana, tontillos, ¡eh! pues mire usted, de esos tontos quisiera ser yo.

—Vamos, y yo tambien, dijo el alcalde; con que adios: me alegro de la buena vista, y hasta la tarde, que ahora estoy muy ocupado.

—Pues mire usted, señor alcalde, lo que es yo me tengo que ir precisamente ahora mismo á Madrid porque tengo allí un negocio en palabras que me interesa mucho y á bien que no nos corren moros, y ya vendré por aqui un dia y nos entenderemos.

—Pues, cuando quieras, hombre; cuando quieras; que ya sabes que yo, en hablándome de bestias, me desvivo.

—Ya lo sé, señor alcalde, ya lo sé y que usted es hombre de gusto y de pesetas, y que se las sabe gastar; con que quede usted con Dios, salud y hasta mas ver.

—Anda con Dios, hombre, anda con Dios.

—¿Lo ves? dijo Colacho: ahora nos vamos á ir casa del tio Barrena que está muy apurado y que necesita dinero y que por tres onzas te venderá una buena mula que tiene y que ya está cerrada; en cuanto llegues á Madrid la vendes por cuatro, que con algun bestia te has de ir, hombre, porque un gitano á pié, y por un camino, no lo entiende nadie.

—Calla! ahora se me ocurre una cosa cuando has hablado del camino, dijo Pastrana: ¿y el pasaporte?

—¡Hombre! ¡pasaporte! dijo abriendo mucho los ojos el tio Colacho: ¡pues es verdad! ¡el pasaporte! ¿y cómo nos vamos á hacer con pasaporte que diga tu nombre, es decir, tu nombre nuevo?

—Calla, que ya me las entenderé yo con el alcalde, que le entiendo yo de sobra.

—Pues mira, te tienes que esperar á la tarde porque en diciendo el tio Higueruelas una cosa, no le apea de ella ni el rey, y se pone de punta cuando no se hace lo que él quiere; con que estarás aquí: ahora compramos la mula del tio Barrena, y luego mientras viene del rio mi mujer con mi hija y nos hacen de comer, estamos en la táberna y pasamos bien el rato y allí te acabarás de convencer de que no te conoce nadie.

Llegó al fin la tarde, y Pastrana se fué solo á casa del alcalde.

—Pues qué, ¿no te has ido, hombre? yo te hacia en Madrid.

—Le diré á vd., señor alcalde, dijo Pastrana: yo queria hablar con usted á solas donde nadie nos oyese, porque necesito que usted me haga un favor, que esta mañana no estábamos solos.

—Pues habla, hombre, habla que ahora no nos oye nadie.

—Pues mire usted, señor alcalde: yo sé que usted me quiere bien, porque le he servido bien cuando me ha necesitado y cosas son de hombre las q' á mí me pasan: porque el hombre que por una buena moza no se compromete no merece el agua que le echaron en el bautismo.

—Es verdad, hombre.

—Pues señor, tengo yo una gitanilla que me la parió mi Curra hace quince años, mas hermoso que un sol; y como se murió mi Curra y la chiquilla estaba ya mas alta y mas robusta que un roble, me amancebé con ella.

—¡Hombre, con tu hija! esclamó el alcalde poniendo muy mala cara á Pastrana.

—Que señor, si no era mi hija, si aquello resultó de una amistad q' tuvo la Curra con un sargento del provincial de Murcia antes de casarse conmigo, y sea ya si dá el reventon, si no lo dá, cuando yo me casé con ella; y oiga usted, señor alcalde: desde que Rosilla tuvo nueve años que se *despeloto* y se *embarneció* y se puso hecha una moza que daba las todas, yo la disputé para cosa mia: y si no se hubiera muerto la Curra hubiera sido lo mismo; pero, en fin, se murió y ya hace tres años que tengo yo amistad con la Rosilla y tres *chorrés* como tres soles.

—¿Pues no dices tú que tiene quince años la muchacha?

—Si señor, y no los ha cumplido todavia, y cuando me amisté con ella, acababa de cumplir los doce: ¿y què se le figura á usted? pues si una gitana á los once años es ya una mujer hecha y derecha; ¡qué! ¡si no sabe usted el poder que tiene nuestra casta! Nosotros somos fruta temprana señor alcalde; la nata dá pronto el fruto Pues ha de saber usted que con mi cariño y con el b en trato que yo la doy, y con los tres *chorrés* que ha echado al mundo, ha echado unas carnes y un lucimiento mi Rosilla y un no se qué, que el que la vé se le quita la vista y el sentido; pues ha de saber usted que el sobrino del alcalde de Novelda, como su tio manda en el pueblo y él es muy adelantado y sin verguenza, se creyó que mi Rosilla era cosa que la tenia en la mano y se despropasó con ella tocándola á su honestidad; y ella, que no entiende de chanzas, le pagó un bofeton, y el muy mandria, mal nacido, como si hubiera sido un hombre el que le hubiera dado la bofetada, tiró de una navaja y me la hirió mal herida; y cuando yo lo supe me aguanté por ver si curaba ó qué sucedia, y curó á los quince dias, porque como la tiró al pecho y Rosilla tiene mucha pechera, alli se embotó la puñalada; y yo cogí una estaca y me fui á buscar á don Teodorito, y le arrimé un pié de paliza, y allí lo dejé en el callejon con la madama con quien estaba hablando, lo mismo que una rana á quien le ha pasado una rueda de una carreta: y pillé de piés y aquí me vine, porque dije: ¿adónde tengo yo un amigo que me saque de este atajo? ¿pues quién ha de ser mas que el señor alcalde de Vaciamadrid? y aquí me tiene usted, y este es el cuento que nadie sabe mas que usted en el pueblo.

—¿Y qué quieres tú que yo haga en eso, perdido?

—Pero ¿tuve yo razon ó no la tuve en *arrearte candela* al *chavó*?

—Hombre, si es asi como tú lo dices, razon tuviste para partirle por el espinazo como una culebra; pero vamos á ver: ¿qué es lo que quieres?

—¿Què he de querer yo? un pasaporte.

—Mira: pasaporte té lo daré yo, pero no te va á servir de nada, porque yo te doy el pasaporte con tú nombre y apellido y con tu alias y tus señas, que siendo asi ya sabré yo lo q' he de responder si se me hacen cargos.

—¡Toma! pues asi lo quiero yo; con mi nombre y apellido y con mi alias, dijo Pastrana.

—Pero, hombre, y entonces ¿de qué te sirve? ¿para que si envian detras de ti un exhorto á Madrid, no tengan duda de que eres tú.

—Calle usted, señor alcalde, que en Madrid tengo yo buenas aldabas á que agarrar me, y en agarrándome yo á ellas, con los palos se queda don Teodorito, y con mas que fuera, y le vendrá muy ancho, y asi escarmentará para no meterse con las mujeres honradas ¿entiende usted? y ya qué á usted nada le importa darme el pasaporte con mi nombre y apellido y con mi alias, venga.

—Pues vamos, hombre; te tengo buena voluntad porque nunca me has engañado con las bestias, dijo el alcalde sentándose en la mesa y tomando un pasaporte en blanco: ¿cómo es tu nombre? que ya no me acuerdo yo, como siempre te se llama por el alias.

—Pues señor, yo me llamo Josellillo el Barbo, alias Cachumba, natural de Murcia, de cincuenta y ocho años, soltero.

—¡Soltero, hombre! dijo el alcalde: pues y la Rosilla?

—La Rosilla es mi amiga, pero no mi mujer; mi *encalomo*, para que usted lo entienda.

—Ah, si, hombre, es verdad, no me acordaba: ¿para dónde quieres el pasaporte?

—Para Madrid.

—Bueno, para Madrid, adonde va á asuntos particulares; à ver las señas; estatura alta, ojos negros, pelo negro, nariz regular, barba poca, color moreno; señas particulares, la voz ronca: vaya, hombre, pues toma, dijo el alcalde echando polvos al pasaporte y entregándolo á Pastrana; pero ya que te he hecho este favor, que no es pequeño, á ver si me bucas por ahí un par, dos pares de muletas de Canfranc recriadas en Galicias, que tengo yo hambre de tener ganado de ese.

—Usted descuide, que dentro de un mes va usted á tener media docenas de bichos que no los tiene ni el emperador de la China, y con comodidad; con que, quede usted con Dios, señor alcalde, y muchas gracias; y me voy, que ya va oscureciendo y quiero irme cuanto antes á Madrid para arreglar en seguida lo de los palos de don Teodorito y que se venga mi *chiquilla* con los *chavós* de Novelda.

—Anda con Dios, hombre, anda con Dios, y que todo te salga bien.

Pastrana salió, y el alcalde se quedó muy seguro de que habia hecho un favor al tio Cachumba, lo que le produciria un buen trato en la primera compra de ganado que le hiciese.

El verdadero tio Cachumba, entre tanto, reposaba en un barranquillo de sal de Novelda, si era verdad lo que habia dicho el tio Colacho.

Este acompañó hasta el puente de Ladrillo, á Pastrana, que aunque estaba seguro de no ser conocido, dejo la carretera y tomó la orilla izquierda del canal de Manzanares.

CAPITULO XXXIII.

UNA ZORRA NO DESCRITA POR BUFFON

Hacia una luna muy clara: Pastrana adelantaba al buen portante de la vieja mula que hebia comprado en tres onzas al tio Barrena, por la mediacion del tio Colacho.

Las orillas del Canal eran entonces, como lo son ahora, muy pintorescas: en cada esclusa hay un molino; á mas de esto, entre esclusa y esclusa hay casas de labor mas cuidadas y mas semejantes á quintas, á medida que se acercan á Madrid.

fin de sus años necesita el General Urquiza, para su bien estar y tranquilidad.

El General Urquiza conoce demasiado á los hombres de su pais, y tiene el suficiente criterio, la para no caer en la celada que se le trata de tender. El General Urquiza sabe distinguir entre los que piden la intervencion por las vias pacíficas, y los que piden el esterminio, la desolacion, la muerte de nuestros hermanos, como sucedia en Santa-Fé, en que los diarios oligarquicos pedian el esterminio del Coronel Rodriguez y todos los suyos, que importaba la vida de miles de argentinos, si con ella se ganaba el voto de una Provincia, este es el sistema, esta es la bandera de ese círculo fatal, y que, bajo el apoyo del Gobierno Provincial disponen de sus destinos, ellos dicen "El fin justifica los medios." Nosotros que hemos oido al General Urquiza vertir sus opiniones sobre los hombres que llevan la política de nuestro pais, no dudamos pondrá toda la influencia de su prestigio en favor del Dr. Elizalde, y hará todos los trabajos imaginables que desbaraten los planes tenebrosos é inquisitoriales, de los que justifican el asesinato de los gobernadores, y proclaman el esterminio de miles de argentinos, que protestan contra la tiranía de un Gobierno ambicioso y personal.

El general Urquiza, sabe perfectamente bien en que bando se halla afiliado el verdadero pueblo de Buenos-Aires, él sabe que á la sombra de la bandera de la Nacionalidad, se abrigan los hombres mas sanos, mas influyentes, mas prestigiosos, mas patriotas, y que bajo las banderas del círculo oligarquico y esclusivista, solo se abrigan los ambiciosos, los que buscan con sueldos al estado, los que se valen de los peones del ferro-carril, los empedradores de las calles, los agentes de policía disfrazados de particulares, para imponer el terror y hacer creer á los ilusos que disponen de la mayoría del pueblo.

El general Urquiza, cómo todos los habitantes de la República, han podido ver en los diarios del círculo, tratarloal general Mitre de traidor, al general Taboada de bárbaro al general Conesa al coronel D. Mateo Martinez figuron incomprensible y cobarde, á Marmol-Veleta, palabra que en el lenguage político, la traduccion es traidor, y en fin ha podido ver agotado el diccionario en dicterios infamatorios, contra los primeros hombres de la República, ¿y todo porqué? porque no piensan como ellos, porque no les dan la participacion que tienen en el Gobierno Provincial, porque los hombres públicos amantes de su patria han conocido las tendencias de esclusivismo que los domina, y que una vez entronizados en el gobierno general, entrarian las persecuciones, los destierros, las confiscaciones, y la República se volveria como hemos dicho en un espantoso caos.

Desengañense los niños mimados, el partido de la Nacionalidad Argentina está en pié y cuenta en sus filas los hombres mas espectables de todos los colores políticos, y el general Mitre, como el general Taboada, Conesa, Hórnos, Paunero, Rojo, Navarro, Gelly y tantos otros, todos pertenecientes á él, mientras en el partido esclusivista, no encontramos mas que hombres que fuera de ese pequeño círculo no son nada hombres, que se contentan con capitanear una turba asalariada, y se forjan en su loca eleccion que, con ella, pueden nombrar, presidentes, gobernadores, diputados, y disponer en fin de los destinos públicos de la Nacion, como disponen de los de la pobre Provincia de Buenos Aires.

Aconsejamos á la *Tribuna* no machacar en hierro frio pues ya es demasiado conocida en la cancha.

Un socio del Club Nacional.

Falsedades tribunicias.

Dice nuestro cólega *La Tribuna* que nosotros queremos que se convierta en defensora del Brasil.

Conocemos la táctica especial de nuestro cofrade y por lo tanto no nos estraña ni pizca su nueva paparrucha, pues en paparruchas cifra la realizacion de sus esperanzas.

El absurdo no puede justificarse sino por medio de absurdos.

Nosotros nunca hemos pretendido que *La Tribuna* adule servilmente al Brasil, como tampoco que lo maldiga despues de haber estampado en su frente el ósculo de amistad.

Nosotros ansiamos que un partido sea consecuente con sus principios, no que se convierta en apóstata de ellos.

Hé aqui porque hemos atacado á *La Tribuna*; he aqui porque la atacaremos siempre.

La Tribuna endiosó al Brasil y hoy lo insulta; ayer le besuqueaba, estampaba en su rostro besos de Judas y hoy le atrotina; ayer le aplaudia, enarbolaba junto á su bandera, la bandera blanca y azul de la República y hoy le escarnece.... he aqui porque nosotros hemos defendido al Brasil de los delirios de *La Tribuna*, he aqui porque hemos llamado apóstata á nuestro cofrade.

Nosotros no queremos adulacion, no queremos idolatria, no queremos fanatismo, no queremos ser árbitres de la voluntad de nadie, ni coartar sus derechos; pero si queremos consecuencia, queremos pudor politico, queremos dignidad para debatir con elevacion las grandes cuestiones que dividen á los pueblos.

No queremos restrinjir la voluntad de nadie; pero no queremos cábalas, no queremos inmorales intrigas, no queremos apostasías.

Las difamaciones de *La Tribuna* indignan, exaltan á todas las almas honradas; solo pueden hallar simpatias en las mazhorcadas como la del 9 de Febrero.

* * *

La Tribuna dice que sobre todas las cosas quiere abogar por el honor y los derechos del pueblo argentino.

¿Y como pretende abogar por la causa del pueblo argentino? preguntamos nosotros á *La Tribuna*.

¿Acaso entregando su bandera á un puñado de cobardes alborotadores como lo efectuó con la mazhorcada del 9?

¿Acaso arrastrándonos á una politica desatentada, loca, gérmen fecundo de toda clase de calamidades?

Hubiese dicho francamente *La Tribuna* «abogo por mis intereses,» y la hubiéramos creido de pé á pá.

En cuanto á que nuestro diario es capaz de doblegarse á toda clase de *bajezas*, como afirma nuestro cólega, le diremos que nosotros no abrigamos la intencion de disputar el mérito de nadie, ni menos el de *La Tribuna* pués somos demasiado prudentes para abrogarnos cualidades solo descollantes en los demás.

Nosotros no nos hemos postrado de rodillas ante la cobardia, ni hemos ceñido laureles á ninguna mazhorcada. Nosotros no hemos besado al Brasil para hacerle despues el blanco de nuestra rechifla y chacota. Nosotros no hemos enarbolado el estandarte de la guerra, ni hemos empuñado, tampoco la bandera de la paz, ni levantado cruzadas contra esa guerra antes ensalzada. Nosotros no hemos derramado hipócritas lágrimas ante los desastres de una lucha cruenta, ni hemos batido palmas al contemplar los horrores de Paysandú. Nuestra politica no ha dado fruta sangriento, como la de *La Tribuna*; nosotros no nos hemos valido de elementos oficiales para corromper la espontaneidad del sufragio popular.

Quéde esto para *La Tribuna*.

Quédese para nuestros detractores las *bajezas cobardes*.

* * *

La Tribuna respondiendo á su politica rastrera y mezquina, continúa adulterando los hechos para atacarnos con pruebas *irrecusables*....á los ojos de sus peones, faroleros y demás gentes ilusas, para los cuales nuestro cólega es un oráculo de los que entran pocos en libra.

Al objeto nos supone gratuitamente y con su natural desenfado, intenciones risibles que no merecen otra cosa que el desprecio, porque fuera una bajeza el doblegarse hasta el fango de los insultos de *La Tribuna* para impugnarlos, para devolverle diatriba por diatriba.

Las personas sensatas, las personas que contemplan nuestras luchas politicas á traves del prisma de la imparcialidad, saben á que atenerse en lo que respecta á este punto.

La Tribuna confiesa ingenuamente que ha de aplaudir siempre los triunfos del Brasil.

Algo es algo.

¿Pues entonces porque truena contra la alianza y supone al Brasil intentos que solo pueden ocurrírseles á los hombres de *La Tribuna*!

¿Porqué hace decir por medio de su *inteligente* Toulourou que el triunfo obtenido últimamente por el Brasil en el Paraguay, es hijo de una politica bastarda, de miras interesadas, de maquinaciones indignas?

¿Porqué le arroja el insulto envuelto en su aplauso?

La «Tribuna» mendiga las simpatias del Brasil, por esto empieza á adularle.

Sus halagos, sus carantoñas, sus arrumacos son irrisorios.

Sus mismos arañan.

* * *

La Tribuna pues, aplaudirá siempre los triunfos del Brasil.

Si esos triunfos *cómo supone la Tribuna* dimanan de cábalas cobardes, si son el fruto de una ambicion desmedida, si son engendrados por los intereses particulares del Brasil, ¿porqué entonces *La Tribuna* osa aplaudir semejante desafuero?

Lo hemos dicho ya, *La Tribuna* irá al fin á sentar sus reales en una casa de Orates.

Continúe pues, renegando de sus doctrinas politicas; continue escupiendo sus iras á los que atacan el torrente impetuoso de sus pasiones, continue quemando incienso á sus falsos ídolos; continúe en la senda que ha emprendido y pronto palpará los resultados.

El desencanto será completo.

Punto redondo.

La gran mayoria.

La *Tribuna* órgano esclusivo de la oligarquia, eco de un circulo que ha arrebatado al pueblo sus derechos, sus mas lijitimas libertades, marchando contra todo el torrente de la opinion hace grandes esfuerzos por acollar, porque nadie se aperciba de la verdadera voluntad de los pueblos argentinos que se manifiesta en todos los ambitos de la República.

Falta de razon, de antecedentes que dén prestigio á su palabra; usa del insulto, de la calumnia como armas de combate.

Es el gusano que impotente para derribar la estatua del coloso arroja sobre ella su baba intendo gastarla.

Del vocabulario de partido no queda una sola palabra que la *Tribuna* no la haya pronunciado en contra de la candidatura del Dr. Elizalde.

Pero asi no mas no se engañan á los pueblos; no es tan facil entorpecer la corriente de las opiniones con el sofisma.

Estas se pronuncian ya abiertamente en todas las provincias á favor del hombre que dará cima á sus mas anheladas esperanzas.

La candidatura Elizalde, es la que hoy en la República entera reune el mayor número de simpatias.

En las provincias del Litoral, del Norte, de Cuyo no hay una sola entre ellas, en donde la candidatura Elizalde no haya encontrado el voto unánime de la optaion.

Aqui en Buenos Aires, campo de accion de la oligarquia, donde el sufragio ha desaparecido abogado por la bureocracia Provincial, donde un círculo de esplotadores decreta actos que pertenecen esclusivamente á la soberania del pueblo, aqui mismo decimos apesar de todo, la mayoria ilustrada y aquella que marcha siempre á la cabeza de las grandes ideas, ha proclamado al Dr. Elizalde como candidato á la presidencia.

Matematicamente hemos probado á nuestros adversarios, que la mayoria del pueblo de Buenos-Aires está por el Dr. Elizalde.

No nos estraña la predica incesante de la *Tribuna* en contra del Dr. Elizalde, porque ella aspira solo al desórden, al trastorno completo de la República, á fin de realizar mejor sus esplotaciones.

Todas las grandes ideas como las grandes causas tienen siempre dos clases de proselitos los que viven de ellas y los que se sacrifican por su triunfo.

La *Tribuna* ha formado siempre en las filas de los primeros: el interés egoista, las ambiciones personales son los que han dado rumbo á sus opiniones.

Por eso la inconsecuencia, el si y el nó han sido la norma de sus actos.

Ayer aplaudia los que hoy ataca: el retrato de la *Tribuna* est hecho en una sola palabra; ESPLOTACION.

Pero sus esperanzas están defraudadas, la candidatura Elizalde se levanta robustecida con la opinion de una gran mayoria, y mañana cuando ella se convierta en hecho, cuando la cuestion presidencial esté ventilada difinitivamente, habrá llegado para la *Tribuna* su último momento.

La nueva administracion tendra como el mar la cualidad de arrojar de su seno todo elemento de corrupcion.

Esto es lo que causa angustia y tortura á los que de años atras estan viviendo de los dineros públicos; esta es la razon de su oposicion.

Dejémoslos que vociferen que el *mane the cel phares* del Rey Baltasar lo tienen impreso sobre la frente.

En tanto el pueblo de Buenos-Aires debe fijar una vez mas su atencion en las demas provincias donde el gran movimiento que se opera en la opinion de cada una de ellas es á favor de la candidatura Elizalde.

Contestacion al general Conesa.

Rosario, Marzo 4 de 1868.

Al Sr. Comandante en Gefe de las fuerzas nacionales de operaciones, General D. Emilio Conesa.

He tenido el honor de recibir la respetable nota de V. E. fecha de ayer, á la que por sensible que me sea, me veo en la forzosa necesidad de hacer algunas observaciones, y á la que voy á contestar punto por punto.

Dice V. E. que continuamente recibe avisos de diversos puntos del Departamento que la fuerza armada de esta Gefatura incomoda á la poblacion de la campaña, que son visitados los domicilios en busca de armas que pudieran hallarse ocultas; y que necesariamente á estas medidas siguen violencias y las agitaciones etc.

Permitame V. E. le diga que es positivo se ha ordenado la recoleccion de armas pertenecientes al Estado, en virtud de un decreto del Exmo. Gobierno de la Provincia, repuesto por el Comisionado Nacional; que está en su perfecto derecho de tomar todas las medidas administrativas para guardar el órden público, mucho mas en los momentos en que la provincia está conmovida por una revolucion, que aun asoma la cabeza en aquellos lugares donde no alcanza, ó no quiere alcanzar la fuerza Nacional.

En cuanto á violencias por fuerzas de mi dependencia, puedo asegurar á V. S. que estoy dispuesto á reprimirlas con toda la energia de que soy capaz, siempre que ellas no procedan de noticias privadas, con carácter de delacion, en cuyo caso no pueden merecer entera fé á la autoridad constituida.

En el segundo párrafo de la nota de V. S. me hace cargos injustos cuando dice que en la noche del domingo han sido reducidos á prision multitud de ciudadanos que se entretenian en diversiones honestas.

No es exacto general que se haya reducido á prision á estos individuos, sino arrestados simplemente por sus respectivos gefes por falta de enrolamiento, sin que esta Gefatura haya tenido parte ninguna en este asunto. Y si es cierto que un Comisario de Policia tomó alguna parte en esto, sin órden, fué castigado inmediatamente con prision. Si el arresto de estos guardias nacionales ha tenido el carácter de prision por haber sido efectuado en el Departamento de Policia, es solamente por hallarse como V. S. sabe, perfectamente los cuarteles ocupados por fuerzas nacionales.

En el tercer párrafo el señor general asegura que estos hechos tienden á contrariar los esfuerzos que el gobierno ha puesto al servicio de la paz doméstica de esta provincia y las declaraciones consignadas en el pacto 7 de Febrero.

No conozco, señor general, si en el pacto á que V. S. hace referencia, hay alguna cláusula, ó concesion hecha á los individuos que tomaron parte en la rebelion de Diciembre, dejándolos en mejores condiciones que á los indiferentes ó que permanecieron fieles á la autoridad legal, que los autorize á faltar á preceptos constitucionales muy conocidos como es el que todo ciudadano argentino debe estar enrolado en la Guardia Nacional y de decretos que prohiben la conservacion de armas del estado en poder de particulares. Principios y decretos que esta gefatura tiene el deber de hacer respetar á todos; sin que el cumplimiento de estos deberes importe nada al goze de sus lejitimos derechos electorales.

Al Párrafo cuarto de la nota de V. S. solo debo contestar que la autoridad de la provincia hace todos los esfuerzos posibles para radicar la confianza de que debe rodearse siempre la autoridad.

Siento tener que decirle al señor General que en el archivo de esta jefatura existen notas oficialss, que dicen lo contrario respecto á que no existen grupos armados, como V. S. lo asegura en el párrafo quinto de la nota que contesto. Pero esta jefatura tiene confianza que las fuerzas nacionales responderán en todo caso del mantenimiento del órden público como V. S. lo asegura.

El Sr. General Conesa tiene razon cuando espera mi cooperacion, para el mantenimiento del órden público (párrafo sexto) haciendo efectivas las prácticas conciliadoras y prudentes. V. S. me encontrará siempre en las mejores disposiciones á este respecto, mientras no contrarien mis deberes como Gefe Politico de este Departamento de respetar y hacer respetar las leyes que nos rijen.

En el párrafo séptimo, V. S. me indica las conveniencia que habria para hacer cesar el mal estar de este Departamento—de suspender el enrrolamiento de la Guardia Nacional. Comprendo Sr. General, tan buena disposicion que anima á V. S. pero la órden que tengo del Gobierno y la razon fundada que á este le asiste para la organizacion de la G. N. único elemento de órden con que cuenta la Provincia, me pone en el caso de no aceptar su indicacion; y seguir adelante, hasta que mi superior, el Gobierno de la Provincia, me ordene lo contrario.

V. S. en el párrafo octavo de su nota dice que un rigoroso enrolamiento en los momentos tan solemnes para los derechos del pueblo, vendria á mirarse como un medio indirecto de ejercer presion—Me permito indicarle á V. S. que en todos los pueblos, regidos como el nuestro, existe la Guardia Nacional organizada sin que jamas haya sido un obstácuio para el libre ejercicio de su soberania; puesto que la Guardia Nacion es el pueblo.

En momentos mas serenos y mas ordinarios, dice V. S. en su párrafo noveno, entiendo que debia postergarse la organizacion de un elemento de órden. Precisamente en momentos anormales como los que atraviesa esta Provincia es que deben organizarse los elementos de órden como V. S. lo dice muy bien, y no dudo que esta haya sido la mente del Gobierno al ordenar la organizacion de la Guardia Nacional.

En el párrafo décimo V. S. repite la necesiiad de suspender el enrolamiento y que las fuerzas policiales de la ciudad y campaña se limiten al mantenimiento del órden y seguridad pública.

Sobre el último punto—el testimonio mas acabado que puedo dar á V. S. de la buena armonia que deseo guardar, es ponerle á su disposicion el archivo de esta Gefatura donde existen pruebas de los buenos deseos que me animan hácia la concordia del pueblo Santafecino como V. S. lo manifiesta en el párrafo undécimo de su precipitada nota—

En cuanto al pedido que V. S. hace á esta Gefatura en el límite de ellos, debo contestar que ellos han sido condenados á cuatro dias de arresto por sus respectivos Gefes y que serán puestos en libertad en el acto de cumplirlos.

Puede estar seguro el Sr. General Conesa que tendré un especial placer en satisfacer sus indicaciones; rogandole quiera aceptar la consideracion con que tengo el honor de saludarle.

Dios guarde á V. E.

LUIS LAMAS Y HUNT.

Es cópia—

B Paz.
Secretario.

Importantes Noticias de Santa-Fé.

Llegó el «Tala», trayéndonos el decreto convocatorio para elecciones de electores, acordado por el Sr. comisionado nacional en virtud de la injustificable acusacion del gobierno de círculo de D. Camilo Aldao.

Esta negacion importaba el falseamiento de los principios y derechos consignados en la constitucion nacional, con la intencion bien marcada de prolongar el provisoriato; era justo ya que el señor comisionado pusiera término á las pretensiones del gobernador Aldao, y la situacion tirante en que ha colocado á la provincia el ex-gobernador—Oroño y su camarilla.

La justicia empieza para el pueblo.

Hé aqui el decreto:

Ministro Interino del Interior en comision.

Santa-Fé, Febrero 7 de 1868.

CONSIDERANDO:—1 ° Que nombrado el gobernador interino de la provincia y hallándose establecida la tranquilidad en toda ella, ha llegado la oportunidad de proceder sin pérdida de tiempo á la eleccion de los electores que han de nombrar el gobernador propietario.

2 °—Que el Exmo. Gobernador interino á quien segun el tenor expreso y terminante del art. 63 inciso 16 de la constitucion provincial, incumbe el deber de hacer la convocacion rehusa hacerla bajo pretestos inadmisibles.

3. °—Que la lejislatura de la provincia, lejos de requerir su cumplimiento, ó de mandar practicar directamente las elecciones;—pretende por el decreto sancionado en la ciudad del Rosario en 13 del ppdo. abrogarse el derecho de protestar las elecciones sin término: y hasta tanto que ella lo juzgue oportuno.

4. °—Que de esta manera, el Gobernador interino nombrado al solo objeto de mandar practicar y presidir las elecciones, se perpetua en un provisoriato que no está previsto por la Constitucion, y el pueblo se vé defraudado en uno de sus lejítimos y valiosos derechos.

5. °—Que la resistencia injustificada del Poder Ejecutivo interino, por una parte, y por otra el silencio de la lejislatura, en presencia del mismo poder ejecutivo en cumplimiento de su primordial deber, asi como la facultad de la misma lejislatura ha pretendido reservarse para aplazar sin término las elecciones,—importan una manifiesta violacion de la forma republicana de Gobierno, cuya mas esencial garantia es la renovacion de los poderes públicos en épocas precisas y determinadas.

6. °—Que es un deber del Gobierno de la Nacion garantir las instituciones republicanas, y uno de los principales objetos de toda intervencion, que ademas en el presente caso en que el mismo Gobierno Nacional fué obligado á prestar su garantia directa é inmediata; concurren circunstancias especiales que le colocan en la necesidad imprescindible de hacer cesar una situacion violenta é insostenible que compromete sériamente los intereses de esta provincia, los intereses generales de la Nacion, y aun el lustre y honor de sus armas.—

Por todo esto, en virtud de lo dispuesto por los articulos 5 y 6 de la Constitucion Nacional, y en uso de las facultades que como Comisionado Nacional estoy investido, —i nombre del Gobierno de la Nacion y de la Ley, he venido en decretar lo siguiente:—

Art. 1. °—Convócase al pueblo de la Provincia de Santa-Fé el dia 22 del corriente á elejir los Electores que han de nombrar el Gobernador Propietario de la misma Provincia.

Art. 2. °—Comuníquese al Exmo Gobierno de la citada Provincia, al objeto de que se sirva dictar las disposiciones necesarias al cumplimiento de lo dispuesto en el articulo anterior, publíquese por edictos, y dése cuenta al Gobierno de la Nacion.

EDUARDO COSTA

Manifestacion popular.

A la llegada del Sr. Cabal, todo el pueblo de Santa-Fé, y una gran parte de los vecinos de la campaña, en número de mil seiscientos ciudadanos, se hallaban reunidos esperando el futuro Gobernador de la Provincia.

En efecto, no bien se distinguió sobre la cubierta del vapor, entusiastas vivas atronaron los aires, á los que se siguieron cohetes y un golpe de música, que produjo mayor conmocion en á aquella masa de gente llena de satisfaccion por la llegada del ciudadano en quien funda todas sus esperanzas.

Era el pueblo que saludaba á su predestinado.

El ciudadano Cabal respondió vivamente al Gobierno de la Nacion y su digno representante.

Bajado á tierra, fué conducido hasta la casa del Dr. Iriondo en medio de las mas calorosas aclamaciones de los regocijos del pueblo.

Llegados aqui los vivas se repitieron y el ciudadano Cabal, tomando la palabra; proclamó en alta voz como futuro candidato para Presidente al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores D. Rufino de Elizalde.

El pueblo segundando la idea, dió un viva al Dr. Elizalde.

Largo seria detallar los incidentes patéticos del entusiasmo del pueblo en este dia y en el que se retiro el decreto de convocatoria.

Nos ocuparemos de ello en nuestro próximo número.

Entre tanto, felicitamos al pueblo por el triunfo espléndido que acaba de obtener, y saludamos congratulados al FUTURO GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, D. MARIANO CABAL.

Rosario.

CORRESPONDENCIA DE LA 'NACION.'

Marzo 8.

Anoche me han dicho que los paraguayos armados de 30 lanchas se acercaron á tomar un encorazado, que la tripulacion de este se encerró y por las troneras les han hecho fuego, echando á pique casi todas las lanchas, matando casi toda la tripulacion de ellas y tomando 300 paraguayos, esta es noticia del segundo comandante del Arditi.

De estos pagos te diré lo que hay, este es seguro.

Anoche tuvo lugar la segunda reunion del Club Argentino en la cancha de pelota, habian de 700 á 800 personas y fué aceptada una de las listas, que verás en los diarios que te mando para electores de gobernador.

El sabado de la entrante semana, se prepara otra reunion aun mas numerosa y á esta á la opinion de los sócios será proclamada la candidatura Elizalde.

El Clubete de los crudos, murió nonato; en vano se desesperan para reunirse no pueden conseguir ni un gato apestado, están completamente deshechos y su única esperanza es que no voten sino las personas inscriptas en el registro cívico y estas son muy pocas, y de ellos, solamente, me parece, que será preciso poner remedio á este mal, porque en San Lorenzo y en la villa Constitucion, no ha habido registro y por consiguiente no podrán votar.

Le remito 200 boletines que he hecho hacer con las últimas noticias de Santa Fé. Acaba el Dr. Costa de asumir el puesto que le correspondia y adios.

Rancayuyo.

Santa Fé.

Marzo 7 de 1868.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina.*

Nos apresuramos á poner en su conocimiento los últimos sucesos que se han verificado en esta, con motivo de la intervencion nacional que parece ya tocar su término.

Como sabrán ya en esa, el Comisionado respetó el nombramiento que la Lejislatura hizo en la persona de D. Camilo Aldao para Gobernador interino, mientras se eligiese el propietario.

Este nombramiento de todo punto inconstitucional, porque la Constitucion de Santa Fé, á diferencia de otras provincias, no dá tal facultad á la Lejislatura, no podia menos que traer complicaciones que felizmente se han salvado, merced á la prudencia y energia del Dr. Costa.

Hecho el nombramiento de interino, lo primero y tal vez lo único que debia hacer, era convocar al pueblo para la eleccion de los electores, pues es el interino en este caso una especie de gobernador *ad hoc*, sin otras facultades que las necesarias para llegar al fin indicado. Pero viéndose perdidos los hombres del gobierno, no han querido practicar elecciones hasta que, pasados cinco ó seis meses, descubriesen un horizonte mas propicio, y asi nos han querido tener en un interinato permanente, ó por lo menos indefinido.

El interino, pues, se ha negado repetidas veces á convocar el pueblo, hasta que el Comisionado Nacional, viendo que con tanto cinismo se pretendia hollar los derechos del pueblo, se ha visto en la necesidad de convocar por si mismo, y tal vez se verá en la de nombrar un Gobernador que cumplemente ese decreto.

Esta injerencia que ha tomado el comisionado ha sido tachada de inconstitucional por los hombres del Gobierno, diciendo que ella ataca la soberania de la Provincia, por entrometerse en su réjimen interno; pero si se tiene en vista que el Gobierno Nacional garante la forma republicana de Gobierno en cada Provincia, y que la base de esta forma es la eleccion que el pueblo debe hacer de sus mandatarios, se comprenderá que el comisionado ha obrado con perfecto derecho cuando ha designado el dia en que deben practicarse las elecciones.

De otro modo se habria hecho ilusorio el derecho del libre sufragio garantido por el Gobierno Nacional, tanto por la estructura de nuestro sistema federal, como por los arreglos celebrados con el pueblo al deponer las armas.

No hay, pues, inconstitucionalidad en el acto del comisionado.

Un pueblo cuyo Gobierno y cuya Legislatura no quieren que haya elecciones, tiene el perfecto derecho de pedir al Gobierno Nacional que haga efectiva la garantia que la Constitucion le obliga á dar á las Provincias de sostener la forma republicana de Gobierno.

¿Que seria de la forma republicana si no hubiese elecciones sino cuando el capricho de sus autoridades lo quisiese?

Ha llegado pues el caso de garantir el derecho del sufragio, y por tanto ha sido constitucional el acto del Ministro convocando al pueblo.

Muy pronto tendrán por allá los documentos relativos á este acto.

Seria superfluo asegurar que una vez hechas las elecciones, el triunfo por parte del pueblo es indudable.

Los hombres del Gobierno han resistido á este acto por que tenian la conviccion de que no podrian luchar en las elecciones, por falta absoluta de votos. Creo no exagerar si digo á vd. que no tendrian ni cincuenta votos; tal es el vergonzoso desprestigio de estos hombres.

Tenemos, pues, asegurado el triunfo, y el veinte y dos corriente seran elejidos los electores que deben nombrar al Sr. Cabal para Gobernador propietario.

Concluiré refiriendo á Vds. que con motivo de la venida del Sr. Cabal ha habido en esta una reunion de mas de mil hombres, fuera de varias otras que han habido en diferentes puntos de la campaña.

En la que tuvo lugar en la ciudad hubo un entusiasmo digno de la causa que se veia triunfar.

En ella se manifestó la mas decidida adhesion al Gobierno Nacional y á pedido del Sr. Cabal, se dieron repetidos vivas al futuro Presidente de la República Dr. Elizalde.

Tenemos pues inaugurada en esta Provincia la candidatura referida, y en el Rosario se hara lo mismo dentro de dos dias en que estará alli el Sr. Cabal.

X.

Catamarca.

Febrero 28 de 1868.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina.*

Participo á vd. la grata noticia de la desaparicion del cólera en esta ciudad.

Parece que el terrible flajeló, despues de visitar esta ciudad, tiene la intencion de recorrer las poblaciones de nuestra campaña donde hace ya algunos estragos.

Las medidas de la virgen del Valle, han aumentado estraordinariamente su consumo. Los habitantes de la religiosa Catamarca tienen mas fé en los efectos misteriosos de una *medida* que en los prodigios de la ciencia y de los descubrimientos médicos que combaten los estragos del cólera.

La inocencia les valga!

A propósito del cólera, hemos tenido en estos dias, en San Isidro, poblacion distante dos leguas de esta ciudad, un espectáculo digno de llamar la atencion de las despreocupaciones modernas.

Mas de seiscientas mujeres han sacado en precesion por las calles de la poblacion á un *Señor del Milagro*, hincadas de rodillas y azotándose por las espaldas, recorriendo una distancia de mas de una cuadra.

Un ruido sordo y aterrador producido por seiscientos látigos cayendo sobre las espaldas de aquellas magdalenas, interrumpia el silencio que guardaba aquella comitiva de penitentas.

Este hecho os dará una idea del desenvolvimiento intelectual y moral á que ha llegado Catamarca, donde las conquistas de la civilizacion no han abolido aun esas creencias bárbaras del oscurantismo.

La situacion politica es la misma que ya conocen. Reina la calma mas completa en los ánimos y las pasiones politicas. La intervencion sigue tranquilamente su mision.

Hoy principia el registro cívico en toda la provincia, y concluido este se procederá á la eleccion de nueva legislatura y gobernador propietario.

Catamarca, la provincia mas turbulenta, está dando ahora ejemplo de moderacion y de órden.

Lo que es hacer las cosas bien!

¿Qué vale toda la charla y vocinglería insustancial de los hidrofóbicos enemigos del general Toboada, en presencia de los grandes bienes que produce su politica leal y honrada?

Estúdiese el ayer y hoy de Catamarca, y dígasenos, si hay justicia en las calumnias que la inmoralidad de las pasiones en lucha arroja sobre el nombre del actual comisionado de Catamarca.

¡Que contraste forma la Rioja, la siempre infeliz Rioja!

La Fuente ha hecho allí como el incendiósis: ha cargado la ruina, encendido la mecha y huido de los estragos del incendio.

Aquella Provincia desgraciada, donde se encuentran ya garantidos por los Gefes Nacionales, Francisco Alvares, Cárlos Angel y otros insignes montoneros, arde en estos momentos en la guerra civil mas espantosa. Como si sus dolores pasados no fuesen bastantes á inspirar compasion á sus actuales opresores, aun se amontonan mas combustibles para pegar fuego hasta sus hárapos que es lo único que les há quedado.

El 15 del presente dejó aquella ciudad, el Gobernador Dávila, á quien el Comisionado La Fuente dejaba al sacrificio entregado al furor sangriento de sus bárbaros enemigos.

La Junta, al retirarse presentando motivos frívolos y ridículos, armó á los enemigos del Gobierno y dejó á este con los brazos cruzados ¡Que digno sucesor del célebre Arredondo!

Apenas salió La Fuente de la Rioja, el 7 ° de línea reponia, de su cuenta y riesgo, al Gobernador Vega surjido de la revolucion del 10 de Noviembre, ignorándose si es este un nuevo interventor comisionado por Arredondo.

Tenemos, pues, á la Rioja en plena barbarie con tres ó cuatro Gobernadores, dos en la ciudad y uno en la campaña.

¡Que bien arreglada la deja el Sr. La Fuente!

Todo esto se hace en nombre de la candidatura Sarmiento, que como decia un corresponsal de la «Tribuna» es el alma de estos enredos.

Los protestantes de la Rioja tienen al mérito de ser muy injénuos y cándidos en sus procedimientos.

En el próximo correo (porque no tengo tiempo ahora) les daré cuenta de ciertos contratos politicos formados por el Comisionado y los revolucionarios sobre candidaturas.

(Su Corresponsal.

Montevideo.

VISITA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR.

El cuerpo diplomático visitó el dia 6 á S. E. el Sr. Presidente de la República, en su despacho.

A las dos de la tarde presentaronse á la casa de Gobierno, los siguientes caballeros.

1. ° Carlos Creus y Campos, ministro residente de S. M. Católica.
2. ° Baron de Sousa, Encargado de negocios de S. M. Fidelisma.
3. ° Benigno Gonzales Vigil, ministro residente del Perú.
4. ° Martin Maillefer, Encargado de Negocios de Francia.
5. ° Guillermo G. Lettson, Encargado de Negocios de S. M. Británica.
6. ° Julio Enrique de Mello é Alvim, Encargado de Negocios del Brasil.
7. ° Juan Bautista Raffo, Encargado de Negocios de Italia.

Acompañabanles los secretarios de legacion.

Recibidos en el Salon de recepciones oficiales, se pronunciaron los discursos que damos á continuacion.

El señor Presidente estaba con los señores ministros de Relaciones esteriores y de Guerra, y todos los empleados de las demas reparticiones.

El Sr. D. Carlos Creus y Campos, dijo las siguientes palabras:

"Señor Presidente.

"En nombre de mis colegas, aqui reunidos y en mi dirijo á V. E, las mas sinceras felicitaciones por su elevacion al primer puesto de la Magistratura de esta República.

"El Cuerpo Diplomático, del cual tengo el honor de ser Décano, tiene las mas fundadas esperanzas de que V. E. fiel á sus relevántes prendas y á sus honrrosos antecedentes, aumentará las buenas relaciones estrangeras que contribuyen de una manera tan eficáz, al desarollo de la animacion industrial y riqueza de este bellisimo pais.

«Todos los agentes displomáticos por último, hacemos los mas sinceros votos para que se calmen las animosidades que dividen á los orientales y que ábeneficio de una paz interior y exterior, sea prospero y feliz el periodo. Presidencial, y la gubernacion que en limites del mismo deba V. E. ejercer.»

S. E. el Presidente, contestó en estos terminos.

Sr. Ministro:

"Son para mi en estremo sastifactorios y de inestimable valor, los sentimientos de V. E. en nombre del Cuerpo diplomático, que tan dignamente preside acaba de espresarme, ya con relaciones al puesto que tenga el honor de representar ya con relacion á mi persona.

"Elevado á la presidencia de la República, por el voto de mis consiudadanos despues de la época anormal y estraordinaria porque hemos pasado, solo puedo asegurar al honorable Cuerpo diplomatico en contestacion, empeñando mi palabra y mis antecedentes como prenda de su cumplimiento, que es mi firme propósito gobernar con el presioso Código de nuestra organizacion politica y garantir segun el, los derechos de todos los habitantes tanto nacionales como estrangeros, en lo que asegurando el órden y la tranquilidad para mi pais, espero asegurar tambien la mas perfecta inteligencia con las naciones amigas y sus dignos representantes aqui acreditados.

Hé aqui los discursos del Cuerpo Consular.

Exmo. Sr. Presidente.

El infrasquito. en su carácter de Décano del Cuerpo Consular y competentemente autorizado por el mismo, tiene el alto honor de dirigirse á V. E. felicitándole por haber sido elevado tan merecidamente á la primera Magistratura de la República Oriental.

El cuerpo Consular celoso vigilante de los intereses del comercio, no puede menos de congratularse al ver rigiendo los destinos de esta República, á un magistrado cuya proverbial moderacion le ha captado las generales simpatias, las que son mas ardientes por parte del comercio de la República, desde que este ramo de la industria forma la base principal de la riqueza de los Estados modernos.

V. E. es la mayor garantia, que en tan dificiles momentos pudieran tutelar los sagrados y valiosos intereses que hoy representan al Estado Oriental; y es por ello que, al felicitar á V. E. nos felicitamos á nosotros al considerar que noble pueblo ha sido inspirado por la Providencia en la acertada eleccion de uno de sus mas dignos ciudadanos.

Dejando asi cumplida la mision, con que me honró el cuerpo que represento, me es grato, Exmo. señor, ofrecer á V. E los sentimientos de elevada consideracion y respeto con que soy de V. E sincero admirador.

—El Sr. Presidente de la Republica contestó á este discurso en los términos siguientes:

Señor.

Con la mas alta complacencia, recibo los amistosos sentimientos que V. S. á nombre del Honorable Cuerpo Consular acaba de espresarme.

Restablecida feizmente la paz en toda la República, que por desgracia fué alterada por algunos momentos, y elevado á la Presidencia de la República, os doy las seguridades de que el órden y la tranquilidad pública estan perfectamente garantidos bajo el imperio de la ley y de la justicia, siendo mi mayor anhelo el cultivo de las buenas relaciones y felizmente existen entre mi pais y las naciones amigas.

Os doy las gracias por los conceptos que me son personales y os aseguro que con una paz estable y duradera, el comercio que es la fuente de la riqueza pública, volvera á reanimarse, y esta patria, para mi tan querida, podré verla, como deseo, próspera y feliz.

Despues pasaron al despacho de S. E. donde permanecieron un largo rato.

Una compañia del batallon *Constitucional*, banda y bandera, hacia los honores de estilo

TEATRO DE LA GUERRA

Importantes noticias de la escuadra.

Abordaje de dos encorazados por 500 paraguayos, combate cuerpo á cuerpo, esterminio de los asaltantes—Pasaje de Curupaity por dos cañoneras.

Un amigo nuestro nos comunica las siguientes noticias, que se le envian de Tuyucuè en carta del 3 de Marzo á la noche, sinó con caracter semi-oficial bebidas en las fuentes mas puras y directas.

«Los soldados paraguayos acaban de acometer una de esas empresas, en que el arrojo de la accion iguala á la estupidez de la concepcion, mas claro, en que Lopez manda al sacrificio mas estéril algunos cientos de hombres, que son victimas de su valor, ó al menos de la mas ingénua obediencia.

Un sarjento que se pasó del enemigo, habia informado que Lopez proyectaba algo en el rio, pues habia mandado elejir entre todas sus tropas los mas hábiles dadadores, y que fuesen a la vez hombres de conocida intrepidez—Aunque no se dió gran crédito á la noticia; se tomaron medidas sobre lo que era razonable suponer. En lo absurdo nada proveyó, y en parte fué bueno que asi sucediese.

Como á las 3 de la mañana del dia 2, se oyó poco abajo de Humaita un fuertisimo cañoneo; cuya causa solo se supo mas tarde y era la siguiente:

500 paraguayos embarcados en unas 30 canoas grandes y fuertes, bajaron el rio, con auxilio de la corriente, y favorecidos por la obscuridad de la noche, y la sombra que proyectan los arboles.—Asi solo fueron sentidos cuando estaban casi al costado de los encorazados «Silvado» y «Colombo.»

Atracando por todos los lados á la vez consiguieron una parte de los asaltantes subir á la cubierta de los buques, trabándose ahi un combate cuerpo á cuerpo, peleando las tripulaciones, que no llegan á 100 hombres en cada buque, uno contra dos, y aun contra tres.

Los paraguayos venian armados de fusil, espada y revolvers; muchos traian machetes, y gran cantidad de granadas de mano.

Segun despues se verificó se repartian ellos en cinco divisiones de á 100 hombres, mandada cada una por un capitan, y toda la espedicion por un jefe superior.

Provistos, como he dicho de granadas de mano, procuraban arrojarlas dentro de las casamatas, y en efecto algunas metieron en ellas que causaron bastante daño.

El combate se fué haciendo cada vez mas encarnizado, pues el número de los asaltantes crecia por momentos. Sin embargo no conseguian enseñorearse de ningun punto notable de los buques, siendo rechazados por sus tripulaciones, que á la vez de los oficiales peleaban con grande denuedo.

Mas de 50 cadáveres cubrian ya la cubierta de los dos encorazados, habiendo sido arrojados al agua un gran número de los asaltantes, cuando el encorazado «Herval» habiendo largado el ancla se aproximó y hizo varios tiros de metralla que *barrieron* los costados de los otros buques echando á pique las canoas.

Asi de los 500 asaltantes no escapó con vida uno solo, porque los que no murieron en el combate, quedáron prisioneros. Entre estos se hallan dos de los capitanes y el jefe superior, que fué tomado cuando huia en una canoa con seis hombres; en direccion á Curupaity.

Las tripulaciones de los dos buques, han tenido de 30 á 40 hombres fuera de combate siendo muy sensible el contarse entre los heridos varios oficiales y los jefes Gareindo y Costa.

El combate jeneral duró como dos horas probando en él la marina brasilera que asi como enfrenta el tremendo Humaitá amparada por las casamatas, asi combate cuerpo á cuerpo con asaltantes cuadruples en número.

Lopez ha de haber tenido noticia del desastre de su espedicion, no por alguno de los de ella, que volviese, sinó porqué, mandando algunas canoas mas, cargadas de jente formando una como reserva, esas y solo esas consiguieron escaparse.

Felicitamos aun por ese hecho de armas á la bizarra marina imperial, deplorando al mismo tiempo que 500 soldados valientes, aunque enemigos fuesen sacrificados á una estúpida concepcion del déspota del Paraguay.

OTRO HECHO BIZARRO.

Las fortificaciones fluviales de Lopez caen en mayor descrédito, cada dia, mostrando su impotencia para contener el arrojo de los marinos brasileros.

Curupaity ya no es solo forzado por los buques encorazados: los de madera se burlan de sus 50 cañones.

En la madrugada del 3 dos cañoneras brasileras pasaron frente á esa fortificacion, debajo de un fuego infernal y fueron sin mayor daño á reunirse á los encorazados que bombardean á Humaitá.

La movilidad de esos buques y su numerosa artilleria constituyen un importante auxilio para las operaciones contra esa fortaleza.

Por lo demás sentimos no tener los nombres de los comandantes de las dos cañoneras para felicitarlos por su valiente y hábil operacion: Reciban pues, aunque anónimo nuestro saludo y aplauso.

Recibalos en general la escuadra brasilera, por la hermosa reputacion que vá conquistando y que la coloca á la par de las mas valientes marinas del mundo.

Tuyu-cué, Marzo 4 de 1868.

Principiaré por lo mas original, para que tomen nota los que estudian la guerra.

Lopez ha mandado abordar, por segunda vez á los encorazados.

Al monitor «Alagoas» cuando pasó arriba de Humaitá, le salieron como 20 canoas; los esclavos de Lopez, vivando por el amo, la especulacion les fué adversa: murieron la mayor parte.

Hacen dos noches que emprendieron otro ataque; como 30 canoas, segun declaracion de un oficial prisionero, el todo eran 750 hombres; se habrán salvado tres ó cuatro canoas con 25 hombres en cada una.

No ha podido ser mas descabellada la referida empresa: tomen nota los amigos del tirano del Paraguay, que han dicho que Lopez es un gran militar, ahi tienen los hechos. Con tales acontecimientos, en pocos dias mas esperamos alguna otra albarda; entonces Lopez cumple con su propósito,—concluir con el Paraguay—(sus habitantes)

Asi va la cuestion: dos vapores de madera se han burlado de las balas de Curupaity, pasaron hasta Humaitá sin la menor novedad, sinembargo de haberles hecho algunos disparos de cañon, el caso es que han salido ilesos.

Los encorazados que existen arriba de Humaitá, hacen algun fuego sobre la única fortaleza que les queda y les sirve de garantia para pasar haciendas por el Chaco (el nuevo establecimiento); la hostilizacion por parte de la escuadra y la inundacion por la gran creciente, esa fortificacion se les achica, segun los pasados y prisioneros, tendrán que abandonarla, porq' se ve q' Lopez cada dia se reconcentra á su cuadrilatero; entonces he chará mano de sus depósitos de víveres.

Gracias á Dios, dirán los paraguayos desde que ya no trabajan, parece que están concretados, á ver de salvar por donde Lopez los ensarte.

No se ven como antes, afanados en sus murallas, con la pala y el césped, (segun vistas por el telescopio), no se advierte sino alarma; forman y existen formados casi todo el dia, aprontan piezas ligeras y algunas carretas: ¿si será para salir? Ya está apagado el furor de vivar por «Caray Guazú» y ya no ostentan con sus estandartes desplegados, en cuanta partida de caballeria salia, ya no dan gritos á la diana ni tocan el cuerno, la galopa; no tienen tiempo para desusarla; la carne, la carne, les hace falta para alimentarse. Asi lo declaran los pasados y los prisioneros.

Ayer se vió recibir una gran comitiva del campo enemigo, vestidos de colorado su mayor parte, y flameaba una bandera blanca, era un parlamento con notas para el cónsul Norte-americano y el marqués de Caxias. Catorce entre gefes y oficiales, como ninguna otra vez, para traer una nota, fuerza de 8 á 10 soldados, fueron recibidos por un coronel brasilero; á su ayudante con la ordenanza los mandó con las notas, y él se quedó con la comitiva; parece que venian dispuestos para la «charla» le observaron al coronel brasilero que cuando estaba el presidente Mitre, en los parlamentos, salian muchos á recibirlos, argentinos y brasileros, lo que hoy no sucede asi; entonces se les contestó «que efectivamente el general Mitre ordenaba y se cumplian sus órdenes, hoy está interino el marques de Caxias y se obedecen las suyas.»

Punto en boca; no dijeron mas palabra, hasta esperar como dos horas la contestacion; en seguida se fueron frescos porque llegó en esos momentos una fuerte borrasca de viento y tierra y en seguida agua. Refrescaron sus nuevos uniformes, siguieron y entraron por el paso de Espinillo hasta paso Pucú a donde existe el amo.

A la tropa parece que les ha dado el último vestuario, se ven algunos soldados con camisetas de paño grana y nuevas. Al cerrar esta el cañon truena mucho por la escuadra.

Humaitá está en ruinas.

Hasta otra vez. S. S. y amigo.

Correspondencia para la Nacion

Tuyu-Cué, Marzo 4 de 1868.

Tengo extraordinarias cosas que referirle de lo que por aqui ha pasado, y que por ser tan orijinal, formará probablemente la pájina mas notable en la historia de la guerra del Paraguay.

La escuadra encorazada que se halla abajo de Humaitá; fué abordada en la madrugada del primero al dos del corriente, por trecientas canoas segun unos, y por treinta á treinta y cinco segun otros, atadas las canoas de dos en dos y con 25 hombres de tripulacion cada una.

Aunque esto estaba comunicado por un pasado, como se lo escribi anteriormente, no era racional creer que tal barbaridad se intentase. Sin embargo no solo se ha intentado, sino que se ha realizado atacando á los encorazados de vanguardia, llevando sus cubiertas de asaltantes, los mismos que eran barridos y vueltos á reponer, hasta que apareció el encorazado Brasil que monta el almirante, en el lugar de esa descomunal pelea, concluyendo con cuanto encontró.

Hay tiene vd todo lo que ha discurrido hacer el gran Lopez, por contrarestar y reparar los contrastes sufridos Que justo!

Aun no ha venido el parte oficial del almirante, sin embargo he podido recojer algunos detalles sobre el particular.

¡La noticia de las trecientas canoas, ha sido dada segun se dice por el genral Osorio, pero con referencia al Marqués de Caxias, se dice que solo eran treinta canoas montadas por 25 hombres cada una, que forman un total de 750 hombres que venian organizados en cinco divisiones, mandados por cinco capitanes, y trayendo á su bordo gran número de oficiales que se habian ofrecido voluntariamente, para la empresa considerándola muy fácil. El ataque lo dirijieron contra los encorazados "Lima Barros" "Herval Silvado" y "Cabal" sobre la cubierta del "Herval" quedaron 128 cadáveres, sobre la del "Cabal" sesenta y ocho; y asi sucesivamente en todos los demás. Todo el que no fué muerto en el abordaje fué echado á pique por el "Brasil" y ya se hará vd. el cargo de los estragos que haria una masa semejante moviéndose en un rio correntoso contra canoas que haria zozobrar á proazos,

El armamento de los asaltantes, se componia de un revolver, un machete y varias granadas de mano.

La pérdida de los paraguayos se computa en mas de seiscientos hombres.

Han quedado muchos prisioneros y entre ellos el Capitan Comandante de la espidicion que debe venir aqui de hoy á mañana, y por el cual se tendrán mas noticias.

Para que el desengaño de Lopez sobre el poder de sus baterias de tierra sea mas completo, dos de las cañoneras de madera, la "Bebelibe" y la "Muracaná", pasaron Curupaity en la madrugada de ayer, sin daño ninguno, á pesar del vivo fuego que les hicieron. Estos buques han conducido para la escuadra encorazada un gran refuerzo de municiones.

Ayer á las 4 de la tarde, se presentó un parlamentario del enemigo con una gran comitiva como de trece á catorce gefes y oficiales, con otros tantos soldados, vestidos todos con ropa nueva de color. Su objeto aparente, era traer unas notas de los ajentes consulares en la Asuncion para sus ministros en esa, pero el verdadero, charlar con los curiosos que acudiesen á verlos. Buen chasco se han llevado, solo el Gefe de servicio es el que ha cambiado algunas palabras con ellos. Dice este que se hen quejado de la frialdad con que han sido recibidos.

Se habla de otras empresas que á su tiempo sonarán.

Marzo 5.

(Diez de la noche.)

Nada de nuevo de ayer á hoy.

Sigue el enemigo en la mas completa calma, despues del último suceso.

Correo del Norte

JUJUY.

Tenemos la "Epoca" hasta el 6 del próximo pasado.

El Gobierno habia tirado un decreto nombrando una comision con el objeto de que atendiese á los reclamos que se hacian diariamente por varias personas que habian prestado ausilios á las fuerzas que estuvieron en campaña contra las hordas de Varela, tanto de la Provincia como las del general Navarro y Tucuman.

El Editor y director de la "Epoca", que segun creemos, es algun sacerdote, se retira de la redaccion de aquel periódico por no estar, las cuestiones que se discuten, en armonia con su carácter.

Hace bien.

SALTA

La "Actualidad" hasta el 5.

Lo único notable que trae la "Actualidad, es la carta siguiente que dá algunas noticias sobre los dispersos del montonero Varela.

Dice asi:

Atacama, Enero 22 de 1868.

Sr. D.

Muy Sr. mio y amigo.

En este momento acaba de llegar un enviado de Antofagasta aquel Comandante Arguello que condujo las armas de Chile para la revolucion en San Juan, y suponemos que de acuerdo con esta República, piensan dar un segundo ataque á nuestra Provincia, pues que *oficialmente* dá aviso á esta sub-prefectura de su arribo á Antafogasta con tres oficiales mas que vienen de Chile.

Al haber tomado el gobierno de Salta la medida de mandar esa pequeña fuerza á tomar esos hombres que creo estan ya en esa, les ha cortado el plan de volverse á rebacer, y seria prudente que permaneciera en Molinos hasta que tomen otra via mas de cien hombres que se encuentran aqui esperando una oportunidad para lanzarse alli.

Por estas circunstancias inferirá V. el resultado que pueda traer, si no se corta á tiempo este mal.

Suyo.

N. N.

SANTIAGO

El "Norte" hasta el 16.

El cólera estaba en la capital; pero sus estragos segun "El Norte" estaban limitados á una mortalidad decreciente progresivamente.

El flajelo era combatido por los facultativos con muy buen éxito.

Está pues el cólera en Santiago despues de tanto esperarlo.

Nada mas de particular.

CÓRDOBA.

ELECCION DE ELECTORES PARA GOBERNADOR.

Por el decreto que vá á continuacion, se verá que el pueblo de la provincia está convocado para el 29 del corriente, para la eleccion de electores para el nombramiento de Gobernador propietario.

Quien duda de la importancia de esta eleccion? Nadie: por lo tanto, escusamos entrar en consideraciones al respecto.

He aqui el decreto:

N. ° 56.

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Febrero 26 de 1868.

El poder Ejecutivo de la Provincia:

Debiendo procederse á la eleccion de electores para Gobernador Propietario, de conformidad á lo dispuesto por la Constitucion en su artículo 28 inciso 2 °:

Acuerda y decreta:

Art. 1 ° Convócase á la Provincia para la eleccion de 25 electores de gobernador que deberá practicarse en la Capital y en los demás Departamentos de Campaña, el Domingo 29 del entrante Marzo, con arreglo á la ley de elecciones nacionales, adoptada para la Provincia, debiendo verificarse en la forma siguiente: por la Capital cuatro, por el Departamento Rio Primero, uno por el del Rio Segundo, uno; por el de San Justo uno; por el de tercero abajo, uno: por el de Tercero Arriba, uno; por el de Union, uno; por el de Rio 4. °, dos: por el de Calamuchita, dos; por el de San Javier, uno; por el de Pocho, uno; por el de Minas, uno; por el de Totoral, uno; por el de Tulumba, uno: por el de Ischilin, uno; por el de Rio Seco, uno; por el de Sobre Monte, uno, por los de Anejos Sud y Anejos Norte, uno, por el de Cruz del Eje, uno; y por el de Punilla, uno.

Art. 2 ° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

PEÑA.
LUIS VELEZ.

Lista de electores.

Sr. Redactor de LA CAPITAL.

Sírvase publicar la lista de Electores siguiente que será sostenida por 2,000 Santafecinos del—

«CLUB ARGENTINO»

Lista de electores para Gobernador de la Provincia.

Coronel D. Patricio Rodriguez.
Tte. " " Leopoldo Nelson.
Comandante " Matias Barrera.
" José F. de Paz.
Dr. " Melquiades Salva.
" Araon Castellanos.
" Saturnino de Ibarlucea.
" Servando Bayo.
" Nicolás Soto-Mayor.
" Ignacio Ortiz.
" Ovidio Lagos.
" Elias Niklison.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA «NACION»

Montevideo, Marzo 9 de 1868.

El "Rio Negro" trasfirió su salida para mañana á causa del temporal.

El Barometro esta bajando mucho.

Llegaron del Janeiro los trasportes "San Paulo" y "Galgo" para Itapicurú con tropa.

Llegó tambien el monitor 'Peauhy'

NOTICIAS DIVERSAS

Los estudiantes del Colégio Nacional.

Empieza á hablarse ya y con justa razon, respecto á los estudiantes que deben dar exámen final en el Colegio Nacional. Estos, están mortificados spor una duda que en parte tiene razon de ser; pero que no se debe abrigar por mas tiempo.

El Gobierno de la Nacion, al fundarse el Colegio Nacional bajo los auspicios del malo grado Dr. D. Amadeo Jacque dió á todos los jóvenes, que quisieren cursar en él, plenas garantias que despues de cinco años sus estudios serian admitidos por la Universidad de Buenos Aires para ingresar en las aula de derecho. Pues bien, no es el Gobierno de la Nacion quien olvida esas garantias mismas como ha dicho tambien la *Tribuna*, sino el Consejo Universitario bajo la direccion del Gobierno Provincial.

Sin embargo, competentemente autorizados y con entera certeza, podemos asegurar á los estudiantes de 5 ° año que sus estudios serán válidos y muy válidos por mas oposiciones y resistencias mezquinas que, nacidas de una rivalidad vergonzosa, hoja el Consejo Universitario.

El Gobierno Nacional hará respetar sus promesas. No hay, pues, motivo para que se inquiten los estudiantes del Colegio Nacional.

Pasarán á las aulas de derecho.

Asociacion Filantropica

La comision se reune hoy Martes á la 7 de la noche. Se recomienda la asistencia.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1868.

Vapor Rio Negro.

A los Agentes de este vapor se les comunicó por telegrafo de Montevideo que á causa del mal tiempo ha demorado su salida hasta hoy siguiendo de aqui mañana á las 10 para los puertos del Uruguay hasta el Salto.

Banco de la Provincia.

Marzo 9 de 1868.

El directorio ha dispuesto que desde mañana se *cobre* en los descuentos de metálico y mjc. a razon del 8 p% anual y se pague á los depósitos en ambas monedas el 6 p%.

Queda suprimido *por ahora* el crédito a descubierto.

V. Zamudio.
Secretario.

Desórdenes en San Lorenzo.

Dice la *Capital* del Rosario:

EL SARGENTO MAYOR RIVADEMAR

Llegó anoche de San Lorenzo, á donde habia ido en comision especial del General Conesa, para conocer de los sucesos que alli habian tenido lugar, provocados por la autoridad.

A continuacion vá la nota que detalla aquellos desagradables sucesos.

San Lorenzo, Marzo 5 de 1868.

Al señor Comandante en Gefe de las fuerzas nacionales en operaciones General don Emilio Conesa.

En el acto de recibir la nota de US. de fecha 4 del presente, mes traslade á este pueblo á fin de esclarecer los hechos siguientes: Si se quiso ó se violó el domicilio del Comandante don Silverio Córdoba, si se ha perseguido al Capitan don Baldomero Gonzalez, y al Alferez don Casimiro Eagolio, y esclarecer los motivos por qué, y cómo mataron al Sargento Andrés Figueroa, lo que he podido sacar en consecuencia á este respecto, es lo siguiente: Que no hay una sola persona que haya visto ir partidas armadas á casa del Comandante Córdoba y del Capitan Gonzalez, solo si, hay quien haya visto pasar dichas partidas por la cuadra de la casa del segundo, y que el Alferez Segovia ha sido perseguido por la autoridad de este pueblo por haber cometido varios escándalos en él; que el Sargento Andrés Figueroa se encontraba en una pulpería en el mayor estado de embriaguez con unos compañeros de él, de donde salieron a la calle convidando a pelear; de cuya pelea, resultó uno de ellos herido por dicho sargento: y que habia estado diciendo que él pertenecia á las fuerzas del Coronel don Patricio Rodriguez, y que siempre que se ofreciese habia de volver á tomar las armas, pues que tenia muchas simpatias por dicho Coronel; y cuando se retiraba dicho Sargento á su casa lo alcanzaron dos individuos armados con lanza y le intimaron que se rindiese: á lo que contestó que él no se rendia á sus enemigos echando mano á un cuchillo. Entonces uno de estos dos llamado Valentin Leguisamon, le pegó un palo que lo dió en tierra, y estando este en el suelo vino el otro que es un Julian Beiro y le pegó un lanzaso que le atravesó el corazon que le resultó la muerte instantaneamente.

Con respecto al número de fuerza armada que tiene la autoridad de este pueblo, segun el mismo Juez de Paz no tiene mas que cuatro hombres; pero yo he visto anoche salir del hotel, donde para dicho Juez, partidas que pasaban de seis y ocho hombres, que no he podido averiguar con que objeto salian dichas partidas.

Nada mas he podido sacar en consecuencia al respecto lo que comunico á US. para los fines consiguientes.

Dios guarde á US.

Juan Rivademar.

Publíquese—

CONESA

Destrozos del huracan.

Noticias recibidas ayer de la campaña Oriental nos hacen conocer los destrozos causados por el terrible temporal de antenoche.

Se refiere que en muchas partes fué tanta la furia del viento, que arrancó de raiz los árboles, haciendo ademas otros destrozos.

Compañia de toreros.

Dice la Tribuna Oriental:

Se nos asegura que muy en breve llegará aqui una escelente cuadrilla de toreros que trabajará en la plaza de toros de la villa de la Union.

Esa cuadrilla. creemos que es la misma que fué á buscar á España el primer espada Manuel Fernandes (á) conejo.

Los que sean amantes á este género de diversion estarán de en hora buena con la noticia.

Fortunato.

Exmo. señor:

Por el ayudante de la capitania del puerto he recibido su nota en la que V. S. me da la voz de prision porque trato de desembarcar No lo he pensado General, por la carta que le adjunto, sin el permiso del Gobierno de mi pais, á quien á cato toda vez que me dé las garantias que se le acuerda al ciudadano. Créame General que demasiado roto tengo el corazon por la victima del 19 de Febrero.

Puede darle entero crédito el ayudante Magariños que estoy dispuesto á seguir viaje para Rio Janeiro. Le pido general por lo mas encarecido que tenga, que me crea que no desembarcaré y no exijiré nada jamás de mi pais. Le remito las cartas que tenia para mis amigos para que se aproximen al gobierno, por ahi verá V. E. mi sometimiento al Gobierno. Que en cuanto á castigo General de masiado lo he sufrido y estoy sufriendo.

De V. E. humilde servidor.

Abordo del *Ticho Brahé*, Mzrzo 6 de 1868

F. Flores.

Sr. D. Fortunato Flores.

Muy señor mio:

En contestacion á su carta de esta fecha debo decirle: que el gobierno no accede á que pueda vd bajar á tierra, pues no puede declinar la resolucion tomada por su antecesor á respecto de vd—Solo consentirá en que vd permanezca en el punto que se demarque intersale vd para fuera de Cabo.

De vd atento S.

JOSÉ G. SUAREZ.

Secretaria, Marzo 6 de 1868.

Los Drs. en Medicina de Mercedes.

Los Drs. Romero, González Solveyra Hernandez que durante toda la epidemia en la ciudad de Mercedes han asistido gratuitamente á todos los pobres que caian postrados por el cólera solo cobran 10,000 pspara cada uno por sus honorarios—nos parece bastante modico.

Colon y el Argentino.

Los bailes de mascara que tuvieron lugar el sábado y domingo último en los dos Teatros con que encabesamos estas lineas estuvieron muy concurridos.

No era de esperarse otra cosa, pues con ellos se despedia el pueblo, por este año, del Carnaval.

Universidad.

Se nos asegura que el Rector de este Establecimiento, en vista de lo pécimo del blanqueo que se ha hecho en el edificio del mencionado establecimiento, muy en breve vá á mandar que se vuelva á blanquear, pero bien.

El célebre Livingstone.

Todos se reponen dicen *La Patria* de la penosa sensacion que produjo en Inglaterra

y Francia la noticia que se esparció de la muerte de ese célebre viajante, ó que se habia perdido todo rastro de su existencia.

Arrastrado por su celo para los descubrimientos geográficos, se entrañaba por las tribus desconocidas de la Africa Central, y creyóse que habia sido devorado por los indigenas.

Segun informaciones incompletas recibidas en Iglaterra parece que anduvo mucho en las proximidades del lago Nyessa.

En esta duda, la Sociedad Geográfica de Lóndres, queriendo conocer la autenticidad de las noticias; organizó una espedicion, que despues de haber visitado los lugares donde se decia que Livingstone fué muerto, regresó á Ploymouth en enero último.

La espedicion trajo consigo dos de los compañeros del intrépido esplorador, Faulkner y Reid.

El Sr. Young, gefe de la espedicion, cuenta que vió los *maturales* que cargaron los bagajes de Livingstone, y juzga que el entró por el interior para esplorar la costa occidental del Nyassa ó para regresar por él Nilo, pasando por el lago Tougiska.

Es por tanto probable, como observó el Sr. Rodevick Murchisson que el hombre blanco, que los naturales dicen haber visto al Occidente de ese último lagò, no es sino el mismo Livingstone.

Renuncia y nombramiento.

Habiendo renunciado el Sr. Dr D. Mariano Gonzalaz el cargo que desempeñaba de médico de Policia del Departamento del centro el Gobierno ha nombrado para llenar esa vacante al Dr. D. Higinio Solveyra.

Escusacion.

El Sr. D. Juan Sierra que fué nombrado últimamente Juez de Paz del Partido del Salto para el año que corre, se ha escusado de aceptar el cargo.

Carta de pésame.

San José, Febrero 24 de 1868.

Señora. doña Maria Garcia de Flores.

Distinguida señora:

La imprevista y permatura muerte de su ilustre esposo, me ha conmovido de asombro y de dolor: el alevoso crimen de que ha sido victima, subleva por todas partes la mayor indignacion.

Mi amigo el bravo General Flores, á quien tantos peligros respetaron en los campos de batalla donde su indómito corage le señalaban como el primer soldado, ha sido victima de ALEVOSA TRAIGION prepetrada por sus enemigos vencidos que abusaron de la generosidad magnánime con que supo tratarlos.

Señora: no es facil el consuelo en tan tremenda desgracia, si Dios no alienta el alma enérgica de la digna compañera del héroe Calme él su llanto para dar espacion á la demostracion de sincera simpatia y dolor, de que V. y su familia son objeto.

Entre los amigos de ilustre General, pocos como yo estimaban mas sus virtudes como amigo y como patriota y V. sabe que en la última época el General me ha ofrecido muchos testimonios de su estimacion.

Debo ser de los primeros que lleguen á V. para decirle, que V. y su familia cuentan en mi con un leal amigo del General Flores que siempre se honrará de demostrarlo á su esposa y á sus hijos.

Soy señora con todo afecto y consideracion.

Leal amigo y S. S. Q. S. P. B.

JUSTO JOSE DE URQUIZA.

Nombramientos.

El gefe de policia ha elevado al gobierno para su aprobacion los nombramientos que ha hecho de D. Olayo Pico (hijo) para llenar la vacante dejada por D. José Calderon, de oficial de mesa de aquel departamento, y para la dejada por el jóven Pico, pues era oficial escribiente del mismo departamento al meritorio D. Osvaldo Saavedra.

Isidoro Villarino.

Este individuo que está preso en la penitenciaria y procesado por homicidio, ha sido condenado por el superior tribunal de justicia en lo criminal, á 10 años de presidio en el lugar seguro que el gobierno juzgue lo conveniente, y con trabajos públicos.

Condena.

Han sido condenados á 2 años de presidio y á trabajos públicos, los individuos Cirilo Canteros y Ramon Barregro, presos de la penitenciaria procesados por varios y robos.

Paseos.

Los de moda hoy en dia, que son la plaza del Parque y el muelle, estuvieron concurridisimos el domingo, principalmente el primero por tener el aliciente de la música de que carece el segundo: cosa á la verdad muy triste en una poblacion como la nuestra que está tan adelantada, donde debia asistir á todo paseo público una ó dos bandas de música.

Francisco Peñalva

Este señor oriental que padeciendo de enagenacion mental habia pasado á Europa á fin de restablecer su salud quebrantada, creyendo que el viage devolveria el uso de la razon á sus facultades, acaba de tener un trágico fin en la bahia de la capital del vecino imperio.

Parece que así que fondeó allí el paquete que lo conducia á esta ciudad, se tiró de abordo al mar ahogándose.

Fueron inoficiosos los auxilios que se le prestaron.

Las colonias inglesas.

Las colonias que la Inglaterra colocó en los diferentes puntos del globo, son dignas de mencionarse.

El Imperio de las Indias Orientales abraza una área de 945,439 millas cuadradas, habitadas por 144,948 almas.

La América Inglesa abraza 632,361 millas y su poblacion escede de 3.701,461 almas.

Las Australias cuenta 2.582,070 millas, pero su poblacion no escede de millon y medio de habitantes.

En la estremidad de Africa, la colonia del Cabo de Buena Esperanza estiéndese sobre un territorio de 119,388, millas con 425,656 almas y la isla de Ceyland mide 24,600 millas que encierran 2.049,728 habitantes.

Estas posesiones representan un total de 4.421,133 millas cuadradas con la poblacion de 154.810,785 subditos ingleses.

La renta de ellas subió en 1865 á la suma de 9,300 millones.

El comercio de importacion en el referido año fué de 12,800 millones.

Las esportaciones llegaron á 14,100.

Los principales productos son: la azúcar, café, maderas etc.

Antipodas.

Los que hayan leido la nota del señor general Conesa; escrita con finura y delicados conceptos, y la cotejen con la que en contestacion le dirije el Gefe Politico, notarán con sentimiento que no hace honor á la cultura del Rosario, el lenguaje del que representa la primera autoridad del Departamento.

No tenemos hoy tiempo de analizar los conceptos que en la nota del señor Lamas resaltan, y lo haremos en el próximo número. (capital)

Club "Argentino,, del Rosario

Anoche, sin prévie aviso, tuvo lugar una reunion preparatoria á la que concurrieron mas de tresientos miembros.

La Comision estaba reunida en mayoria —asistieron el Sr. Presidente D. José F. de Paz, Secretario D. José Elias Niklison, Coronel D. Patricio Rodriguez, Teniente Coronel D. Leopoldo Nelson, Dr. D. Melquiades Salva, Dr. D. Emiliano Garcia, D. Nicolás Soto-Mayor, D. Ignacio Ortiz, D. Segundo Ramayo, D. Romualdo Gallegos, D. Servando Bayo,—con aviso, los señores Ibarlucea Carrasco, Correa enfermo el Sr. Oliva, y ausente D. Ramon Araya.

El Sr. Presidente, dijo: que la reunion preparatoria tenia por punto principal, avisar á los señores miembros que, el Club debia reunirse el sábado á las seis de la tarde, con el objeto de hacer el nombramiento de comisiones que debian sostener en las cuatro secciones electorales que elijiera el Club; agregando en seguida, que debian los miembros del Club tener plena confianza en las garantias ofrecidas por el Sr. Comisionado Nacional, consignadas en el pacto celebrado el 7 de Eebrero y constatada en su proclama que era un deber de todos los miembros respetar á las autoridades nacionales, como á las disposiciones de las autoridades provinciales, á quien debian prestar todo acatamiento.

Un miembro victoreó al Club y á su Comision.

El Sr. Presidente dió un viva á la Constitucion Nacional, que fué calorosamente repetido por todos.

En seguida recomendando á todos concurrieran al llamado que se les hacia para el enrolamiento, agregando que era preciso evitar todo pretesto á fin de que no fueran perseguidos, y que recojiendo sus papeletas estarian mas garantidos.

El Sr. Nicolórich pidió la palabra, y dijo: que deseaba saber que trabajos tenia hechos la Comision, á objeto de evitar las infinitas persecuciones que bacian encarcelamientos, que se estaban sucediendo diariamente—que era este uno de los puntos mas importantes, porque encerraba la seguridad individual y las garantias indispensables para ejercer libremente el derecho del sufrajio popular, y restablecer la confianza que parecia perderse.

El señor Presidente dió algunos esplicaciones, con las que dejó satisfechos los deseos de los miembros, levantandose la secion á las 9 de la noche. Cerrándose este acto con vivas al Coronel Rodriguez, al Teniente Coronel Nelson y al ciudadano Paz.

Reinó la mayor cordialidad y el mas vivo entusiasmo.

Vapor Trasporte.

Este buque es el que va á reemplazar al "Itapirú" que llego á este puerto el Domingo, el que ha estado de Estacion en el puerto de Itapirú largo tiempo.

Des carrilamiento.

El Domingo hubo un descarrilamiento horrososo en el Tren del Norte.

En esta via hay siempre algo qua decir.

Ha sido desgraciada desde su fundacion.

Billetes falsos.

Hace dias circulan con profucion los billetes falsos de 10 pesos en el Pueblo de San José de Flores.

Teatro de la Vitoria.

Los trabajos que se estan haciendo en el edificio del Teatro de la Victoria, estan casi al terminar y segun se nos ha dicho, tan pronto como se terminen definitivamente, el Sr. Berenguer, empresario del referido Teatro, abrirá sus puertas al publico, poniendo en escena nuevas y magnificas piezas dramáticas, asi como preciosas, comedias de costumbre, que nunca se han ejecutado aqui; pues para ello cuenta tambien con nuevos artistas que que en breve llegarán.

Ya hacia falta quese abrieran esas puertas, pues de lo contrario se iban a enmohecer sus gonces.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1868.

En completa calma han estado hoy los fondos Publicos Nacionales no habiéndose echo operacion alguna apesar de haberse presentado vendedores.

Los cambios sobre el estranjero parecen reaccionar algo aunque todovia no se ha notado esa reaccion.

De alguna importancia son las transacciones efectuadas sobre las siguientes plazas.

Sobre Inglaterra á 48 1/2 p niques.
Sobre Francia de 5.10 á 5,12 francos.
Sobre Amberes de 5.10 á 5.12 id.
Sobre Hamburgo á 44 marcos de Banco.
Sobre Montevideo de 6 á 7 p% de descuento en papel.

Importacion.

Como se verá por la nota que mas abajo publicamos los surtidos italianos han mejorado notablemente de precio debido á que la fuerte existencia que teniamos ha desaparecido en su mayor parte.

El vino tinto español ha mejorado de precio sedice haberse vendido un cargamento á mas alto precio de 40 ps. en dep.

De reventa se negociaron:
50 pipas marca Rius hnos. á ps. 1325 desp.
30 id id Pujal á ps. 1300 id.
He aqui las ventas de hoy;
Por "Vespucio" de Genova y Tarragona.
400 cajones aceite de Niza á ps. 95 desp.
50 pipas vino catalan marca Rius hnos. 40 pesos fts. en dep.
100 barriles cal á 5 ps. fuertes el baril abordo.
29 barriles conserva de tomate á ps. 120 desp.
1200 piedras de la Spezra con 4200 palmos á 37 ps. la vara cuadrada desp.
280 cajones de una arb. fideos á ps. 78 id.
100 cuarterolas vino de cette blanco á ps. 1600 desp.
60 pipas id id id negro á ps. 1400 id.
50 bordalezas vino Façon Burdeos á ps. 650 id
63000 Baldosas de Manelia. á 15 ps. fts. el millar abordo.
8 cajones hongos secos á ps. 9 libra desp.
106 bolsas arros Glace á ps. 48 arb.
Por "Aguese" de Genova.
300 cajones arros Glace á ps. 25 arb. desp.
10 id id de la Carolina al mismo precio.
De otros buques.
100 bolas papel estacilla á ps. 16 desp.
500 cajas pasas de Malaga á precio secreto.
15 tinajas salchichon de Bolonia á 13 ps. libra desp.
100 bordalezas vino de Burdeos marca C. H. á ps. 740 id
50000 cigaros de Hamburgo á ps. 150 el millar id
500 frasqueras gindra de Aalando á ps. 60 id.
De los depositos.
190 cajones sardinas en aceite á ps. 10 desp.
215 barricas cerbeza inglesa buena marca á 16 rls. fts. en dep.

Esportacion.

En plaza se negociaron:
1200 cueros vacunos desecho á 36 rls. fts.
160 bordalezas sebo de carnero á 14 1/2 id id.
500 cueros americanos á 41 id id.
Se vendio una partida de cueros de Entre Rios á 45 rls. fts.
300 arb. cerda vacuna de Corrientes á ps. 125 arb.
26 id id clarificada de ps. 150 á ps. 350 arb.
Hoy hemos tenido poca animacion en los mercados y estaciones.

Lanas.

1700 arb. mestiza fina del Sud á ps. 64 arb
1400 id id id Oeste á ps. 61 id.
1200 id id buena id Norte á ps. 59 id.
1500 id id id id id á ps. 55 id.
950 id id id id á ps. 52 id.
400 id de borrega á ps. 46 id.

Cueros vacunos.

600 cueros de matadero buenos á ps. 132 pesada
200 id id id regulares á ps. 120 id.

Cueros lanares.

Se vendiero 100 docenas de consumo de campo á 12 rls la libra.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Bustamiante G. 50 barricas azucar refinada.
Pddestá, 20 cajones id quebrados.
Deelzen, 124 bolsas arroz de la India.
Gagiesso, 45 id avellanas.
Rojse, 6 1/2 barricas azucar refinada 1 cuñete miel de caña y otros comestibles.
Guimaraenz, 500 bultos yerba paraguaya.
Decoto, 100 bolsas arroz glase.
Urarte, 150 barricas azucar blanca.
Cerro, 200 id id terciado.
Cauega, 100 id id y terciada.
Caride, 182 id barrica 3 2/2 id id 14 id quebrada.
Delfino, 12 bolsas garbanzos.
Llavallol 5 barricas azecar refinada.
OShee, 5 barricas asucar refinada.
Zimerman 83 cajones langontas 15 bultos papblo 30 id tabaco de mascar.
Lopez 2 sacos garbanzos 25 botijas aceite 4 barricas sardinas.
Etchegaraz, 250 cajones vela esterinas.
Lanus harmanos 242 id te 500 id almidon.
Uamand 16 bocois quesos oprujese.
Casamand, 10 fardos sardinas.
Demerchi, 150 cuñetes harina.
Carbone, 60 cajones higos de napoles.
Delfino, 3 bolsas arroz 10 id nueces 1 id almendras y otros comestibles 257 barricas garbanzos 132 id aipiste 50 id pimenton.
Bolrin, 60 id garbanzos 2 id dicionarios 2 cajones plantas.
Mechans, 94 sastres sal de cadiz.
Pigretti, 5 cajones quesos.
Geimaraenz, 17 id chichollos 33 rollos tabaco.
Ladivcad, 100 cajones aceite burdeos.
Leste, 3 id id olivo.
Fernandez, 100 barricas azuc r terciada.
Delgno 137 cajones aceite 132 id de lescano.
Sallano 53 borlesas vino.
Bomemason 600 bordalesas vino.
Ochoa 24 1/2 vino dulce 96 1/8 id id.
Zimerman, 250 cascos agaardiente.
Lanuz, 206 barricas cerveza inglesa.
Langelecin, 189 frasqueras Jinebra.
Leite, 15 cajones vino moscatel 15 id id madera.
Lassall1, 30 barriles vinagre.
Mallman, 200 cajones ginebra.
Molina, 200 id coñac 200 damajuanas jinebra
Almeyra, 50 id bodne Kanp.
Belgrano, 11 canaslos loza.
Brener 100 frasqueras ginebra fina.
Nelto, 15 cajones vino burdeos.
Uriarte, 41 pipa vino carlon
Powell, 12 barricas cerveza blanca.

Articulos Diversos

Luderss 1 cajon miriñaques.
Uarvajal 1 id id.
Demartin, 1 barrica muestra de lana.
Beri, 300 cajones hoja de lata.
Lopez 100 pipas vacias.
Dughi, 10 toneladas carbon de fragua.
Ehaynach 10 barricas puntas de paris.
Maclekm, 1 maquino para numerar.
Mendez, 1900 baldozas del 3avre.
Shav, 1 id broncoria.
Bulhes. 1 id bomcas.
Perisse 1 cajon merceria surtida.
Lardenoiz, 1 bulto diarios impresos.
Lbomi, 3 id lamparas surtidas.
Jerber, 1 id papel de imprenta.
Dupuiz. 1 id aceite piamontes
Carvajab 1 id cuadrqs.
Jolly nn cajon cuadarnos de cuentas.
Pedamien, 3 bocois crislaferia surttda.
Joserde, 1 cajon articulps de brilele servicios de mesa id de escritorio id de peluqueria merceria y ferreteria. 12 cajones porcelanas.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 7

Barcelona el 2 de Enero, polacra española 'Felicia' 190 toneladas capitan Millet á Llavallol con 135 pipas 20 medias 10 cuartas y 250 bordalesas vino 160 vino blanco 400 cajones aceite.

DIA 8

Habana el 16 de Diciembre polacra española 'Geren Magdalena' 141 tonelada capitan Mora á Zumaran con 2 pasageros y al capitan 115 pipas aguardiente 70 cajones azucar á la orden 7 cajones tabaco á Ochoa 10 cajones cigarros á Pedeflour 9 cajones id 1 cajon muestras 12 pipas y 62 6 1/2 id afiuardiente 6 cajones tabajs 50 cjs azucar.

DIA 9

Uruguay vapor oriental Villa del Salto.
Colonia id ingles Bauly.
Bergaetin holandes.
Id Español.

CERRARON REGISTRO—DIA 6

Amberes barca inglesa Delawnre por Coyd con 1000 cueros vacunos secos 543 fardos de lana.
Amberes barca noruega Helios por Lennupeu con 1500 eueros vacunos secos 735 fardos lana.
Amberes goleta holandesa Gegina por Woodgate con 325 fardos lana.
Havre barca francesa Arne, por Lenneuyeux con 548 fardos lana 9 id cerda 2 id lanares 100 cajones y 106 bordalesas cebo 1132 cueros vacunos.

Dia 7

Amberes bergantin holandes Jjeta Penn y 323 id lana.
Cuba polacra española Dolores por Llavallol con 4221 carne tasajo 40 cueros vacunos secos.
Inglaterra barca italiana Nicolo 2° por Delfino con 1164 barricas ceniza 79,000 caracues.
Havre fragata francesa 3 Sxurs por Lenneuyeux con 386 fardos lana 200 bordalesas y 200 cajones sebo 11,834 cueros vacnuos secos 3 fardos lanares.

CABOTAJE—DIA 9

Paysnndú pailebot Joven Carmelita á Nuñez á Russel 1000 cueros vacunos salados.
Parana zumaca Flor del Rio a Torrado Fragueiro 11 fds lana.
Goya goleta Adela a Nuñez y 800 quesos 3000 limones 180 palos.
San Nicolas goleta Eudano 2° a Nuñez 5 bolsas cerda.
San Pedro goleta Cornara a Nuñez 42 pipas sebo.
Victoria goleta General Garibaldi a Rosa 85 fardos lana.
Baradero pailebot Agustin a Nuñéz 980 rrrobas lana.
Islas pailebot Buen Bia a Perez 18 toneladas urena.
Id poilebot pepito a Nuñez 40 carradas carben.
Id pailnbot Tcueno a Perez 50 carradas leña.
Id pailebot Emilia a Nuñce 42 carradas car bsn.
Victoria pailebot San Juan Bueno a Sagasta hoo fanegas cal.

SALIDAS—DIA 8

orrientes vapor nacional Proveedor.
Méntevtdeo id ingles Rio Uruguay.
Uruguay id americano Eduard Eveaet.
Montevideo y Londres vapor ingles Albion.

DIA 9

Monvevideo vapor oriental Villa del Salto.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia lirica Italiana.
Primera funcion de la temporada.
PARA EL MIÉRCOLES 11 DE MARZO
Á las 8 en punto.
Con la grondiosa Ópera del célebre maestro Verdi.

Rigoletto.

Con bailables análogos.

La temporada será de 12 funciones. Los Sres, abonados tendrán un descuento de 15 % y la preferencia á las localidades que antes tenian.

La boleteria será abierta el dia antes de la funcion de las 11 de la mañana, hasta las 9 de la noche.

Los precios serán los de costumbre.

La Empresa.

AVISOS NUEVOS

CAMISAS

Para darle mayor estencion al establecimiento, la gran especialidad de camisas de DON EDMOND DUMAS, hoy calle del Perú núm. 107.

SE TRASLADARA

En la misma cuadra esquina de Peru y Victoria.

TAN LUEGO

como se coucluya el edificio que actualmente se edifica.

Da. Sinforosa Alvarez de Dominguez y Da Isabelita Dominguez hija.

Q. E. P. D.

Fallecieron el 8 de Diciembre de 1867.

Don Ceferino Dominguez esposo, Da. Valentina Dominguez hija, Da. Celestina Alvarez hermana, D. Pedro José Dominguez, Da. Candelaria Aloy de Dominguez y D. Nicandro Dominguez, padres y hermanos politicos y demas deudos de dichas finadas, suplican á las personas de su relacion, se dignen honrarnos con su asistencia, á los funerales que por su eterno descanso, debera celebrarse en el Templo del Arcangel San Miguel, el Viernes 13 de Marzo á las 10 1/2 de la mañana, obsequio á que serán eternamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 60 ps. p4 m10

Don Vicente Labourdette

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Febrero de 1868.

Da. Luisa Seeber de Labourdette esposa, Don José Seeber, Da. Catalina M. de Seeber padres politicos, su hija primos y demas deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se ha de celebrar el Jueves 12 del corriente á las 10 de la mañana, en la Iglesia del Arcangel San Miguel.

Será favor á que quedarán agradecidos. p3 m10

Bartolomo Géndolfo. Se ruega á quien por equivocacion hubiera sacado del Correo una carta de este nombre y firmada por Andrea Gandolfo, venida de Génova con el Paquete ingles, se sirva entregarlo en la calle Cangallo núm. 147. La carta debia contener una factura y un conocimiento, todos documentos validos solamente para su lejitimo dueño. p3 m10

Confitero. Se precisa un buen oficial en la confiteria del Picaflor. Calle Piedad y Artes núm. 108. p3 m10

Al público Don Alberto Huergo y D. Julian Abascal ponen en conocimiento del público que con esta fecha han abierto su escritorio de remate y comisiones bajo la razon social. Huergo y Abascal en la calle de cuyo núm 6½ donde sus favorecedores encontrarán actitud y honradez.

Buenos Aires Marzo 7 de 1868. p3 m10.

Tablitas Ó duelas para cerco, se acaban de recibir y se venden, en el corralon Belgrano calle de Lima núm 53. p5 m10.

CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS
EL MAS IMPORTANTE
EL MAS ESPECIAL
Y
EL MAS BARATO
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 360 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 450 y 550 pesos la docena.

Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.

No se vende por menos de media docena.

El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.

107—PERU Entre Victoria y Potosí. PERU—107
CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.
PERU—107, 107, 107, 107, 107—PERU

LA EMPRESA DE LA LOTERIA
DEL URUGUAY

Habiendo suspendido esta empresa sus tareas ordinarias por haber permanecido cerrados los puertos de Entre Rios á consecuencia del terrible flajelo, (cólera) lo cual no le permitia mandar sus estractos con la exactitud que siempre lo ha hecho, y no existiendo ya ese inconveniente, vuelve otra vez á poner en circulacion sus billetes empezando con la siguiente loteria semanal:

PREMIO MAYOR

4,000 ₱ fts.

Juegan 7 millares con 500 suertes.

Los billetes son impresos en papel verde, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso con la inscripcion 20 de Marzo.

El billete entero vale 5 ps fts. dividido en cuartos de un patacon.

Programa;

1	de		4000	patacones
1	de		500	"
1	de		200	"
2	de	100	200	"
3	de	50	150	"
15	de	20	300	"
30	de	16	450	"
100	de	12	1200	"
347	de	10	3470	"
500 suertes.				

Carbon De piedra para cocina, de superior calidad se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm 53. o5 m10

Se ha perdido Un caballo ensillado de la Plaza de Lorea, el Sábado el que lo entregue en la calle Moreno núm 586 se le pagará una buena gratificacion. p3 m10

Casa para negocio Se cedé una, mediante la compensacion que se acordase, situada á media cuadra de la plaza Victoria, con comodidad que no es fácil encontrar en tal localidad. Tiene armazon, gas, etc. que si no conviniese se sacará. Tambien se permuta la poseision por otra que esté situada en las inmediaciones de San Miguel ó San Nicolás siendo propia para una casa de negocio de menudeo. Por otros datos ocúrrase á la calle San Martin núm 63 ½ enfrente á la Bolsa. p3 m10

A los Sres. Estancieros
Y al público en general

En la segunda semana de este mes se abrirá el corralon de maderas, aserradero á vapor y almacen de pintura y demas articulos del ramo, situado esquina calles Lima y Comercio.

Los propietarios ofrecen una atencion esmerada, con suma modicidad en los precios á los que gusten favorecerlos con sus órdenes y y contando con buenos corresponsales en varias partes del globo, pueden asegurar que sus clientes quedarán satisfechos, sea por los precios como por la calidad de sus articulos.

Corraron del Águila, esquina calles de Lima y Comercio.

p6 m8 T. TAGLIABUE y Ca.

A LOS MAESTROS
Albañiles, carpinteros &.

En la segunda semana de Marzo se abrirá el establecimiento de maderas esquina Lima y Comercio, con un buen surtido pino de Norte América, roble y fresno, como tambien una gran cantidad de maderas duras para tirantes y alfajias.

Contando con una maquinaria la mas completa para aserrar que existe en el país, pueden los propietarios comprometerse á entregar las cantidades de tirantes &' á la mayor brevedad y á los precios mas módicos posibles.

Corralon del Águila esquina calles de Lima y Comercio.

p6 m10 T. JAGLISBUE y Ca.

Edicto Judicial.

Por drsposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á D. Juan Nobli. por el presente edicto la providencia recabida en fecha 20 de Febrero último en los antes que contra el sigue D. José Povac, y en el escrito que ha presentado este pidiendo publicacion de probanzas. La providencia dice asi. Traslado y autos—Barra.

Buenos Aires Marzo 3 1868.
Anjel Julio Blanco.
p3 m10 Escribano de Comercio.

Rejistro oficial. De la Provincia de Buenos Aires desde 1841, al 1858 1 tomo. Se vende por separado año 1858 59, 60, 63; 64, 66 La coleccion del Rejistro Oficial de la Confederacion Argentina 9 tomos Se compra el tomo 3° ó dicha coleccion Libreria calle Bolivar nú. 12. p3 m10.

Triples. Se han recibido un lindisimo surtido de triple de rica clase y de los gustos mas modernos que han venido hasta hoy. Se venderan mucho mas bar atos que en otras partes Merceria al lado de San Miguel Piedad 284.

El sábado se perdió. En el camino de la Bolsa hasta la Plaza 11 de Setiembre una cartera conteniendo un vale que ya se han tomado medios que sea sin valor, una cuenta y varios apuntes que solamente sirven para ele dueño,.

La persona que lo haya encontrado se pide d entregarla y recibirá una gratificasion. p3 m10.

Baratillo.

Camisas de señora á 15 ps. una, merino negro buena clase á 10 ps vara, muselina de lana negra á 10 os vara un buen surtido de trajes de casimir para niños chicos. Un variado y excelente surtido en esta casa, de vestidos bordados para niños, ajuares de todas clases desde 50 hasta 1000 ps. cada uno, calzones enaguas, visitos, camisas y otros muchos articulos enteramente baratos. Merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad núm. 284, p2 m10

Municipalidad
de la Ensenada.

Considerando esta Municipalidad que las luctuosas circunstancias de la epid mia, recientemente pasada, han sido suficiente motivo para impedir el cumplimiento de lo prevenido en su aviso de 25 de Enero p. pasado, en sesion del 1° del corriente mes, ha resuelto acordar á todos los que hayan elevado á ellas solicitudes de solares en la traza del pueblo, nuevo término de 15 dias contados desde la fecha, para los de este vecindario, y de 25 dias para los que no residen en él, para que se presenten á la Secretaria de la Corporacion, á dejar abonado el importe del derecho correspondiente al solar concedido, los quo tengan ya su solicitud despachada por la Comision de solares, y acudan á dicha Comision á solicitar la delineacion y el despacho, los que todavia no lo han verificado, previniéndose que este es el último término que se les concede y que vencido que sea, se considerará perdido sin reclamo alguno todo derecho á los sitios solicitados, y se procederá á nueva concesion de ellos.

Enseuada, Marzo 7 de 1868.
El Presidente.
Tomas Garcia.
Pedro Vitali.
Secretario.
p20 m10

ISTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las II, esceptuando los jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

REMATES

Juan L. Izquierdo

De un macnifico terreno de esquina.

El Domingo 15 de Marzo á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate: se procederá á la venta del macnifico y bien situado terreno de esquina calle de Garantias haciendo esquina á la de Arenales.

Dicho terreno se compone de 40 varas á la calle Garantias frente al Este por 26 á la de Arenales frente al Sud, con un martillo á su favor que va enanchando hasta 6 vara, este terreno se alla situado á dos cuadras de la capilla del Cármen al norte, siendo apareste para edificar por hallarse en nna linda altura que domina la ciudad, ademas de estar cercado de pared por su costado y ser el unico de la cuadra sin edificio. No perder de vista este remate capitalistas y albañiles, pues pueden hacerce cuatro preciosas casas que pueden producir una renta pingüe. El Rematador tiene órden de vender á cualquier precio. Todo lo que abona en beneficio del comprador.

Asi pues se previene á los interesados concurran el dia y hora fijados si quieren hacer una pichincha y emplear bien el dinero: por mas datos al Rematador Potosí 476

POR EL MISMO

De un lindo terreno de poco precio.

El Domingo 15 de Marzo á la 1 de la tarde en punto donde se designará por la bandera de remate; se procederá á la venta de un buen terreno calle de Moreno entre Rincon y Pasco.

Este terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte cercado de pared por su frente y costados, teniendo por linderos dos magníficos edificios, tiene ademas 15 varas de edificio de material techo de paja arboles frutales, parral y demas. Se recomienda á los interesados sean puntuales el dia y hora fijados porque el rematador tiene órden terminante de vender á cualquier precio, por mas datos al Rematador Potosí 476.

Manuel J. Carranza

De muebles.

En la calle de Europo núm. 380.

El jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y dinero de contado todo el rico menaje de la espresada casa cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de sala compuesto de 12 sillas 2 sillones y 1 sofá de caoba forra de crin floreado, 1 piano perpendicular de Peyel, 1 espejo marco negro, 2 id marco dorado, 1 mesa del centro de nogal con piedra marmol de carrara, 6 sillas de nogal con bajos fondo dorado, 1 diban de caoba forro de crin floreado, 2 banquitos para pies, 1 costurero de caoba, 1 mesita de luz tallada, 2 rinconeras 1 id con estante 3 juegos cortinas con galerias de madera esculpida, 3 ricos grabados ingleses, 2 cuadros al oleo muy finos, 1 lampara para kerosene, 1 reloj de marmol negro, 1 magdalena de marmol floreros de agata alfombrado etc.

DORMITO—1 cama camera de bronce con colchones elasticos con muy poca uso, 1 ropero caoba con el interior de roble aleman 1 id imitacion de jacaranda, 1 lavatorio caoba, 1 comoda con tocador, 1 mesa obalada de caoba, 1 mesita de noche, 1 sillon de amaca, 1 sillon de tijera, 1 mesa de luz 1 cuna para nino 1 lampara, cuadros, cortinado con galerias de caoba alfombrado.

OTRA PIEZA—3 camas para una persona con colchones y almohadones, 1 comoda escritorio caoba con le interior de roble, 1 lavatorio caoba, 1 comoda con tocador, 1 mesa de noche, 6 sillas, fresno, una cortina con galeria de caoba, lampara para kerosene, alfombrado etc.

CNMEDOR—1 mesa caoba piel de cabra para 24 cubiertos, 1 aparador ingles, 12 sillas y 1 de brazo imitacion de jacaranda con asientos y respaldo de esterillas, 1 mesa de aguindo, 1 reloj 1 rica cortina de lana y seda con galeria de caoba sobre puesto dorado, 4 cuadros paisaje al oleo, 4 id litografia, lozas cristales y una cantidad de vino oporto de muy rica clase, coñac martell, cerveza negra marca victoria varias clases de vino franceses y bourgoña.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas.

En su csa calle del Perú núm. 80.

El martes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

2 Pianos horizontales de una de las mejores fabricas francesas (Ertrd) 200 piezas de musica para piano, 1 violin en perfecto estado, 2 dnas de sillas de caoba, 6 id de madera americana, 1 id asiento de esterilla, 4 sillitas para niños, 5 piezas chure ingles, 5 id estera de la India, 2 mesitas de la India con paisages, persianas de la India, 50 armazones para catres, 25 baddejas surtidas, 6 juegos cubiertos de madera para ensalada, 1 cama camera de fierro, 2 labatorios caoba, 100 dameros, sofaes y confidentes de crin y de hule, 42 cuadros al oleo vistas muy lindas, 2 roderos, 1 aparador caoba con piedra y espejo, 1 mesa del centro, 1 mesa de comedor, 1 comoda caoba, 2 mesas de pino.

Alhajas—Relojes de plata dorada, id de oro ingleses, anillos de brillantes, rasetas con piedras finas, 1 caja con un riquisimo revolver y útiles del mismo, prendedores, guarda pelos, sortijas, mates con boquillas y bombillas de plata, etc.

Al mismo tiempo—Un resto de vinos finos, cerveza inglesa en botellas y medias y otros, cigarros de Bahia y otros artículos que estaran á la vista en el acto del remate,

POR EL MISMO

De dos fincas hecha á todo costo, y por ausentarse su dueño del pais.

El Domingo 15 del corriente á las 5 1/2 en punto de la tarde, se venderá al mejor precio y dinero de contado, dos preciosas fincas 2 años de hechas á todo costo con el mejor esmero, situadas en la calle de Azcuénaga núm. 59 y 61 con 23 varas de frente por 26 de fondo. con 5 piezas cada una de ellas tiranteria de Ureinday cielos razos y en papelada en perfecto estado, puertas y ventanas de última moda, techos y pisos embaldozados, el propietario las vende por ausentarse precisamente en este mes para Europa.

Notable Conveniencia.

Para los interesados—Se recibe la mitad del importe al contado y se le daran al comprador 6 meses de espera por la otra mitad.

Por mas pormenores pueden pasar por la casa del rematador, calle del Perú núm. 80.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
Calle la Defensa núm. 177.

El Juéves 12 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes articulos.

Cuyo Pormenor se dará mañana.

José Marquez.

De una casa de poco precio, calle Estados-Unidos entre Pozos y Entre-Rios.

El jueves 12 de Marzo á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado. por orden terminante de su dueño el moreno Casimiro Pando, la referida casa edificada en terreno de 8 y 3/4 varas de frente por 55 y tres pulgadas de fondo dos piezas de material con dos ventanas de rejas á la calle, cosina, pozo y demas oficinas porcion de aiboles frutales.

NOTA—esta finca se venderá sin retirar oferta, por mas pormenores Cuyo 113.

Pablo Escalante.

En su casa calle de San Martin Nú. 118.

El Miercoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará por liquidacion de facturas pertenecieete á varias casas al mas alto precio y dinero de contado, ó á plazos segun se estipulará en el acto del remate un variado surtido de artículos de almacen cuyo detalle es el siguiente:

100 Cajones fideos de Genoea, 50 cjs vino Burdeos, 10 id oporto, 20 id jerez, 10 id vermouth de Torino lejitimo, ajenjo Nolle Prat, 8 bolsas café en grano, yerba argentina superior en barricas, 25 barricas azúcar refinada, id de Pernambuco blanca, 100 cjs bacalao en 1/4, 10 cjs ciruelas, fosforos de cera en latas de 25 gruesas, sal fina en tarros, nueces, 11 tarros confites de diferentes clases clases é infinidad de otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De muebles.

En su casa calle de San Martin Nú 118.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mas alto precio y einero de contado un variado surtido de muebles como son camas de fierro con colchones de lana y paja, marquesas de madera, mesas de arrimé, sofá, 2 comodas una con tocador, un gran armrrio, un ropero, sillas etc etc. y varios lotes de enseres de cocina.

Acto continuo.

Varios relojes de oro con cadena de lo mismo, id de plata dorada, brillantes, etc etc, y una porcion de libros de diferentes obras entre los cuales encontrarán algunos de cuentos y en varios idiomas.

POR EL MISMO

Renta paaticular de una propiedad prosimo á la Estacion San Martin compuesto su terreno de 4 y 2/4 manzanas, siendo de ellos 3 sembrados de alfalfa, teniendo como 4000 plantas de diferentes clases, y un edificio, con palomar jardin; poso y cocina, y varias otras cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parages.

Para tratar San Martin Múm. 118r

Tomas Ayres.

Gran remate.

En su casa calle de la Victoria Núm. 91.

De 14 á 16 leguas de campo en la Provincia de Córdoba, perteneciente á una sociedad de los Sres Cortés Funes y Cia. situados en parajes centrales, dos de ellas, inmediatas á las principales estaciones del gran Ferro-Carril Central Argentino.

El Lunes 30 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 4 suertes de estancia cuyo pormenor es como sigue:

LOTE Núm. 1. Departamento de San Justo, Pedania del arroyito con dos leguas, 312 cuadras y 7554 varas cuadradas de superficie, campo de primer calidad, con tres lagunas que están en el plano.

LOTE Núm. 2. Departamento de San Justo, Pedania del Tio, en el parage denominado Plujunta con superficie de 3 leguas, 1389 cuadras y 18000 varas cuadradas, el campo es atravesado de Noate á Sud, por la hermosa cañada conocida por de Plujunta.

LOTE Núm. 3. Departamento Union Pedamia del Saladillo, á 7 leguas al Sud de la poblacion y 174 leguas de la costa del Rio Tercero, tiene de superficie 4 leguas, 219 cuadras, 19,500 varas cuadradas, distante de la Estacion Roldan, 8 leguas al Norte campos inmejorables por tener gramilla y cebadilla en abundancia.

LOTE Núm. 3. Departamento Union Pedamia del Fraile Muerto, distante 12 leguas al Sud, Villa de este mismo nombre y 3 id mas ó menos de la Villa del Sauze, tiene de superficie 4 leguas, y 61 varas cuadradas estando comprendidos en este lote, los puntos conocidos por el Bajo Hondo y las Saladitas, campos conocidos por superiores para hacienda vacuna, teniendo una parte del campo mucho oasto tierno, la agua se alcanza de 2 á 6 varas en todas partes del campo.

NOTA—Se previene que este remate es en Buenos Aires el Lunes 30 del corriente Marzo en casa del rematador como asi mismo se previene á los interesados que por planos y demas conocimientos pueden ocurrir á casa del rematador Victoria 91.

Villamil y Cueto

De resto de una factura por liquidacion de una casa introductora.

En su casa calle de Chacabuco núm 164.

El miercoles 11 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se dará principio á la venta á plazos, y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta los siguientes articulos.

200 cajones conac superior, 51 cascos id id 100 latas cebada inglesa 73 cajones té varias marcas, 78 cajones cominillo, 150 frasqueras jinebra Libertad 38 id id gaucho, 140 mil cigarros hamburguesses, 80 cojones grosella superior, 70 cajones licor punch, 230 cajones varias clases de licores superiores, 75 cajones quesos de Holanda.

60 bultos yerba lsje, 54 id misionera, 300 cajones id arjentina, 45 barricas id 100 cajones id en paquetes de libra, 75 mil cigarros Bahia. 22 id habanos, 200 canastos cerbeza, 100 cajones tabaco americano, 300 cajones vino burdeos, 300 id ginebra en porrones, 100 cajones kerosene, 70 id bacalao superior, 80 cajonos oporto 30 barriles jerez 70 id arrobas 200 cajones pasas de napoles, 80 cajones vermuth frances, 45 id ajenjo silliman 200 latas fosforos de cera y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo 240 cajones fideos con punto de averia.

Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de los Sres. Bustamante y Galup, calle de la Victoria Nros. 252 y 254.

El Martes 10, Miércoles y Juéves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre se procederá á la venta del inmenso surtido de mercancias inglesas, francesas y alemanas introducidas por los últimos vapores de Liverpool y buques del Havre, cuyo pormenor por ser tan estenso solo en parte se publica.

EN MERCERIA

Lo mas nuevo que se haya introducido este año, en artículos de lana, consistiendo en batas para Sras y niños, medias de novedad para señoras y niños, chales de lana, capelinas bordadas de lana, gorras de lana, miriñaques con cinta de merino, perfumeria de lo mas fino, blondas de seda, peines de carey, balencianas finas, cintas de gró francesas, cintas de terciopelo de colores, cordoné, un surtido variadisimo de peinetas vincha de alta novedad, botones de paño finos, medias en general para hombre, señoras y niños, tiras bordadas finas, festones y embutidos bordados, cinturones de alta novedad, camisas pechera de hilo para niños, gorras de paño, sombreros para niños adornados, guantes finos de cabritilla para señoras, id de castor, id de se, corses, paraguas finos de seda, peines de marfil, cintas de hilo, cintas de seda blancas finas, tijeras y cortaplumas el mas variado y completo surtido, agujas patente finas, agua florida lejitima, agua de frascos largos, espejos de marcos variados.

EN CALZADO Y SOMBREROS.

El mas grande y variado surtido de botines para hombres de cinco clases diferentes, lo mas aparente para la plaza, sombreros para hombres y niños de diferentes calidades, de felpa, de castor y de lana.

ROPA HECHA.

Un completo surtido de ropa hecha para hombres y niños, en trajes completos franceses de casimir y pantalones y chalecos solos, chaquetones paño piloto de diez clases diferentes, camisas de medio hilo bordadas y lisas, camisetas á la crimea, id de lada y lana manor.

GENEROS.

Tripes risados de los gustos mas modernos, confecciones para Sras y niños, cotines anchos, lienzos, zarazas y bramantes, pañuelos de seda y mil otros articulos que no se detallan por su estucion.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Doctor Don Miguel Garcia Fernandez y á solicitud de la viuda y albacea del finado D. Luis Costa.

En la calle del Perú núm. 83 por no permitir el local de la joyeria darse en la misma casa. El Lunes y Martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá el remate en detalle y al contado del brillante surtido de alhajas y objetos de plateria como tambien herramientas bancos etc. Cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

Tambien se rematará al final del primer dia el lindo armazon y mostrador ect.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 83

Por cuenta de una casa de Comercio.

El Lunes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre continuará el remate con un estenso y variado surtido de artículos para la estacion.

Carlos Ristorini.

De una casa bien situada y de poco precio.

Perteneciente á una testamentaria.

El Miércoles 11 del corriente á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 1/4 varas de frente al Este por 28 de fondo, tiene una sala con dos ventanas á la calle y cuatro piezas mas, cocina, etc.

Por otros informes ocúrrasé al escritorio de Ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De un terreno con casa antigua

Situada calle del Perú entre Faray y Brasil distante media cuadra del empedrado.

El Jueves 12 de Marzo á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 29 varas de frente al Oeste por 38 de fondo tiene 3 materiales.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una magnífica coleccion de plantas.

En tinas y macetas.

Plantas de flores, arbustos de adorno, palmeras, orchideas, plantas de cabeza, muchas de estas plantas únicas en el pais.

Verdadera fiesta para los aficionados.

Este remate se efectuará en el jardin de aclimatacion del Sr. Angelt.

Situado calle de Venezuela núm 523 á la altura del 11 de Setiembre quinta que fué del Sr. Torres de la quinta del Sr. D. Vicente Casares (hijo) tres cuadras para el campo.

El Domingo 15 de Marzo á las 11 ½ media

Dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de esta magnifica coleccion de plantas cuyo estenso pormenor solo se publica en parte en los diarios y por catálogos que se distribuiran en el escritorio del Rematador calle de Lima 56.

POR EL MISMO.

De 18 lotes de terrenos de porvenir.

El Domingo 15.

Situados varios lotes en la calle de San José 2 y tres cuadras antes de llegar á los corrales del altres, que se estan trasladando mas afuera, y otros terrenos calle de Caseros calles de Armonia y Progreso, inmediatos á la calle de San José—Los detalles iran mañana.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú Nú. 28.

INTERESANTE.

Para tiendas, mercerias, sastrerias, roperias y zapaterias

El Martes 10 del corriente á las 11 y 1/2 de la mañana se rematará á dinero de contado, sin retirar lote alguno y al gusto de los compradores el brillante que á continuacion se espresa;

Un completo y variado surtido de casimires en pieza para trajes completos pura lana para la presente y proxima estacion, 12 cjs casimires franceses en corte para pantalon gustos especiales, otras infinitas clases en cortes y en piezas, ricas franelas de color para camisetas, id blanca y amarilla de todas clases, paños castores y pilotos de diferentes calidades, paños para ponchos muy ancho colores surtidos, dhaquetones de castor y paños de diferentes clases, pantolones id id chaquet y sacos de última, moda, camisetas merinas gran variedad, id á la crimea, id de pueto de algodon blancas r de color, lisas y rayadas de infinidad de clases, calzoncillos de hilo para hombres, de algodon, de punto, de madapolan, de lienzo y de bramante de todas formas, medias de lana blancas y de color, largas y cortas, de todas clases, ricos géneros de alta novedad para vestidos de Sras, merinos lisos y floreados, muselina de lana y merinos negros y de medio luto, brillantinas, percales ricos franceses de los mas preciosos gustos. id para 1/2 luto, cocos y zarazas de todas clases, ricos damascos de seda y lana para colcha, id de para lana lindos surtidos, corses para señoras y niñas, zarzas para colchas varias clases, bombasí labrado, id liso blanco crudo norte americano, alemanesco para manteles de puro hilo doble ancho, id mezcla puro algodon, góneros blancos labrados para delantales de niños, bramantes de las mas ricas calidades, lienzos tablon y tabla lizo y azargado, anchos y angostos, madapolanes, uso doméstico especiales, anchos y angostos de varias marcas, un completisimo surtido de camisas para hombres de medio hilo vistas blancas y de color, id de algodon blancas ricas, idem Monte Cristo, id de zaraza de colores de todas clases,

AVERIAS.

Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

6 Cajones 66 docenas ricas camisas para hombre de medio hilo de diferentes clases y formas, 1 cajon 20 docenas chinelas y zapatillas paño grabado, 1 cajon 96 pares botines escozeses para hombres doble zuela.

POR EL MISMO

AVERIAS.

Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

En la Barraca de Sivori calle Victoria núm. 734 donde estará la bandera de remate.

El Viernes 13 del presente á las 11 1/2 de la mañana se rematará á dinero de contado en uno ó mas lotes al gusto de los compradores.

25 Fardos lana merina averiados,

Los interesados pueden pasar por la espresada barraca para imponerse de la calidad de la lana y estado de los fardos.

Castex, Hidalgo y Ca.

De un magnífico terreno situado calle de Defensa núm. 585, entre Garay y Brasil (empedrado y con gas.

De órden terminante de sus erederos, en renuncia la retrato.

El miercoles 11 del corriente á las 6 en punto de la tarde, dinero de contado se rematará sin falta alguna dicho terreno, magnifico para hacer un gran edificio de lujo ó para cualquier otro destino, su dismenciones son las siguientes:

Se compone su terreno de 17 1/2 varas de frente por 80 vara de fondo, con pared á su frente en una gran cantidad de arboles frutales de muy buena fruta.

Su tasacion es de ps. 157,000 mjc. y que no se almitirá oferta que baje de las dos terceras partes que asiende á ps. 105,000 mjc. Por mas pormenores pueden ocurrir al escritorio calle de San Martin núm. 98.

Esteban Hnos. y Ca.

Por cuenta esclusiva de la casa introductora de los Sres Leon Daguerre Ca. da Montevideo.

En su casa calle de Victoria 155.

El lunes 9 martes 10 y miercoles 11 de Marzo á las 11 en punto empezara el remate á los plazos y condiciones de costumbre de un gran surtido de mercancias Fzancesas y Alemanes recien introducidas á la plaza por los ultimos paquetes del Havre y Liverpool cuyo por menor es el siguiente:

Para merceros y tenderos un rico surtido de tapados de seda y casimir para señoras, merinos de color, id negros de varias clases, muselina de lana negra y de color, paño merino, generos de distintos gustos y clases para vestidos, cobestores de lana grandes, franela blanca, id amarilla, raso moharé negro negro, corbatas tartan, camisas lisas y bordadas, para señoras, batas de cama, calzones, enaguas, madapolan de varios anches, peinetas fantasia, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, cinturones de alta novedad para señoras, zarazas de colcha, percales, perfumeria, chalones de cachemir, rebozos de varias clases, paños de seda, un gran surtido de camisas para hombres, finas y regulares, boas de lana, trajes para señoras, corses, camisetas pura lana para hombres, id de algodon, tiras borcadas, bombasí liso y labrado, genero de hilo para sábanas, tela de poncho, alemanesco, servilletas, calzoncillos, medias de muchas clases, fajas de seda y de lana, miriñaques y otros articulos

Para sastres y roperos—Un variado y grande surtido de casimires franceses de última moda para trajes y pantalones, casimires muy finos, paño negro, id azul sombreros de muchas clases, percalina azargada y lisa ropa hecha fina y regular para hombre, paño de poncho

Para zapatero—25 cajones calzado ingles y Frances recien desembarcado consistiendo en botines becerró y cuero de perro para hombre, botines de prunela y cabretilla para señoras y niñas, botines doble suela para niños zapatos, sapatillas foradas, zuecos y un gran surtido de artículos del ramo que estará á la vista el dia del remate.

Pedro Romero.

De una casa central Tacuarí 166, entre las de Venezuela y Mejico.

El Miércoles 11 del corriente á las 12 en punto se rematará al mejor precio la casa central sita en la calle de Tacuarí n.166 la que se designará por la bandera. Dicha casa tiene próximamente medio cuarto de fte por cuarenta vs de fondo con 8 piezas muy decentes con buenas maderas, pisos de tabla, empapeladas, cielos rasos etc, llamo la atencion del público á este remate, pues casas en parajes asi centrales son de codicia, ya sea para vivir como para percibir segura y fuerte renta.

NOTA—La llave como los titulos que son inmejorables se hallan á disposicion de los interesados, calle de Venezuela núm. 130 escritorio del rematador.

M. Benza y Ca.

Se vende el almacen de menudeo cituado en la calle de Tucuman esquina de Garantias el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender la casa está contratada por tres años todavia, el alquiler es muy módico solo gana 500 pesos mensuales las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.

Para tratar el que desee establecerse se les presenta una buena oportunidad dicho almacen está muy acreditado.

POR EL MISMO

Se vende particularmente el almacen de menudeo situado calle de Arenales y Uruguay el cual hace muy buenos diarias su dueño lo vende por no poderle atender, el arquiler es muy modico, las personas que se interesen, por su compra puedrn ocurrir á los rematadores Suipacha núm. 50.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa calle Bolivar núm. 19 y 23.

El Martes 10 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta á la masalta postura de un brillante surtido de articulos de tienda y merceria, por cuenta de casas introductoras, cuyo por menor es el siguiente:

Pequin, generos de seda y lana para vestidos y en cortes, merinos de varias clases, muselinas id, pañuelos merino de raboso bordados y lisos id, de seda y lana de varias clases, lustrinas, dril paño, casimires en piezas y en cortes de varios gustos, balleton, tartan, bombasi labrado y liso, gambrona, cotin listado, madapolan de uno y dos anchos, uso domestico, erdarino liso, generos de hilo para sabanas id, para manteles lienzos de varias clases y anchos, para mantas de varias clases, zarazas para vestidos y para camisas para cortes id, de luto y medio luto, cocos de varias clases, cortes de casimir para niños y hombres, sacos de casimir y bayeton, pantalones de paño chali orlean, varelle, ponchos de paño id, de vicuña ingleses y aleman y de algodon, mantas labradas y lisas, gergas, carsnas, garibaldinas batas para señora, camisas idm, naguas bordadadas y lisas, camisas de medio hilo para hombre id, de zaraza de algodon, camisetas de merino id á la crimea, calzonsillos de hilo madapolan y de algodon de lienzo y bramante con fleco, percal, coleta plomo y negra, brillantina, medias para señora de barias clases, id para hombres largas y cortes, id. para niños blancas y de color, capelinas, pañuelos de hilo grandes y chicos, id bordados, id de algodon yerva y cambray, miriñaques de varios tamaños, mantas de guipiu corbatas anchas y angostas, trencilla de seda y de lana, carteras, porta monedas, cuellos finos para señora, adornos para la cabeza, crusos de varias clases, collares, id polvos de rosa, cortaplumas, tigeras, botones pe terciopelo y de seda para guarniciones, id de varias clases para pantalones y chalecos, sintas de liston y de razo, felpillas, puntillas, randas, tiras bordadas, cinta de ilera, seda ala de cuatro y rodillete, hilo en carreteles y en ovillo, id. de lustre plomo negro y blanco, abanicos surtidos, sombrillas, paraguas de seda, painetas de care de bufalo y gom, peines idn de marfil y asta, sepillos de varias clases, corces, papel esquela, sobres, broches, libros de misa tapas terciopelo y carton, cintas de pequin y de razo, cuadernos, gorras de cambray, guates de varias clases, anillos, cadenas para relos, ligas de seda y de lana, fleco id, aujas, alfileres, orquillas, prendedores, agua florida legitima id de colonia y de varias clases, estratos vinos, aceite de la sociedad id mompelas idm violeta. javones varias clases, sombreros de castor y de paja gorras de hulen y de paño para niños, botines de vaclases para niños, esteras de varias clases y de color de 6 cuartas.

Al mismo tiempo—Una partida de tripes de brillantes colores.

POR EL MISMO.

En su casa calle Bolivar núm 23.

De efecto ingleses para tienda y merceria

A PLAZOS

Por orden de dos casas introductoras.

El viernes 13 del corriente á las 11 en punto se rematará á los plazos y condiciones que se establecerán y al mejor precio un brillante y variado surtido de efectos todos nuevos aparente para la estacion principalmente de articulos ingleses, bayetas y paños para la estacion casimires de invierno y muchos otros articulos nobles cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO

De articulos de tienda y merceria

En su casa Bolivar núm. 23.

El Martes 27 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta á la mas alta postura un brillante surtido de tienda articulos del ramo indicado por cuenta de varias casas introductoras.

Cuyo Por menores se dará mañana.

Thomas Gowland.

De 150 mil pies pino americano surtidos.

En el corralon de maderas calle del Temple nú. 231.

El miercoles 11 de Marzo á las doce en punto se rematará á la mas alta postura y con plazos y condiciones que se estipularan en el acto del remate y en lotes al gusto de los compradores:

150 mil pies pino americano surtidos previniendo á los interesados que hay que realizar la venta infaliblemente.

Al mismo tiempo.

20,000 tejas francesas 50 barricas tierra romana.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Defensa núm 114.

De articulos de almacen.

El martes 10 del corriente se venderá con los plazos de costumbre, un gran y variado surtido de dichos articulos.

100 Bultos yerba paraguaya, 50 baricas yerba argentina, 15 tercerolas aguardinte blanco de 36 grados, 100 cajones vino burdeos superior, 21 bultos de 6 P, 20 cajones, copas y vasos, 100 gruesas fosforos de cera, 300 latas galletitas finas inglesas, 50 cajones conac fino superior, 50 barricas manteca salada, 500 damajuanas ginebra fina de Holanda, 300 id anis, 20 caj chocolate fino, 20 cajones tabaco americano, 500 libras pavilo americano, 500 resmas papel amarillo, 50 cajones incurtidos ingleses, id 50 ostras, 100 cj cohetes 100 id marteel, 50 id cominillo, 100 cestos aniseto burdeos, 50 cajones cervesa inglesa marca Bass, 4 cajones vino santein, 100 id consene, 30 barricas cognac, 100 docenas ladrillo ingleses, 100 cajones ajenjo y vermout, 100 barricas aceitunas, 25 cajones quesos de Holanda, 28 petacas tabaco americano, 29 id Bahia, 28 cajones fideos de Genova, 50 cajones bacalao y otras porcion de articulos.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Consul de Francia 300 canastos cerveza en el estado en que se hallen y dinero de coutado.

AL MISMO TIEMPO.

Por cuenta de aseguradores y dinero al contado, 50 barricas puntas de paris de á 8 arrobas cada una.

Al mismo tiempo—25 bultos yerba legítima argentina clase superior.

POR EL MISMO

En el depósito calle de Lorea media cuadra al Sud de la plaza.

El jueves 12 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura dinero de contado en lotes al gusto de los compradores.

2,000 Arrobas harina flor del pais.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa Núm. 114.

Por cuentas de varios.

El Juéves 12 y Viernes 13 se rematará con los plazos de costumbre un surtido general de efectos.

Cuyo Por menor se dará mañana.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los señores Vallet Hns. y Ca. calle de Rivadavia Núm. 230.

El Martes 17 y Miercoles 18 y Jueves 19 y Viernes 20 del corriente á las 11 y á plazos que se estipularán se rematará un variado surtido de efectos introducidos por los buques ,,Francisco I.°'' y ,,St. Pierre'' cuyo pormenor se dará despues.

Adolfo L. Arriola.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle de la defensa Nú 74.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calie de la Defensa núm. 74.

El miercoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un estenso y variado surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue.

Chaquetones de paño, ponchos de id chiripas de id, trajes de casimir completo para hombre, zarazas de diferentes marcas, para camisas id para vestido id para colcha, ponchos de vicuña id de algodon, casimires en piezas id en cortes, patalones de casimir de invierno, pellones de hilo jergas inglesas, lienzos tablones id de hilo camisas 1/2 hilo, id montecristo id listados, brines lona arpilleras, cotinés, madapolanes, jeneros de hilo para sabanas, uso domestico alemanesco, jeneros dejseda para vestido, calzoncillos, madapolan, pantalones de brin, camisas para señoras: sacos de casimir id de brin lisos id á cuadritos bramantes varias marcas zarazas de luto id medio luto, arpilleras, mantas pampas id imitacion, medias para señora id para hombre cortas id largas, chalecos de casimir, lustrina, merinos, muselina finas, coleta plomo id negra, sombreros de castor de colores id negros, cocos de la india. bayetas finas, muselina de motitas, pañuelos de seda de colores id de la india id de hilo para manos muy rica clase id de algodon de colores id pinta de aceite, franelas blancas id de colores, bombasí blance id crudo floriado, camisetas de punto lisas id rayadas id crimea, calzoncillos de punto muy finos, toallas de hilo id de algodon serbilletas, gorras de casimir estractos finos, aceites sintas de seda de colores, tresillas de lana, corbatas de seda anchas id angostas, botincites de lana, agujas, cintas de hilera blanca, id negra, broches, dedales, hilo de patente, alfileres y otros infinidad de articulos mas que no se detallan por su estencion.

Por cuenta de nna casa introductora.

Un cajon con cien chaquetones ingleses, un baul de ricos bordados, comoser calzones enaguas cuellos, camisas pañuelos, tiras angostas y anchas, camisolina.

Al mismo tiempo mantitas de gnipiur, seda francesa id Italiana.

José E. Blanco.

Por órden judicial.

En la calle de Suipacha núm. 148.

El 11 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los muebles pertenecientes á la testamentaria de las Sras Da. Maria Z. de Rosetti y Da. Maria R. Benitez de Rosetti cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un rico piano de jacarandá perpendicular nuevo, un sofá de tres asientos de crin, 1 mesa del centro con piedra marmol, 10 sillas y tres sillones de caoba, un sillon de amaca, 2 rinconesras de caoba, 1 una alfombra de tripe casi nueva.

Dormitorio—Rica cama de bronce, 1 cómoda con tocador, 1 ropero de caoba, 1/2 docenas de sillas, 2 rinconeras, 1 alfombra y varios cuadros, 1 costurero.

Otro dormitorio—1 Cama de fierro inglesa, 1 ropero de caoba, 1 escritorio, 1/2 docena de sillas 1 estera 1 labatorio con piedra marmol, 2 mesas de jacarandá antigua.

Comedor—1 Mesa de caoba, un armario para loza, 1 aparador chico, 1/2 docena de sillas 1 rinconera, varios quadros y floreros loza y cristales.

Patio—Bateria de cocina, 1 escalera, un tinajon y tina de zinc.

Al mismo tiempo se rematarán varias alhajas de oro y plata.

Balbin y Plowes.

Gran remate anual.

En su casa calle del Perú Núm. 19.

De articulos franceses de alta novedad pura la estacion de Invierno, introducidos recientemente de Paris por los Sres D. Simon Gouvie y D. Emilio Javerner.

Hoy Martes 9, Miércoles 10 y Juéves 11.

Del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el estenso surtido de artículos de última moda, que á continuacion se detallan.

De algodon blancas para hombres. id de medio hilo, id con pechera de percal de varias clases, id de montecristo, id de zaraza, camisas de crimea de alta novedad y chalecos de franela.
Camisas de hilo para señoras, id de algodon para idem.
Boas de lana y seda y de punto de id de última moda.
Corbatas de seda anchas y angostas negras y de colores de novedad.
Sombreros de hule para niños, id de paño para id, id aterciopelados para id, id de paño para id, id castor para id, aterciopelados para Sras, id de castor con encage para id, id aterciopelados y de castor de varias formas y clases para hombres.
Gorras de hule, paño y terciopelo para niños.
Tapados de varias clases para señoras y niñas.
Botines de varias clases para señoras y niñas.
Pañuelos de rebozo última moda.
Enaguas un variado surtido.
Géneros un surtido de varias clases y gustos modernos.
Merinos de varias clases negros y de color.
Franela para camisas y vestidos clases surtidas.
Bolivar blanco y de colores surtidos.
Casimires de última moda para trajes completos y para pantalones.
Paños un rico surtido negros y de color.
Foulares de seda de gustos escojidos.
Velitos de encage negros.
Camisetas de franela blanca, id de color id de algodon.
Género para forro de varias clases.
Ropa hecha un rico surtido para hombres y niños.
Medias de lana. id de algodoe, cortas y largas para señoras y niñas.
Boinas para vascos punzoes y azules finas y ordinarias.
Botones de nacar y otras clases.
Cinta de hilera, id lana, id de seda de varias clases y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle de la Victoria núm. 143-145.

De efectos de tienda y merceria.

El viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la se rematará dinero de contado y al gusto de los compradores el brillante surtido y á continuacion se espresa, interesante para tiendas y mercerias, sastreria, roperias q zapaterias,

Un completo y variado surtido de casimires en piezas para trajes como para la presente y procsima estacion, cajones casimires frances en cortes de pantalon gustos especiales y otra infinidad de clases en cortes y en piezas, franela de color para camisetas, id blanca y amarillas de todas calidades, paños castores id para poncho diferentes calidades, id para ropa fina, chaquetones de castor, paño diferentes clases, pantalones id, yaques y sacos de última moda, camisetas merino gran variedad, id á la crimea, id zargadas infinidad de clases calzoncillos de hilo para hombres, id de algodon de punto, id de madapolan id de lienzo, id de bramante, medias de señora blancas y de colores largas y cortas de todas clases, ricos generos de alta novedad para vestido, merinos lisos y blorcados, muselinas negras, merinos id orlean, brillantinas y chalies, percales franceses ricos gustos los mas elegante, id para 1/2 luto, cocos y zarazas de todas clases, rico damasco de seda y lana para colcha, id pura lana, lindo surtido, gorras para señora. zarazas para colcha, bombosi labrado, id liso blanco y crudo norte americano, alemanesco para manteles puro hilo, doble ancho, de mescla, id puro algodon, generos blancos las mas ricas calidades, lienzo tablon, di tabla, id azargado, bramante infinidad de marcas, uso domestico ancho y angostos de las mejores marcas, madapolan id un completo surtido de camisas para hombre de 1/2 hilo listas blancas y de color, id algodon id de Montecristo, id de zaraza, id para campo aamisas para señora de madapolan ricas, id de bramante, camisas para niña, mantebuelas para bautismo, gorritas bordadas, camisolines y mangos, enaguas bordadas, batas id, tiras bordadas francesas, ricas medias para señora, id para niñas, id para hombre largas y cortas inglesas y catalanas, miriñaques sombrillas, abanicos, carteras para hombres y señoras, libros de misa de terciopelo, javones ricos, agua celecta de colonia, estractos de trevol, botines paaa señora hombres y niños de varias clases, sombros, fajas de seda y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Un grande y variado surtida ropa de medida y gustos modernos, yaques de paño y casimir negro y de colores, trajes completos de paño y de casimir negro de colores, chalecos id id, calzado fino para hombre, cor batas id, medias finas.

POR EL MISMO.

El lunes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y sin retirar lote por cuenta de varios un grande y variado surtido cuyo detalle se dará oportunamente.

Federico J. Miró.

JUDICIAL.

Del valioso y bien situado terreno calle empedrada de la Piedad entre Junin y Andes alerta.

El Domingo 15 de Marzo á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, por mandato del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo perteneciente á la testamentaria de Isidoro Jurado, tasado en la cantidad de 75 mil pesos mjc segun sus dos terceras pártes 50,000 pesos mjc prec o por que debe principiar su venta segun la ley, cuyo valioso terreno mide 16 y 1/2 varas de frente al Sud, por 63 y tres cuartas de fondo con preferencia que en el fondo se hallan un martillo á favor de 16 1/2 varas de frente por 11 y 1/4 de fondo todo lo que vá á favor del comprador, escuso recomendar esta brillante situacion del jandola al convenio de los inteligentes, mas pormenores á la Escribania de Medina y Peralta ó al martillero calle Maipú 107 casa de remate y comisiones,

AVISOS NO CUMPLIDOS

†

El General

D. Julian Martinez.

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Febrero del corriente año.

Su esposa, hijos y demas deudos de dicho finado, ruegan á sus amigos y personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el Jueves 12 á las 10 de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás de Bari, favor á que quedarán agradecidos.

Se pceviene que esta es la única invitacion que se hace. p3 m8

†

Aviso Religioso

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, ha resuelto celebrar honores fúnebres en la Iglesia Metropolitana el Jueves 12 del corriente á las 10 y media de la mañana, por el eterno descanso de los pobres que han fallecido durante la pasada epiddemia con tal motivo, invita al pueblo y clero se sirvan acompañarlos en tan piadoso acto. p5 m8

Galga perdida.

El Viérnes seis á las cuatro de la tarde desaparecido en la calle de Venezuela Núm. 109 una perrita galga color plomo oscuro patitas blancas y pecho del mismo color se ofrece una generosa gratificacion á quien la entregue ó de noticia cierta de su paradero en la mencionada casa. p3 m8

Artes de la Simpatia.

Hoy.
Al pensar de la moda.
119 Suipacha 119.
entre Cuyo y Corrientes.
50 % de rebaja.

En corses por su fabrica, bramantes, uso domestico, madaptan lienzo, merinos, triple, hule, y demas articulos de tienda, y merceria con rebaja de precios por ser nuevo su dueño y en atencion á la abertura del indicado establecimiento repito 50 por % rebaja. p2 m8.

Cocinero ó cocinera. Se presisa con buenas recomendaciones Maipú 271. p3 m8.

Al comercio La casa que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Zineroni Hno. queda disuelta por mutuo convenio desde el 20 de Enero quedando el activo y pasivo á cargo de Luis Zineroni. p3 m8

Dependiente de farmacia Se presisa uno que se sea bastante acto en el despacho y siendo bastante acto se le pagará buen sueldo ocurra á la Farmacia de Raspael calle de Moreno Núm. 297. p3 m8.

José M. Lopez Profesor de guitarra y piston da lecciones ocurrán á la calle Chacabuco 296 daran razon. p15 m8

Se necesita empleadas Mujeres ancianas y muchachas, 247 Artes.
Es inutil se presente sin buenas recomendaciones. p3 m8

Departamento.

De Guerra y Marina.

Buenos Aires, arzo 4 de 1868.

Al Sr. Inspector General de Armas: En las instrucciones que la Contaduria General ha pasado á la oficina de pagos con arreglo al articulo del decreto de fecha 1° de Febrero último se prohibe que puedan servir de apoderados para percivir sueldos asignaciones, ó pensiones militares, los empleados de las oficinas nacionales y en general toda persona de la lista militar.

En este concepto esta prohibicion debe hacerse saber por la órden General previniendo á la Inspeccion que ademas de hacerle publicar por los periódicos, haga imprimir un número suficiente de ejemplares para circular á los cuerpos, fronteras y comandancias militares etc. etc. para su conocimiento y que nadie alegue ignorancia.

Dése en la órden General del Ejército, publiquese en los diarios de esta capital y mándense imprimir quinientos ejemplares para distribuirlos por las froeteras y puntos militares.

Dios guarde á V. S.

p7 m8 NAZAR.

Al comercio.

La casa de comercio que giraba en la ciudad de Mercedes bajo la razon social de E. Alvarez y Suarez, desde esta fecha queda disuelta dicha sociedad por mutuo convenio de los dos. Separándose de ella el socio José Suarez, quedando el activo y pasivo á cargo de Constantino Alvarez lo que hacemos saber para los fines convenientes.

Mercedes, Marzo 5 de 1868.
Constantino Alvarez.
p3 m8

Al Comercio.

Los abajos firmados han formado una sociedad comercial en comandita de efectos del almacen por mayor, la que girará en esta plaza bajo la razon de José Mosquera y Ca.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1868.
Silvestre Mosquera.
p8 m8 José Mosquera.

Se alquilan Unos dos galpones en la calle de Potosi núm 505 como para depósitos p5 m7.

Dos sirvientas estrangeras. Cocinera y mucama, se precisan para una familia estrangera, buen sueldo y trato Santa-Fé núm 46. p3 m8.

¡Ojo al premio; En el Escritorio de cambio calle de San Martin núm 74 ½ frente al Banco de la Provincia se paga premio por las libras esterlinas oro francés y español. p3 m8.

D. Eduardo Senechal.

Subdito francés, llegado hace como 30 años y habiendo trabajado de armero ó cuchillero.

Se ruega á los que puedan dar informes sobre él se sirvan pasar al 219 calle de Potosí, escritorio de M. Terrero y hermanos. p3 m8.

ARADOS AMERICANOS

De todos tamaños, por mayor y menor, Calle de Rivadavia números 343, 345, y 347. p8 m8.

Tenedor de Libros Se ofrece uno, que tiene algunas horas de mañana disponibles: es apto para llevar la contabilidad en partida doble por complicadas que sean las operaciones de una casa. Daran razon calle de Moreno núm 170 p3 m7

Se alquila Una hermosa casa con 16 piesas 4 patios cochera, y aljibe y pozo de valde, en el mejor estado pudiendose ocupar inmediatamente; darán razon de pormenores en la calle de Temple núm 80 ½, (altos) por la mañana hasta las 10, y por la tarde á las 4. p13 m7.

Al público La Sociedad que ha escistido en esta plaza bajo el nombre de Hunts y Schrader queda disuelta por mutuo convenio desde la presente fecha.

Los que tuvieren cuentas pendientes con dicha Sociedad, se serviran pasarlas al escritorio para su liquidacion.

Enripue Hunts.
Francisco Schrader
Buenos Aires Marzo 6 de 1868.
Calle Piedad núm 189.
p4 m7.

Dependiente De merceria se necesita un jóven de 15 años que sea instruido en dicho ramo calle de Artes núm 183. p3 m7.

Retratos

Superiores, á precios reducidos, se sacan en tempo nublado tan perfectos como cuando hay Sol.

Retratos de tamaño natural á ps. 250.

Fotografia del Plata.

249—Calle de Cuyo—249

p3 m1

Retratos.

En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20 ps.

Adolfo Alexander.
p3 m8 Calle de las Artes 37

Se alquila La casa calle de la Piedad núm. 401, con siete piezas, cocina, dos letrinas, aljibe, gas en todas las piezas y en los patios, puertas de fierro en los zaguanes y demas comodidades de una casa de familia, tiene fondo completo. Las llaves están en la misma acera núm. 395 y para tratar Esmeralda núm. 115. p15 m1

El Dr. Corradi.

Profesor rebido en las escuelas medicas de Madrid, Lima Chile, Buenos Aires, vive calle Rivadavia núm. 209, se ha dedicado especialmente á las enfermedades de mujeres. p10. f28.

Al comercio,

Los abajos firmados tienen el honor de participar al comercio de esta plaza que han establecido una casa de introduccion, situada calle de Chacabuco 18 1|2.

Dairiaux Rimbaud & Girault.
p8 m4

Al Comercio.

Se previene Al Señor Gonzalez que vá para 2 meses que su carro fúnebre se halla construido por el fabricante que firma, como tambien una calesa; y si no comparece á recibirlos dentro de seis dias, será puesto á remates por su cuenta para hacerse pago de sus trabajos.

p6 m4 Pedro Deville.

Al Comercio.

Los que suscriben albaceas del finado D. Jose Planes deseando cuanto antes arreglar y liquidar su testamentaria, suplícan á todos los deudores del finado el abono de sus deudos, pudiendo satisfacerlas indistintamente á cualquiera de los albaceas nombrados,

Buenos Aires, Febrero 26 de 1868.
Ignacio Planes
Julian J. Muñiz.
p10 f27.

Vinos de jerez. De 1.ª clase Palido oro, amontillado y mansanilla recientemente recibidos los hay tambien de clase regular Belgrano 75. p15 m4

Paquete á vapor Italiano

"MONTEVIDEO"

De 1,500 toneladas, capitan Juan Lavarello.

Saldrá el 12 del corrientes mes para Génova con escala á Gibraltar.

Para flete y pasage ocúrrase á los consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cuyo núm. 92 ó al capitan Hotel del Globo calle 25 de Mayo. p6 m5

Estando aprobado Por el señor Juez de Comercio el concordato celebrado con los acreedores á la razon social F. Basarte é hijo y hallandose en posesion bel activo y pasivo de la casa, se hace saber á todcs sus acreedores pasen por el escritorio calle de Maypu núm. 76 para recibirse de los pagares correspondientes con arreglo al concordato celebrado.

Se previene al comercio que, la nueva razon social de la casa será la la de J. A y F. Basarte y Ca. p7 m6

Se vende El muy acreditado café, fonda y posada denominada del Globo, situado en la calle Rivadavia esquina Misiones. Dicha casa tiene una escelente clientela. Su dueño la vende por no poder atenderla, para tratar ocúrrase á la misma casa.

Nota.—La casa tiene contrata aun por cinco años. p8 m6

Estracto de carne

En el depósito de los agentes de Liebig's Extract of Alcat, compañia limitada en Fray Bentos calle de la Reconquista núm. 144, se halla en venta el liquido estracto de carne de aquella fábrica. p12 m6

Al comercio

La sociedad bajo la firma de Santiago é Hipólito Urcequi, en el ramo de almacen, ha sido disuelta, quedando el activo y pasivo de aquella por lo sola cuenta de Hipólito Urcequi.

Buenos Aires Marzo 1 de 1868.
Hipólito Urcequi.
p3 m Santiago Urcequi.

Licor hijiénico.

Compuesto por A. Lafon, propietario de la Botica Raspail.

Este licor, lo mas agradable al paladar, compuesto de plantas aromáticas, es el mejor estimulante para el estómago, Las personas q' sufra cualquier dolencia ocasionada por debilidad hallarán en el un remedio eficaz, tomando una copita antes y despues de cada comida. p30 f23

Un jardinero y quintero. Se precisa para una uqinta proxima á la ciudad Se le dará un buen sueldo. Ocurra á la calle de Victoria núm. 150. p8 m3

El Aritmético Argentino

Por D. Florentino Garcia.

4ª edicion corregida y mejorada.

Esta importante obra cuyo uso se ha hecho tan general por ser la mas completa y única en su clase, acaba de publicarse por la Imprenta del Porvenir Defensa 91, frente al paredon de S Francisco donde se halla en venta por mayor y menor. La reconoidca utilidad para las personas que quieran instruirse por si solo, asi como para la enseñanza en los establecimientos de educacion, hace innecesaria toda otra recomendacion.

Se vende en la Imprenta del «Porvenir» Defensa 91,

Este establecimiento dotado de un completo y elegante surtido de tipos, y que posee máquinas y prensas de mano para imprimir, máquinas para numerar y cortar y prensas para satinar, se encarga de toda clase de impresiones, las que serán ejecutadas con todo esmero y exactitud.

Al Comercio en General Nuestros amigos en particular Los abajos firmados nos hacemos un deber en participar al Comercio de esta plaza y á nuestros amigos, que hemos establecido una agencia general de Comisiones, en la calle del cerrito núm. 141 donde seran atendidos con esmero los señores que nos honrren encomendarnos cualquier trabajo.

Buenos Ayres Marzo 2 de 1868.
Gregorio Esperon.
p10 m3. Eduardo Seurjan.

Aviso.

Participo al Comercio que don Roberto Doudall, mi apoderado ha líquidado con mi autorizacion la casa que giraba en esta plaza bajo la razon de Vinda Latham.

J. D. de Latham.
p5 m6.

Otro.

Refiriendonos al aviso que antecede, ponemos en conocimiento del Comercio, que en esta fecha hemos establecido una casa en esta plaza bajo la razon social de Boberto Doudall y Cª. con el mismo giro que tenia la casa arriba mensionada.

Buenos Aires 2 de Enero de 1868.
J. D. de Latham.
Roberto Doudall.
p5 m5.

Se ofrece. Un Maestro Colchonero, abre lana á maquina para trabajar en casa particulares para tratar calle de Corrientes No. 154 p3 m6.

La Revista de Buenos Aires

Los catorce tomos publicados están en venta en casa del unico agente de este periodico, D. Esequiel Legina, calle de Moreno Nú. 54. Continua abierta la suscriccion para los tomos sucesivos. p10 f6.

Se ofrece Una ama de leche española, en la calle de Tacuari núm, 229, adentro darán razon. p3 m6

Rico piano de Erard Se vende 1 perpendicular de jacaraneá, y con un año de uso, la persona que se interese ocurra á la calle de Maypú núm. 264, que alli podrá verlo y para tratar calle del Temple núm. 53. p30 m6

El Dr. Marengo

Se ha mudado.

De la calle de Corrientes núm. 231 á la calle Cuyo 157, esquina Esmeralda en los altos. p10 m6

¡¡ATENCION!!

Gran negocio en el mercado del Sud,

Se alquila junto á la estacion, pared por medio, frente á la plaza, local indisputablemente el mejor hasta para el mas miope, la mas cómoda, mas decente y aparente casa para un verdadero Hotel ó establecer un Club. Reune todas las condiciones apetecibles para un establecimiento de esta especie formal y lujoso, su situacion es escepcional, garantiendo por si solo el mas brillante éxito montado y atendido con elementos é inteligencia.

Barraca Constitucion al lado de la estacion, á cualquier hora, p3 m7

Cocinera Se necesita una en la calle Florida núm 155. p5 m7.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Mar eille. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"POITOU"** do 3000 toneladas y de primera clase. saldrá para Marsella y Génova el 1° de Abril próximo con escala en :

Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

		fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c	5900 236	2ª clase m/c	3775 151	3ª clase m/c	2000 80
MARSELLA	« « «	5900 236	« « «	3775 151	« « «	2000 80
GÉNOVA	« « «	6150 246	« « «	4025 161	« « «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76. p30 m3

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c, en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

Buenos Aires, Julio 15 de 1867

TE--CAFE--TE

90—CHACABUCO—92

ENTRADA LIBRE

CAFE!
CAFÉ MOLIDO
CAFE!!
CAFÉ TOSTADO
CAFE!!
CAFÉ EN GRANO

BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

CAFE DE YUNGAS
CAFÉ MARTINICA TÉ
TÉ
CAFÉ DE MOKA
CAFÉ BORBON
TÉ
Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR

funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE SOLAMENTE CAFE

BUENO

DE TODOS LOS PAISES DEL GLOBO

El consumador mas dificil

halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFE DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS.

LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,

ÚNICO EN LA AMÈRICA DEL SUD

cinco medallas de las esposiciones DE PARIS Y LONDRES

por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.

PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA
E. CHABRY &a.

GRAN LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 1,000 onzas de oro ó sean 400,000 pesos moneda corriente!!!

8 MILLARES, 550 SUERTES

Se juega el 10 de Marzo de 1868.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares con 550 suertes, los billetes son litografiados en papel blanco, tinta rosa, numeracion azul, con el sello negro al reverso 10 de Marzo de 1868.

El billete vale 4 patacones dividido en cuartos de un patacon.

SUERTES

1	de	16000	patacones.
1	de	1000	"
2	de	200	"
2	de	100	"
6	de	50	"
30	de	16	"
270	de	12	"
238	de	10	"

550 suertes ó 2200 cuartos en solo 8 millares.

Rosario, 1° de Marzo de 1868,

Juzgado de Paz
de Balvanera.

Pro el presente se hace saber á Don Juan Astudillo que sino comparece en el término de 15 dias á recoger el caballo y pagar los gastos ocasionado por la mantencion de dicho caballo, que dejó en poder de Don Eusebio Tiseira. se procederá á la venta del caballo para pagar dichos gastos.

Buenos Aires, Marzo 6 1868.
p6 m7 Pedro Bernet.

La persona Que sea arrendataria de un terreno del estado, de estelado del salado y queira vender sus derechos, puede ocurrir á tratar de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, á la calle de Bolivar 281 p5 m7

A los compradores
de terrenos de la Sociedad Rural.

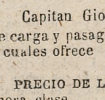
La comision liquidadora de esta sociedad hace saber á los compradores de terrenos de ella en el remate público hecho por los señores Bal bin y Hawes, que desde la segunda quincena del presente mes de Marzo el agrimensor D. German Kuhe, estará en los terrenos vendidos, para hacer los deslindes, de las areas compradas, con areglo á sus respectivas escrituras.

Se previene á los S res. compradores, que deben presentarse en sus terrenos con las escrituras de compra; y poner alli los mojones que deseen colocar para el deslinde de sus propiedades, bajo la calidad bien entendida, de que si no los entregan se procederá solamente á dejar señalado el deslinde, en la forma que el agrimensor crea conveniente.

Buenos Aires, Marzo 5 1868.
(Firmado) Juan B. Molina, S. Meabe.
p15 m7 Jesé R. Perez.

LINEA DE VAPORES
ENTRE
GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA.
SIN TOCAR EN EL BRASIL
El 14 de Abril próximo.

Saldrá para **Gibraltar, Barcelona y Génova** sin trasbordo, el magnifico paquete á vapor italiano:

De 2200 toneladas y  400 cab,s de fuerza.

AGNESE

Capitan Giovanni Gulidi.

Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase para los cuales ofrece las may ores comodidades.

PRECIO DE LOS PASAGES.

Primera clase.........	ps. fts.	140.
Segunda "........	" "	100.
Tercera "........	" "	60.

Para tratar por fletes, pasages ó mas informes ocúrrase á sus consignatarios.

Sivori Schiaffino.

Calle de Salta 29 y 31. p30 m7

¡Costureras!

Para chaquetillas y otro ropa de paño que se paga buen precio: se presisan calle de Florida 151. p3 m7

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40
General Rodriguez	8	—	—	4	—	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30
General Rodriguez	8	.	—	..	4	—	—
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	9	..	—	..	5	—	—
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Gorostioga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Olivero	—	8	—	..	—	4	..
Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
General Rodriguez	—	9		..		5	..
Moreno	7 30 X	9 30	—	1 30	—	5 30	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40		5 40	..
Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 35
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 40
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 50
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 15
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 10
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 3

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

alida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
[T]igre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 5	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavía, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los mártes y sâbados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30
Plaza Constitucion	6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40
Barracas al Norte	6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48
Barracas al Sud ... 3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51
Lomas de Zamora ... 4 15		8 8	8 32	—	—	—	—
Bursaco ... 4 35		8 26	—	—	—	—	—
Glew ... 4 35	—	8 45	—	—	—	—	—
San Vicente	—	9 13	—	—	—	—	—
Domselaar	—	9 45	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—
Altamirano	—	11 10	—	—	—	—	—
Gándara	—	11 35	—	—	—	—	—
Chascomus	—	12 5	—	—	—	—	—

TARDE

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Domselaar	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

MAÑANA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5
Boleteria central calle Lima número 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29

TARDE

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	—	—	7 18
Lomas de Zamora	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima número 117	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

Legacion de España
en Buenos Aires
AVISO OFICIAL.

Por real órden del 1° de enero ultimo espedida por el ministro de Hacienda se dispone que los consignatarios de buques tengan el plazo de 90 dias para satisfacer á la Hacienda pública de sal que carguen con destino á puertos estrangeros y posesiones españolas de ultramar en las salinas, torre-vieja, Hizá, Formentera, y san Pedro de Pibatar, a imitiendoles pag. res garantidos para otra casa de comercio á satifacciones y bajo la responsabilidad de los respectivos administradores de aquellos establecimientos p3 m7.

Carlos E. Krause.

Cirujano dentista.

Sufriendo por largo tiempo una grave enfermedad cangrenosa en el paladar de la cual con el ausilio del humitario é inteligente Dr. D. Juan A. Argerich consegui restablecer mi salud, pero aun me quedaba otro ma ; habia perdido todos los dientes y muetas de la mandibula superior y una parte del paladar, que me dejaba completamente gangoso de tal modo que casi me hera imposible hacerme comprender al hablar.

Por recomendaciones del Dr. Argerich me dirijí al Sr. Cirujano dentista D. Carlos E. Krause, á buscar ausilios en su arte, y mi gratitud á dicho Sr. no encuentra palabras para espresarla suficientemente, porque ejecutando una operacion digna de admirar, no solo me reempiazó todos los dientes y muelas con su nuevo método, sino tambien el hueso que habia perdido del paladar, de tal modo que puedo hablar y comer con toda perfeccion como cuando tenia mis dientes naturales. Es por esto que llamo la atencion del público y especialmente á los que se encuentren en este caso, pueden con toda confianza dirigirse á casa del señor Krause que vive calle Cuyo 156.

Ramon Gigena.
Tacuari 45, Buenos Aires. p3 m8

Se precisa Una mucama para una familia inglesa ocurrase 305 calle Santiago del Estero. p8 m8.

Se ha perdido.

Un caballo alazan (clinudo) con silla inglesa el dia seis de Marzo en la calle del Perú entre Victoria y Potosí con esta marca A,

El que lo entregue en el 11 de Setiembre en la barraca de D. Miguel Duggan recibirá una buena gratificacion.

Ama de leche, Que sea sana y tenga buenas recomendaciones Maipú 271. p3 m8.

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5. p3m8

Quemazon de todas las ecistencias de la Tienda calle de Chacabuco núm. 53 entre las que se encuentra un buen surtido de mantillas españolas, á los precios de 450, 500, 600, 800, y 1000 ps.

Hasta el 24 de marzo estará la tienda indicada con bandera de realizacion. p10 m8



INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos ó recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144. En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hs, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

En la calle Lima 229 Hay puertas y ventanas de todas medidas de 1, 2, 3, 4, 5, 6. 7, 8, 9, 10, 11 12 cuartas, por el ancho correspondiente, con marco algarrobo ó de pino de tea, ó norte americano, y usadas tambien hay al gusto del comprador. p3 m7

ESCRITORIO GENERAL
De comisiones.
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader.
46—SUIPACHA—46

En este gran escritorio se encuentra siempre un buen surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Uruguay y Santa-Fé.

Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualqnier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos. contando con acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

AVISOS JUDICIALES

El Señor Jues de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardenas, ha ordenado, se cite, llame y emplaze á los que se consideren con derecho á les bienes quedados por muerte de los conyugnes D. ignacio Hornos y Da. Juana Bello ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presente ante el Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Febrero
Urtubey
p30 m3

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Baldes, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de su Señoria y oficina de Don Pedro Medina, donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho; asi no lo verifican.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1868.
Ramon Peralta.
p30 f20 Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A Agrelo, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bieness quedados por muerte de D. Santiago Leyro ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones bajo el apercibimiento que haya lugar por derechos—Buenos Aires, Febrero 10 de 1868.

Enrique Quintana.
p30 f10

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tomasa Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Marzo 4 1868.
p30 m6 José Fernandez.

De órden del Sr, Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á Don Edmundo White para que comparezca el dia 10 del corriente á la una del dia á la sala de su Juzgado á absolver un pliego de posiciones presentado por Don P. F. Lohner en la causa que sigue contra el; por cobro de pesos.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1868.
Leandro M. Gonzales.
p6 m5 Escribano Público

Por disposicion del Juez de Paz de este partido se cita llama y emplazan á los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Irastorza, ya sea en el caracter de herederos ó de acredores se presenten dentro del termino de quince dias á contar desde la fecha por este Juzgado con los judificativos en forma.

Arrecifes Marzo 4 de 1868.
p3 m8 Juan A. Valle.

A. LENNUYEUX
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires à voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

CASIMIRES Y PAÑOS FINOS

de Elleuf.

Depósito de casimires y paños negros de procedencia directa de las fábricas de aquel pais.

Clases superiores y finas á precios muy equitativos.

Vente al contado y á plazos.

E. Delaunay.
20—Calle de Lima—29
p10 f23

Banco Argentino

Se previene á los Sres Accionistas del Banco Argentino pueden ocurrir desde el Lunes 9 de corriente, á percibir el dividendo de 6-90 % que se les ha asignado sobre las cuotas pagadas hasta el 31 de Diciembre de 1867 en la Asamblea general que tuvo lugar el 28 de Febrero, y que corresponde á los beneficios líquidos obtenidos en el segundo semestre del año anterior.

Buenos Aires Marzo 4 de 1868.
p. p. Banco Argentino.
A. Marcó del Pont.
p6 m4 Jerente.

Baratillo de muebles.

Se venden de todas clases nuevos y de uso, hay un piano perpendicular de jacarandá y dos mas de estudio, hay lotes de cristales, lozas lámparas, libros, cuadros, espejos, relojes y algunas alhajas. hay otros muchisimos objetos útiles, se componen lustra, pone esterilla y cambian, Belgrano 340. p10 m4

Al comercio

La casa que ha jirado en esta plaza bajo la razon social de Umerez y Mosquera, queda disuelta por mutuo convenio, por conclusion de contrata, desde el dia 15 de Febrero p. pasado; quedando el activo y pasivo á cargo de Umerez y Compañia.

Buenos Aires, Marzo 5 1868.
Fausto Umerez, José Mosquera.
Martin Renaondo y Ca.

OTRO

Habiendo sido disuelta con fecha 15 Febrero p. pdo. la sociedad que giraba en esta plaza, bajo lo razon social de Umerez y Mosquera; los abajo firmados avisan al comercio en general, que desde esa fecha han formado la nueva rason social de Umerez y Ca. y bajo dicha firma seguirá el curso de sus operaciones.

Bnenos Aires, Marzo 6 1868.
Fausto Umerez.
p8 m7 Martin Renaondo.

Jusgado de Paz
de Balvanera.

Por el presente se citá á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por la finada Da. Florinda Montenegro que como herederos ó acredores presenten en este juzgado en el termino de quince dias de la fecha á deducir sus derechos.

Buenos Aires Marzo 1 de 1868
p3 m7 Pedro Bernet.

PROVISION DE AGUA
FILTRADA

Para la ciudad.

Contrato para trabajos de tierra y albañileria

La comision encargada de la provision de agua filtrada á la ciudad, recibirá propuestas para la ejecucion de como 20,000 metros cúbicos de escavacion y terraplenes y 3,000 metros cúbicos de albañileria.

Las especificaciones de la obra y condiciones de la licitacion, se pueden obtener desde el Martes 10 del corriente, ó en la estacion del Parque ó en el escritorio del Ingeniero 87 Reconquista (altos.)

Arena, cascajo y piedra.

La comision encargada de la promision de agua filtrada á la ciudad, llama á propuestas para la entrega en el bajo de la Recoleta, frente á la quinta de Don Samuel Hale. de 1400 toneladas arena de la Banda Oriental, 1000 toneladas cascajo de la Banda Oriental, 350 toneladas piedra menuda de las dimenciones de 1 ½ á 2 ¼ pulgadas.

La entrega debe principiar dentro de un mes de la fecha del contrato, y concluirse dentro de cinco meses, no bajando ninguna entrega mensual de la quinta parte de la cantidad total.

Las ofertas se pueden hacer por la totalidad ó parte de las cantidades espresadas.

Por mas informes los interesados pueden ocurrir al Sr. Director del Ferro carril del Oeste, Estacion del Parque, ú al Ingeniero 87 Reconquista (altos) de las 11 á la 1 del dia.

Las propuestas se recibirán hasta el 27 del corriente en la Estacion del Parque p8 m7

La viuda del finado D. Manuel Santos. Avisa á los acredores de dicho finado, que desde el 10 del corriente hasta el 20 del mismo, con escepcion del Sábado y Domingo, deben presentarse de siete á nueve de la noche para el arreglo definitivo, en la calle de Rivadavia 700.

Buenos Aires Marzo 5 de 1868.
p10 m7.

Casa en venta. Se vende la linda y cómoda casa, calle de Suipacha núm 349: Para tratar Temple núm 227. p2 m7

Muchacho Se necesita uno, de 9 á 13 años, para el servicio de una corta familia, Piedad 423. p3 m7

Abogado

Manuel G. Argerich ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar núm 58, frente á la puerta principal del Colegio p3 m8